

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

20252900019779

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20252900019779

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 16-07-2025

El presente documento tiene como objetivo solicitar a la Subgerencia de Operaciones la modificación al Contrato que se describe a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO:	Contrato Específico
CONTRATISTA:	Municipio de Valledupar - Cesar
CONTRATO No.:	147-2221139
OBJETO:	ENTerritorio y el Municipio de Valledupar – Departamento de Cesar, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Cesar - La Guajira, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado: "Construcción De Mercado Plaza De Vendedores Estacionarios En El Municipio De Valledupar- Cesar" , que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2022 del Pacto Funcional Cesar La Guajira."
PLAZO INICIAL:	TREINTA Y UN (31) MESES
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2022
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de julio de 2025
PLAZO FINAL:	TREINTA Y UN (31) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000.000)
ADICIONES / REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000.000)
PÓLIZA	Anexo 2 de la Póliza No. 47-45-101005863 Seguros del Estado Vigencia desde: 30-12-2022 Vigencia hasta: 1-04-2026 Estado: Vigente
SUPERVISOR-S.A:	ENTerritorio Juan Carlos Montana Parra – Gerente de Unidad – Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN DEL CONVENIO (cuando aplique)

CLIENTE	FECHA FIRMA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
Departamento Nacional de Planeación.	14/09/2021	15/09/2021	15/11/2025

CONVENIO O CONTRATO DE LÍNEA DE NEGOCIO	221009
SUBGERENCIA	Desarrollo de Proyectos
GERENTE DE UNIDAD	Juan Carlos Montaña Parra – Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales
CONTRATISTA O COLABORADOR APOYO A LA GERENCIA DEL CONVENIO	William Armando Monroy Tinjacá - Gestor FRPT
SUPERVISOR	Departamento Nacional de Planeación DNP
INTERVENTOR	N/A
TIPO DE NOVEDAD (MARCAR SI SON VARIAS EN CASO DE QUE APLIQUE)	

ADICIÓN ☐ REDUCCIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☒ PRÓRROGA ☒ SUSPENSIÓN ☐
 PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN ☐ TERMINACIÓN ANTICIPADA ☐ CESIÓN ☐
 REINICIO ☐ ACLARACIÓN ☐

ANTECEDENTES
El 15 de septiembre de 2021, el DNP y ENTerritorio suscribieron el Contrato Interadministrativo de Mandato DNP 877-2021 ENTerritorio 221009 que tiene por objeto lo siguiente: "DNP confiere mandato a ENTerritorio para realizar la administración y operación del Fondo Regional para los Contratos Plan / Pactos Territoriales con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos", con un plazo de ejecución hasta el 15 de noviembre de 2025. Con ocasión del contrato de mandato celebrado con el DNP, ENTerritorio debe adelantar, entre otras, las siguientes actividades: i) Como condición previa a la celebración de los contratos específicos, el mandatario deberá verificar la viabilidad técnica que la entidad competente emita con relación a los proyectos de inversión o programas priorizados en el marco del Contrato Plan/Pacto Territorial y verificar la viabilidad jurídica y financiera del mismo con fundamento en la información que le sea remitida, de conformidad con los lineamientos que se establezcan en el reglamento operativo del Fondo Regional de Contratos Plan/Pactos Territoriales, ii) celebrar los contratos específicos en los términos descritos en el Decreto n.º 1082 de 2015, adicionado por el Decreto N°740 de 2016 o la norma que lo modifique, aclare o sustituya, los demás actos jurídicos que se requieren para el desarrollo del contrato de mandato con cargo a los recursos del Fondo y adelantar las gestiones previas necesarias para su suscripción, iii) efectuar los giros, liquidaciones y deducciones a que haya lugar en desarrollo de los Contratos Específicos, previa certificación del cumplimiento de los requisitos

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

jurídicos, técnicos y financieros previstos para su desembolso establecidos en los procedimientos de pago de ENTerritorio en su calidad de administrador del Fondo y iv) realizar el seguimiento financiero y administrativo a la ejecución de los recursos que concurren a los proyectos y aquellos que le sean transferidos para el cumplimiento de los acuerdos, metas y compromisos adquiridos en los Contratos Plan/Pactos Territoriales con relación a los contratos específicos que hayan sido celebrados en virtud de los contratos de mandato anteriores o aquellos que se celebren y de acuerdo al mecanismo que se pacte en los contratos específicos y en el reglamento operativo del Fondo. Este seguimiento no implica supervisión ni la vigilancia y el control de la ejecución contractual de los recursos en los proyectos financiados a través del Contrato en tanto esta es responsabilidad de las entidades ejecutoras.

ENTerritorio S.A, y el Municipio de Valledupar, suscribieron el pasado 28 de octubre de 2022, el Contrato Específico 147-2221139, cuyo objeto es el siguiente: *“ENTerritorio y el Municipio de Valledupar – Departamento de Cesar, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Cesar - La Guajira, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado: **"Construcción De Mercado Plaza De Vendedores Estacionarios En El Municipio De Valledupar- Cesar"**, que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2022 del Pacto Funcional Cesar La Guajira.”*

Como plazo de ejecución para este proyecto, se estableció un término de TREINTA Y UN (31) MESES, el cual inicia con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Específico. Con relación al perfeccionamiento del Contrato Específico, la suscripción de este se realizó el pasado 28 de octubre de 2022. Los requisitos de ejecución se encuentran cumplidos en virtud de la expedición del registro presupuestal – Plan de pagos No. RP2022-008854 de fecha 28/10/2022 y certificación de Vigencias Futuras: 2023 No. SOLVF2022-000125 del 20 de octubre de 2022 y 2024 No. SOLVF2022-000129 del 20 de octubre de 2022 expedido por el responsable del Grupo de Presupuesto de ENTerritorio y la aprobación de la garantía por parte del profesional del Grupo de Procesos de Selección de ENTerritorio, el día 30 de diciembre de 2022.

En consecuencia, la fecha de inicio de ejecución del Contrato Específico No. 147-2221139 es el 30 de diciembre de 2022, y su vigencia, con fundamento en el plazo de ejecución, se extendió hasta el **30 de julio de 2025**.

Igualmente, es preciso señalar que en la Cláusula Tercera de este Contrato Específico No. 147-2221139, se designó al Municipio de Valledupar, como Entidad Ejecutora, bajo los siguientes términos:

“ENTIDAD EJECUTORA. Se ha designado como Entidad Ejecutora del Contrato Específico que se celebre, al Municipio de Valledupar - Departamento del Cesar, según instrucción del DNP, conforme se refiere en el oficio DNP No. 20224330720921 del 11 de octubre de 2022 y radicado ENTerritorio No. 20224300387922 de 13 de octubre de 2022. La Entidad Ejecutora del proyecto de inversión se encargará de ejecutar contractual y presupuestalmente los recursos que le son transferidos por ENTerritorio, con ocasión de la financiación del proyecto de inversión, y será la responsable de realizar la vigilancia y el control de la ejecución contractual, en cuanto a los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de los recursos asignados al proyecto, en los términos descritos en los artículos 2.2.13.1.1.6. y 2.2.13.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015”.

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

NOVEDADES CONTRACTUALES

El presente contrato no ha tenido ninguna modificación al contrato por lo que se mantienen las condiciones y términos inicialmente pactados.

JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Valledupar, través de radicado ENTerritorio radicado **202561010148082 del 27 de junio de 2025** y alcance No. **202561010149622 del 1 de julio de 2025**, realizo la solicitud de novedad contractual en el sentido de prorrogar el contrato específico No. 147-2221139, por el termino de **TRES (3) MESES** bajo los siguientes argumentos:

“(…)

1. *Sustento técnico de la solicitud de prórroga*

La interventoría ha conceptuado de manera favorable la solicitud de prórroga considerando los siguientes hechos relevantes:

- *Ajustes técnicos en la instalación de la cubierta triangular en la plazoleta de comidas, necesaria para garantizar la funcionalidad y operatividad del mercado, debido a las condiciones climáticas extremas en Valledupar (altas temperaturas y lluvias frecuentes) que afectan la experiencia de comerciantes y usuarios.*
- *Durante la implementación de la cubierta, se presentaron ajustes de taller no previstos, tales como modificaciones de planos, coordinación con proveedores para adaptación de dimensiones, ajustes de procesos constructivos, y atrasos en la entrega de materiales metálicos debido a su fabricación especializada.*
- ***Importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios, cuyo retraso fue confirmado por el proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. en oficio del 18 de junio de 2025, donde se informa el tránsito internacional del equipo desde Shanghai, con fecha de arribo proyectada para el 10 de julio de 2025, generando un impacto directo en el cronograma del proyecto.***
- *Se presentaron dificultades logísticas y retrasos en la entrega de otros materiales esenciales como planta de redes contra incendios, transformador eléctrico, enchapes, accesorios sanitarios y tuberías para cerramientos, lo que ha impedido continuar actividades críticas y cumplir los hitos establecidos.*

(Subrayado y Negrilla fuera del texto).

En este orden de ideas, y de acuerdo con lo expuesto por Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar, en su calidad de Entidad Ejecutora, se solicita la Prorroga No. 1, ya que en el transcurso de la ejecución de la obra se han presentado situaciones no imputables a los contratistas, tales como el retraso en el proceso de importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios, lo que derivó en la necesidad de extender la vigencia de sus contratos derivados, motivo por el cual se requiere ampliar la ejecución del acuerdo en referencia.

Dicho lo anterior, es igualmente relevante mencionar que se presentan escenarios externos que han afectado las actividades el cronograma del proyecto, razón por la cual es necesario ampliar la vigencia del Contrato Específico No. 147-2221139, por el término de **TRES (3) MESES**, a efectos de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Así entonces, se encuentra que esta solicitud se enmarca jurídicamente en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que:

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

“(…) al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

Al respecto, en cuanto a las finalidades de la contratación pública, la Corte Constitucional en providencia No. C-713/2009, refiere:

“Para la jurisprudencia constitucional la actividad contractual en el Estado social de derecho es una modalidad de gestión pública, regida por los principios de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como parámetros específicos del cumplimiento de la función administrativa y en general, constituyen núcleo axiológico inherente a la filosofía del Estado social de Derecho.

El fin de la contratación pública en el Estado Social de Derecho está directamente asociado al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos “instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas”.

Por su parte, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, mediante concepto emitido el 18 de julio de 2002, ha señalado lo siguiente:

“La contratación estatal debe ser entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, principio que hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones técnicas alternativas frente a eventos no previstos, por la administración, durante la ejecución del mismo que sean benéficos para la fuerza, la entidad está en la posibilidad, y en el deber jurídico, de adecuar el contrato.”

En consideración a lo anterior, es imperante resaltar que la modificación de los acuerdos establecidos en el contrato tendientes a cumplir con los fines del Estado, deben surtir el mismo proceso que se dio para su suscripción, dado que “(…) el acuerdo modificatorio está tomando el lugar del acuerdo originario y la solemnidad que se predica legalmente del segundo ha de ser exigida para el reconocimiento de eficacia, existencia y validez del primero (...). [1]”,

A su vez, en la Sentencia del 26 de febrero de 2004, Exp 13833, C.P. German Rodríguez Villamizar, la Sección tercera del Consejo de Estado precisó frente a los sucesos constitutivos de fuerza mayor:

“Para efectos de la distinción, y de acuerdo con la doctrina ¹se entiende que la fuerza mayor debe ser:

1) Exterior: esto es que “está dotado de una fuerza destructora abstracta, cuya realización no es determinada, ni aun indirectamente por la actividad del ofensor”.

2) Irresistible: esto es que ocurrido el hecho el ofensor se encuentra en tal situación que no puede actuar sino del modo que lo ha hecho”

[1] <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/jurisprudencia/ficha/9753>

¹ PEIRANO FACIO. Jorge. Responsabilidad Extracontractual. 3ª ed. Temis. Bogotá. 1981. Págs. 451 a 459.

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

3) imprevisible: cuando el suceso escapa a las previsiones normales, esto es, que ante la conducta prudente adoptada por quien lo alega, era imposible pronosticarlo o predecirlo²(...)”

Considerando que este asunto será puesto en consideración del Comité Operativo y de Seguimiento del **Contrato Específico No. 147-2221139**, se hace relevante poner de presente lo establecido en su Reglamento Operativo, el cual señala frente a las recomendaciones que adopten los miembros del Comité Operativo, lo siguiente:

“(…)

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ

Las recomendaciones sobre los temas puestos a consideración del Comité se obtendrán como el resultado del acuerdo a que lleguen los miembros del comité. En caso de existir discrepancias respecto de la ejecución del contrato, se realizarán las consultas jurídicas, técnicas y financieras necesarias para adoptar la decisión que corresponda.

NATURALEZA DE LAS RECOMENDACIONES

*Cuando el comité se pronuncie, sobre asuntos relacionados con la ejecución del contrato y/o sobre los contratos derivados necesarios para la ejecución del objeto del contrato, tendrá el carácter de recomendación. **La responsabilidad de adoptar la recomendación o apartarse de ella, en todo caso le, corresponderá a las partes del contrato, siempre redundando en beneficio de éste.***

Es de aclarar que el Comité Operativo no está facultado para aprobar prórrogas, suspensiones o modificaciones al Contrato Específico, o novedades de los contratos derivados; no obstante, podrá hacer a ENTerritorio las recomendaciones que considere pertinentes para su respectivo estudio y evaluación.

“(…)” (Subrayado y Negrilla fuera del texto).

En este sentido es claro que los pronunciamientos dados en el marco del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico No. 147-2221139, adquieren a naturaleza de recomendación, por lo que la discrecionalidad en acoger o apartarse de dicho pronunciamiento corresponderá exclusivamente a las partes del contrato, es decir ENTerritorio S.A, y el Municipio de Valledupar por intermedio de sus representantes legales, ordenadores del gasto o la persona que ostente la competencia frente al particular.

Siguiendo lo expuesto hasta aquí, corresponde a las partes en el contrato (ENTerritorio S.A. y el Municipio de Valledupar), el obrar bajo los postulados de la Buena Fe. En este sentido el Consejo de Estado, mediante providencia 25000-23-26-000-1998-00324-01(22043) (C.P. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA), ha señalado como deberes de las entidades del Estado, lo siguiente:

“(…)”

² Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Sentencia de 13 de noviembre de 1962.

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

*De lo preceptuado en el artículo 871 del Código de Comercio, con redacción parecida al artículo 1603 del Código Civil, **se desprende que en todo el iter contractual, esto es antes, durante y después de la celebración del contrato, y aún después de su extinción, se impone a los intervinientes el deber de obrar de conformidad con los postulados de la buena fe** (...) el artículo 863 de esa misma codificación ordena que “las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen”, precepto este que en la contratación pública ha de tenerse como un desarrollo del principio general de planeación que debe informar a toda la actividad contractual del Estado (...) **[la buena fe contractual] estriba en un comportamiento real y efectivamente ajustado al ordenamiento y al contrato (...) se trata aquí de una buena fe objetiva y “por lo tanto, en sede contractual no interesa la convicción o creencia de las partes de estar actuando conforme a derecho” o conforme al contrato, pues tales convencimientos son irrelevantes porque, habida cuenta de la función social y económica del contrato, lo que en verdad cuenta son todos los actos reales y efectivos que procuran la cabal realización de estas funciones dentro del ámbito de la legalidad y de la lealtad y corrección, esto es, ajustados en un todo al ordenamiento jurídico y a lo convenido.***

(...)” (Subrayado y Negrilla fuera del texto).

Con asiento en los elementos antes señalados, y soportado en el Reglamento Operativo del Contrato Interadministrativo de Mandato DNP877 / ENTerritorio 221009, el mismo indica que “(...) DNP, ENTerritorio y la Unidad de gestión y operación del Fondo Regional para los Pactos Territoriales no son responsables del control de legalidad de la contratación derivada, la cual es responsabilidad exclusiva de las entidades designadas como ejecutoras (...)”

Así entonces, se encuentra procedente adelantar el trámite de la Prórroga del Contrato Específico, habida cuenta que se presentan situaciones técnicas que deben ser superadas por el Ejecutor, a efectos de garantizar la correcta ejecución del proyecto, bajo los criterios técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos, garantizando en todo caso la adecuada y oportuna inversión de los recursos que lo amparan.

En sesión virtual No. 11 del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico No. 147-2221139, de fecha 16 de julio de 2025, integrado por el Gerente del Fondo Regional de Pactos Territoriales, el Gerente Nacional de Pactos Territoriales, el Alcalde del Municipio de Valledupar – Cesar, o sus delegados, se aprobó la recomendación de suscribir la Prorroga No. 1 del contrato específico, bajo el entendido que se prorrogue por el término de **TRES (3) MESES**, es decir hasta el **30 de octubre de 2025** lo anterior en concordancia con la comunicación remitida por la entidad ejecutora y lo discutido en el comité realizado.

A través del presente documento, el Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, con fundamento en los conceptos emitidos por la coordinación jurídica, técnica y financiera que apoyan la supervisión del contrato específico del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, acoge las recomendaciones de los miembros del Comité Operativo y de Seguimiento en su sesión No. 11, realizado el día 16 de julio de 2025, en lo relacionado con la suscripción de la Prorroga No. 1 del contrato específico, por lo que solicita se dé trámite a la misma.

En virtud del numeral 6 de la Cláusula Segunda del Contrato Interadministrativo de Mandato DNP 877-2021 ENTerritorio 221009, ENTerritorio está facultado para celebrar contratos específicos, así como los demás actos jurídicos que se requieren para el desarrollo del Contrato de Mandato. Además, el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 por la cual se

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, contempló un rediseño a la estrategia de la herramienta de los Contratos Plan proponiendo su migración hacia los Pactos Territoriales, razón por la cual, los primeros podrán incorporarse a los segundos en los términos y condiciones que para el efecto defina el Departamento Nacional de Planeación.

SOLICITUD

Con fundamento en los antecedentes expuestos anteriormente, se solicita lo siguiente:

PRIMERA. – PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de la ejecución del Contrato Específico No. 147-2221139, a partir de su fecha de vencimiento actual, por el término de **TRES (3) MESES**, estableciéndose como nueva fecha de terminación el **TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2025**.

PARAGRAFO PRIMERO: La presente novedad no generará gastos adicionales por permanencia en interventoría, lucro cesante o ningún otro concepto a cargo del Contratista o de ENTerritorio S.A, ni reclamación alguna de su parte que tenga como causa la presente novedad.

SEGUNDA. - MODIFICACIÓN: Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Específico No. 147-2221139 la cual quedará así:

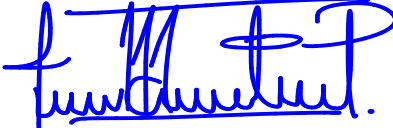
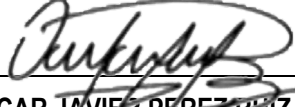
*“QUINTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN: Se fija como plazo para la ejecución del proyecto **TREINTA Y CUATRO (34) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Específico.”*

TERCERA. - GARANTÍA: La Entidad Ejecutora se obliga a modificar la póliza que ampara el Contrato específico No. 147-2221139, de acuerdo con los términos y condiciones del presente documento, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de este.

CUARTA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás Cláusulas del Contrato Específico que no hayan sido objeto de modificación de la novedad propuesta, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones establecidas.

QUINTA. – NO PURGA DE INCUMPLIMIENTOS: La modificación y demás disposiciones contenidas en el presente documento, no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener la Entidad Ejecutora.

SEXTA -PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes.

		
WILLIAM MONROY TINJACA Gestor de Convenio Contratista	JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA Gerente de Unidad - Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales	OSCAR JAVIER PÉREZ RUÍZ Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Revisó: Marcela Ramírez Arias – Contratista - Coordinadora Jurídica FRPT. *MRA*
Oliver Nustes Cabezas - Profesional Técnico - Sugerencia de Desarrollo de Proyectos *ON*
Talent And Consulting Group S.A.S *SCG*

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

Anotación: Si en el contrato intervienen más supervisores y/o servidores públicos designados o dependencias solicitantes, agregue más filas para firma.

Anotación columna 2: En caso de que el Supervisor sea el Gerente de Unidad podrá firmar una sola vez en la casilla número 2.

Anotación 3: Recuerde que para la realización de cualquier novedad los amparos de las garantías deben estar actualizados de conformidad con la última novedad suscrita.

Anotación 4: El formato también aplica para las novedades de los Contratos o Convenios Interadministrativos Derivados.

Bogotá D.C., 16 de julio de 2025

PARA: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
Gerente de Unidad - Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales

OSCAR JAVIER PEREZ RUIZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

DE: WILLIAM ARMANDO MONROY TINJACA
Contratista - Gestor del Fondo Regional para los Pactos Territoriales - FRPT

REF: Aval y solicitud de Modificación No. 1 - Prorroga No. 1 del Contrato Específico No. 147-2221139, suscrito entre ENTerritorio S.A y el Municipio de Valledupar.

Una vez revisada la información remitida por parte del Municipio de Valledupar presentada a ENTerritorio S.A bajo radicado **202561010148082 del 27 de junio de 2025** y alcance No. **202561010149622 del 1 de julio de 2025**, donde se presenta la documentación de solicitud de Prorroga No. 1 al contrato específico No. 147-2221139, se realiza el análisis de los documentos aportados, bajo los siguientes términos:

ANTECEDENTES:

ENTerritorio S.A, y el Municipio de Valledupar, suscribieron el pasado 28 de octubre de 2022, el Contrato Específico 147-2221139, cuyo objeto es el siguiente: *"ENTerritorio y el Municipio de Valledupar – Departamento de Cesar, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Cesar - La Guajira, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado: **"Construcción De Mercado Plaza De Vendedores Estacionarios En El Municipio De Valledupar- Cesar"**, que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2022 del Pacto Funcional Cesar La Guajira."*

Como plazo de ejecución para este proyecto, se estableció un término de TREINTA Y UN (31) MESES, el cual inicia con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Específico. Con relación al perfeccionamiento del Contrato Específico, la suscripción de este se realizó el pasado 28 de octubre de 2022. Los requisitos de ejecución se encuentran cumplidos en virtud de la expedición del registro presupuestal – Plan de pagos No. RP2022-008854 de fecha 28/10/2022 y certificación de Vigencias Futuras: 2023 No. SOLVF2022-000125 del 20 de octubre de 2022 y 2024 No. SOLVF2022-000129 del 20 de octubre de 2022 expedido por el responsable del Grupo de Presupuesto de ENTerritorio y la aprobación de la garantía por parte del profesional del Grupo de Procesos de Selección de ENTerritorio, el día 30 de diciembre de 2022.

En consecuencia, la fecha de inicio de ejecución del Contrato Específico No. 147-2221139 es el 30 de diciembre de 2022, y su vigencia, con fundamento en el plazo de ejecución, se extendió hasta el **30 de julio de 2025**.

Igualmente, es preciso señalar que en la Cláusula Tercera de este Contrato Específico No. 147-2221139, se designó al

Municipio de Valledupar, como Entidad Ejecutora, bajo los siguientes términos:

“ENTIDAD EJECUTORA. Se ha designado como Entidad Ejecutora del Contrato Especifico que se celebre, al Municipio de Valledupar - Departamento del Cesar, según instrucción del DNP, conforme se refiere en el oficio DNP No. 20224330720921 del 11 de octubre de 2022 y radicado ENTerritorio No. 20224300387922 de 13 de octubre de 2022. La Entidad Ejecutora del proyecto de inversión se encargará de ejecutar contractual y presupuestalmente los recursos que le son transferidos por ENTerritorio, con ocasión de la financiación del proyecto de inversión, y será la responsable de realizar la vigilancia y el control de la ejecución contractual, en cuanto a los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de los recursos asignados al proyecto, en los términos descritos en los artículos 2.2.13.1.1.6. y 2.2.13.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015”.

NOVEDADES CONTRACTUALES

El presente contrato no ha tenido ninguna modificación al contrato por lo que se mantienen las condiciones y términos inicialmente pactados.

SOLICITUD PRESENTADA POR LA ENTIDAD EJECUTORA

El Municipio de Valledupar, través de radicado ENTerritorio radicado **202561010148082 del 27 de junio de 2025** y alcance No. **202561010149622 del 1 de julio de 2025**, realizo la solicitud de novedad contractual en el sentido de prorrogar el contrato especifico No. 147-2221139, por el termino de **TRES (3) MESES** bajo los siguientes argumentos:

“(…)

1. Sustento técnico de la solicitud de prórroga

La interventoría ha conceptuado de manera favorable la solicitud de prórroga considerando los siguientes hechos relevantes:

- *Ajustes técnicos en la instalación de la cubierta triangular en la plazoleta de comidas, necesaria para garantizar la funcionalidad y operatividad del mercado, debido a las condiciones climáticas extremas en Valledupar (altas temperaturas y lluvias frecuentes) que afectan la experiencia de comerciantes y usuarios.*
- *Durante la implementación de la cubierta, se presentaron ajustes de taller no previstos, tales como modificaciones de planos, coordinación con proveedores para adaptación de dimensiones, ajustes de procesos constructivos, y atrasos en la entrega de materiales metálicos debido a su fabricación especializada.*
- ***Importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios**, cuyo retraso fue confirmado por el proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. en oficio del 18 de junio de 2025, donde se informa el tránsito internacional del equipo desde Shanghai, con fecha de arribo proyectada para el 10 de julio de 2025, generando un impacto directo en el cronograma del proyecto.*
- *Se presentaron dificultades logísticas y retrasos en la entrega de otros materiales esenciales como planta de redes contra incendios, transformador eléctrico, enchapes, accesorios sanitarios y tuberías para cerramientos, lo que ha impedido continuar actividades críticas y cumplir los hitos establecidos.*

(Subrayado y Negrilla fuera del texto).

En este orden de ideas, y de acuerdo con lo expuesto por Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar, en su calidad de Entidad Ejecutora, se solicita la Prorroga No. 1, ya que en el transcurso de la ejecución de la obra se han presentado situaciones no imputables a los contratistas, tales como el retraso en el proceso de importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios, lo que derivó en la necesidad de extender la vigencia de sus contratos derivados, motivo por el cual se requiere ampliar la ejecución del acuerdo en referencia.

Dicho lo anterior, es igualmente relevante mencionar que se presentan escenarios externos que han afectado las actividades el cronograma del proyecto, razón por la cual es necesario ampliar la vigencia del Contrato Específico No. 147-2221139, por el término de **TRES (3) MESES**, a efectos de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Así entonces, se encuentra que esta solicitud se enmarca jurídicamente en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que:

“(…) al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

Al respecto, en cuanto a las finalidades de la contratación pública, la Corte Constitucional en providencia No. C-713/2009, refiere:

“Para la jurisprudencia constitucional la actividad contractual en el Estado social de derecho es una modalidad de gestión pública, regida por los principios de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como parámetros específicos del cumplimiento de la función administrativa y en general, constituyen núcleo axiológico inherente a la filosofía del Estado social de Derecho.

El fin de la contratación pública en el Estado Social de Derecho está directamente asociado al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos “instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas”.

Por su parte, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, mediante concepto emitido el 18 de julio de 2002, ha señalado lo siguiente:

“La contratación estatal debe ser entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, principio que hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones técnicas alternativas frente a eventos no previstos, por la administración, durante la ejecución del mismo que sean benéficos para la fuerza, la entidad está en la posibilidad, y en el deber jurídico, de adecuar el contrato.”

En consideración a lo anterior, es imperante resaltar que la modificación de los acuerdos establecidos en el contrato tendientes a cumplir con los fines del Estado, deben surtir el mismo proceso que se dio para su suscripción, dado que “(…) el acuerdo modificadorio está tomando el lugar del acuerdo originario y la solemnidad que se predica legalmente del segundo ha de ser exigida para el reconocimiento de eficacia, existencia y validez del primero (...). [1]”

[1] <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/jurisprudencia/ficha/9753>

A su vez, en la Sentencia del 26 de febrero de 2004, Exp 13833, C.P. German Rodríguez Villamizar, la Sección tercera del Consejo de Estado precisó frente a los sucesos constitutivos de fuerza mayor:

“Para efectos de la distinción, y de acuerdo con la doctrina ¹se entiende que la fuerza mayor debe ser:

1) Exterior: esto es que “está dotado de una fuerza destructora abstracta, cuya realización no es determinada, ni aun indirectamente por la actividad del ofensor”.

2) Irresistible: esto es que ocurrido el hecho el ofensor se encuentra en tal situación que no puede actuar sino del modo que lo ha hecho”

3) imprevisible: cuando el suceso escapa a las previsiones normales, esto es, que ante la conducta prudente adoptada por quien lo alega, era imposible pronosticarlo o predecirlo²(...)”

Considerando que este asunto será puesto en consideración del Comité Operativo y de Seguimiento del **Contrato Específico No. 147-2221139**, se hace relevante poner de presente lo establecido en su Reglamento Operativo, el cual señala frente a las recomendaciones que adopten los miembros del Comité Operativo, lo siguiente:

“(…)”

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ

Las recomendaciones sobre los temas puestos a consideración del Comité se obtendrán como el resultado del acuerdo a que lleguen los miembros del comité. En caso de existir discrepancias respecto de la ejecución del contrato, se realizarán las consultas jurídicas, técnicas y financieras necesarias para adoptar la decisión que corresponda.

NATURALEZA DE LAS RECOMENDACIONES

*Cuando el comité se pronuncie, sobre asuntos relacionados con la ejecución del contrato y/o sobre los contratos derivados necesarios para la ejecución del objeto del contrato, tendrá el carácter de recomendación. **La responsabilidad de adoptar la recomendación o apartarse de ella, en todo caso le, corresponderá a las partes del contrato, siempre redundando en beneficio de éste.***

Es de aclarar que el Comité Operativo no está facultado para aprobar prórrogas, suspensiones o modificaciones al Contrato Específico, o novedades de los contratos derivados; no obstante, podrá hacer a ENTerritorio las recomendaciones que considere pertinentes para su respectivo estudio y evaluación.

“(…)” (Subrayado y Negrilla fuera del texto).

En este sentido es claro que los pronunciamientos dados en el marco del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico No. 147-2221139, adquieren a naturaleza de recomendación, por lo que la discrecionalidad en acoger o apartarse de dicho pronunciamiento corresponderá exclusivamente a las partes del contrato, es decir ENTerritorio S.A, y el Municipio de Valledupar por intermedio de sus representantes legales, ordenadores del gasto o la persona que ostente la competencia frente al particular.

¹ PEIRANO FACIO. Jorge. Responsabilidad Extracontractual. 3ª ed. Temis. Bogotá. 1981. Págs. 451 a 459.

² Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Sentencia de 13 de noviembre de 1962.

Siguiendo lo expuesto hasta aquí, corresponde a las partes en el contrato (ENTerritorio S.A. y el Municipio de Valledupar), el obrar bajo los postulados de la Buena Fe. En este sentido el Consejo de Estado, mediante providencia 25000-23-26-000-1998-00324-01(22043) (C.P. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA), ha señalado como deberes de las entidades del Estado, lo siguiente:

“(…)

*De lo preceptuado en el artículo 871 del Código de Comercio, con redacción parecida al artículo 1603 del Código Civil, **se desprende que en todo el iter contractual, esto es antes, durante y después de la celebración del contrato, y aún después de su extinción, se impone a los intervinientes el deber de obrar de conformidad con los postulados de la buena fe** (...) el artículo 863 de esa misma codificación ordena que “las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen”, precepto este que en la contratación pública ha de tenerse como un desarrollo del principio general de planeación que debe informar a toda la actividad contractual del Estado (...) **[la buena fe contractual] estriba en un comportamiento real y efectivamente ajustado al ordenamiento y al contrato (...) se trata aquí de una buena fe objetiva y “por lo tanto, en sede contractual no interesa la convicción o creencia de las partes de estar actuando conforme a derecho” o conforme al contrato, pues tales convencimientos son irrelevantes porque, habida cuenta de la función social y económica del contrato, lo que en verdad cuenta son todos los actos reales y efectivos que procuran la cabal realización de estas funciones dentro del ámbito de la legalidad y de la lealtad y corrección, esto es, ajustados en un todo al ordenamiento jurídico y a lo convenido.***

(...)” (Subrayado y Negrilla fuera del texto).

Con asiento en los elementos antes señalados, y soportado en el Reglamento Operativo del Contrato Interadministrativo de Mandato DNP877 / ENTerritorio 221009, el mismo indica que “(...) DNP, ENTerritorio y la Unidad de gestión y operación del Fondo Regional para los Pactos Territoriales no son responsables del control de legalidad de la contratación derivada, la cual es responsabilidad exclusiva de las entidades designadas como ejecutoras (...)”

Así entonces, se encuentra procedente adelantar el trámite de la Prórroga del Contrato Específico, habida cuenta que se presentan situaciones técnicas que deben ser superadas por el Ejecutor, a efectos de garantizar la correcta ejecución del proyecto, bajo los criterios técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos, garantizando en todo caso la adecuada y oportuna inversión de los recursos que lo amparan.

En sesión virtual No. 11 del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico No. 147-2221139, realizado el día 16 de julio de 2025, integrado por el Gerente del Fondo Regional de Pactos Territoriales, el Gerente Nacional de Pactos Territoriales, el Alcalde del Municipio de Valledupar – Cesar, o sus delegados, se aprobó la recomendación de suscribir la Prórroga No. 1 del contrato específico, bajo el entendido que se prorrogue por el término de **TRES (3) MESES**, es decir hasta el **30 de octubre de 2025** lo anterior en concordancia con la comunicación remitida por la entidad ejecutora y lo discutido en el comité realizado.

A través del presente documento, el Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, con fundamento en los conceptos emitidos por la coordinación jurídica, técnica y financiera que apoyan la supervisión del contrato específico del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, acoge las recomendaciones de los miembros del Comité Operativo y de Seguimiento en su sesión No. 11, realizado el día 16 de julio de 2025, en lo relacionado con la suscripción de la Prórroga No. 1 del contrato específico, por lo que solicita se dé trámite a la misma.

En virtud del numeral 6 de la Cláusula Segunda del Contrato Interadministrativo de Mandato DNP 877-2021 ENTerritorio 221009, ENTerritorio está facultado para celebrar contratos específicos, así como los demás actos jurídicos que se requieren para el desarrollo del Contrato de Mandato. Además, el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, contempló un rediseño a la estrategia de la herramienta de los Contratos Plan proponiendo su migración hacia los Pactos Territoriales, razón por la cual, los primeros podrán incorporarse a los segundos en los términos y condiciones que para el efecto defina el Departamento Nacional de Planeación.

AVAL Y SOLICITUD DE PRORROGA

Teniendo en cuenta la información remitida por la entidad ejecutora mediante oficio **202561010148082 del 27 de junio de 2025** y alcance No. **202561010149622 del 1 de julio de 2025**, se emite aval favorable para que desde la Gerencia del Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales y la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos se pronuncie positivamente respecto a la solicitud presentada por la entidad ejecutora, bajo el entendido que se dé trámite a la prórroga No. 1 del Contrato Específico, por el termino de **TRES (3) MESES**, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025; teniendo en cuenta que el fin último de la contratación estatal es que la población beneficiaria pueda disfrutar de las obras contratadas para el efecto.

Finalmente, es preciso indicar que la Prórroga No. 1 del contrato específico contenidas en el documento que la consagre, no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener la Entidad Ejecutora.

Atentamente,

WILLIAM ARMANDO MONROY TINJACA

Contratista- Gestor del Fondo Regional para los Pactos Territoriales -FRPT

Elaboró: Daniela Tatis Perez – Contratista -Profesional Jurídica FRPT ^{1/10/25}

Revisó: Marcela Ramírez Arias – Contratista – Coordinadora Jurídica FRPT. ^{1/10/25}



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE VALLEDUPAR CESAR

ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN, COMO ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR - CESAR

En Valledupar, Cesar, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, **MARIBEL JULIO ACOSTA**, Notaria Tercera Encargada del Círculo de Valledupar, según consta en la Resolución de Encargo No. 11582 del Veinticuatro (24) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023), del Director de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro, compareció el señor **ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.172.267 expedida en Valledupar, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, con el objeto de tomar posesión del cargo como **ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, CESAR**, para el periodo constitucional 2024 al 2027 de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes.

En virtud, la suscrita Notaria Encargada le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: *"Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos"*. Contestó: (Sí juro).

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde de Valledupar, Cesar:

1. Fotocopia auténtica de la credencial como Alcalde del Municipio de Valledupar, Cesar, para el periodo constitucional 2024 al 2027 de fecha cinco (05) del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
2. Fotocopia auténtica de la cédula de ciudadanía.
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge y la de su hijo no emancipado.
4. Certificado judicial de antecedente de policía, de fecha veintidós (22) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Notaria Tercera de Valledupar
Notario: Ferney Pineda R. L.
Dirección: Carrera 12 No. 15-08 Barrio Lopera 1
Email: notariaterceravalledupar@gmail.com

NOTARIA 3°

CIRCULO NOTARIAL DE VALLEDUPAR

5. Certificado antecedente disciplinario No. 237442595 de fecha veintidós (22) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), de la Procuraduría General de la Nación. -----
6. Certificado antecedente de fecha veintidós (22) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), de la Contraloría General de la República. -----
7. Certificado de afiliación a EPS, de fecha Siete (07) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
8. Certificado auténtico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha Quince (15) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
9. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha veintinueve (29) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
10. Hoja de vida (SIGEP), de fecha veintinueve (29) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
11. Declaración juramentada donde consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha veintinueve (29) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
12. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha veintiocho (28) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----
13. Copia de la tarjeta de su situación militar. -----
14. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha veintinueve (29) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-----

El compareciente hace constar que: -----

1. Verificó cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna. -----
2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento. -----
3. El compareciente manifiesta que conoce la Ley y sabe que la Notaría Tercera del Circulo de Valledupar, Cesar, responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento. -----



NOTARIA 3°

CIRCULO NOTARIAL DE VALLEDUPAR



SGC877400112

4. El Notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes. -----

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (01) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.-----

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron. -----

Firman: -----

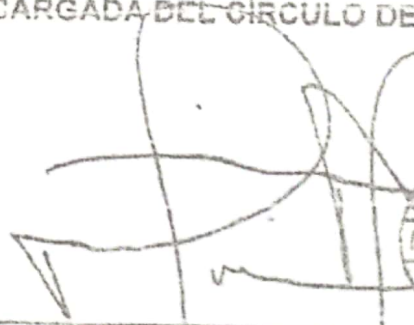
EL POSESIONADO:



ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN
C.C. No. 77.172.267 expedida en Valledupar

Huella índice derecho

LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR:



MARIBEL JULIO ACOSTA

NOTARIA TERCERA (E) DE VALLEDUPAR

Resolución de Encargo No. 11582 del 24 de Octubre de 2023 emanada del Director de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro



SGC877400112

14/10/2023



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Notaria Tercera de Valledupar
Notario: Fernán Pineda Fú
Dirección: carrera 12 No. 15-76 Barrio Looen
Email: notariaterceravalledupar@gmail.com

República de Colombia

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC

legis



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 48320

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, Republica de Colombia, el treinta (30) de diciembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Circulo de Valledupar, compareció ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 77172267 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



3a142c5660

30/12/2023 10:14:14

----- Firma autografa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

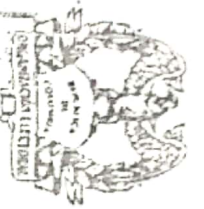
Esta acta, rendida por el compareciente con destino a ACTA DE POSESION, que contiene la siguiente información - Esta acta se genera a solicitud del interesado en la Dirección: CRA. 12 NO. 15-06 BARRIO LOPERENA.

MARIBEL JULIO ACOSTA

Notaria (3) del Circulo de Valledupar, Departamento de Cesar - Encargada

Consulte este documento en <https://notariad.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción 3a142c5660, 30/12/2023 10:15:03



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

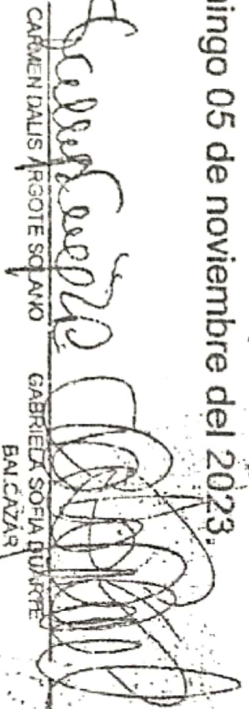


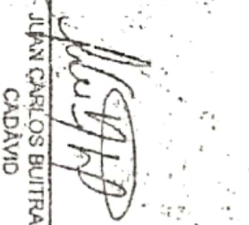
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

1. ^{SR} DECLARAMOS

Que, ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN identificado(a) con C.C. 77172267 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de VALLEDUPAR - CESAR, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO ARREGLEAMOS ESTO.

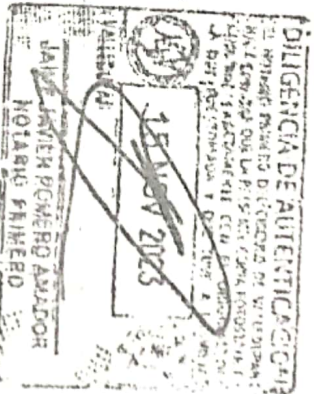
En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en VALLEDUPAR (CESAR), el domingo 05 de noviembre del 2023.


CARMEN DALIS ARGOTE SOLANO GABRIELA SOFIA RUJUTE
BALCAZAR


JUAN CARLOS BUITRAGO YINETH PATRICIA VEGA GARCIA
CADAVO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARÍO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



Radicado N°: 202561010148082	
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA A CONVENIO 14	
Fecha Radicado: 2025-06-27 12:07	
Usuario Radicador: RADICADOR 3	Folios: 1
Destino: GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES	
Remitente: ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR 800098911	
Visita nuestra página web: https://www.enterritorio.gov.co	
Calle 26 No 13 -19	
	

Datos del Radicado

Radicado:	202561010148082
Fecha:	2025-06-27 12:07
Caso:	101478
Área Responsable:	GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	NIT
Número de identificación:	800098911
Nombre:	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Dirección:	Carrera 5 No 15 69
Teléfono:	5842444
Correo Electrónico:	arq.oescobar.obraspublicasvup@gmail.com

Datos del Documento

Tipo de Tramite:	COMUNICACIONES OFICIALES - COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS RECIBIDAS
Asunto:	SOLICITUD DE PRORROGA A CONVENIO 147-2221139
Canal y Medio de Entrada:	Electrónico - Correo Electrónico

Adjunto

CORREO.pdf, 02. REPROGRAMACION MOD 3 OBRA PLAZA DE VENDEDORES (2).zip, 02. REPROGRAMACION MOD 3 OBRA PLAZA DE -1 (4).pdf, OFICIO DYC II.pdf, OFICIO_CMV_222_2025_prorroga (2).pdf, CamScanner 27-06-2025 11.44.pdf, 107-A-197 Solicitud de prorroga No 2 obra.pdf, COMUNICADO NAVIERA.pdf



Valledupar, Ciudad de los Santos Reyes, 27 de junio de 2025

VA-SOPM-975-2025

Señores:

ENTerritorio

Atn: Daniela Tatís Pérez

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convenio 147-2221139, Cuyo Objeto Es: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- CESAR

ASUNTO: Solicitud de prórroga al Convenio No. 1472221139 y aprobación de prórroga a contratos derivados.

Cordial Saludo.

En mi calidad de Secretario de Obras Públicas del Municipio de Valledupar, me permito informar que, con base en la solicitud presentada mediante oficio CMV-222-2025 de fecha 24 de junio de 2025 por parte del Consorcio Mercado Valledupar 2022 y el concepto favorable emitido por la interventoría mediante comunicado 107-A-197 del 26 de junio de 2025, se hace necesario conceder prórroga al contrato de obra No. 011-SOP-DE-2023 por un término de **dos (2) meses**, extendiendo la fecha de terminación hasta el **17 de septiembre de 2025**.

1. Sustento técnico de la solicitud de prórroga

La interventoría ha conceptuado de manera favorable la solicitud de prórroga considerando los siguientes hechos relevantes:

- **Ajustes técnicos en la instalación de la cubierta triangular en la plazoleta de comidas**, necesaria para garantizar la funcionalidad y operatividad del mercado, debido a las condiciones climáticas extremas en Valledupar (altas temperaturas y lluvias frecuentes) que afectan la experiencia de comerciantes y usuarios.
- Durante la implementación de la cubierta, se presentaron **ajustes de taller no previstos**, tales como modificaciones de planos, coordinación con proveedores para adaptación de dimensiones, ajustes de procesos constructivos, y atrasos en la entrega de materiales metálicos debido a su fabricación especializada.
- **Importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios**, cuyo retraso fue confirmado por el proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. en oficio del 18 de junio

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López

Horario de atención:

Lunes a viernes

8:00 am - 1:00 pm | 3:00 pm - 6:00 pm

Valledupar-cesar.gov.co

📍 @alcaldiaVpar

📞 @alcaldiaVpar

📺 @AlcaldiaVparOficial

🌐 Alcaldía de Valledupar

📱 @alcaldiadevalledupar



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
OBRAS

de 2025, donde se informa el tránsito internacional del equipo desde Shanghai, con fecha de arribo proyectada para el 10 de julio de 2025, generando un impacto directo en el cronograma del proyecto.

- Se presentaron **dificultades logísticas y retrasos en la entrega de otros materiales esenciales** como planta de redes contra incendios, transformador eléctrico, enchapes, accesorios sanitarios y tuberías para cerramientos, lo que ha impedido continuar actividades críticas y cumplir los hitos establecidos.

2. Concepto de la interventoría

La interventoría, después de analizar todos los aspectos técnicos, sociales y presupuestales, ha recomendado aprobar la prórroga por dos (2) meses al contrato de obra, ya que:

- Las actividades son indispensables para el cumplimiento del alcance contractual.
- La ejecución pendiente incluye actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha que requieren el tiempo solicitado.
- La prórroga **no implica adiciones al presupuesto del contrato.**

3. Solicitud de prórroga al Convenio

Dado que el **Convenio Específico No. 147-2221139** suscrito entre el Municipio de Valledupar y ENTERRITORIO S.A. tiene como fecha de finalización el 30 de julio de 2025, y considerando la necesidad de culminar las actividades de obra y adelantar el proceso de liquidación, solicitamos formalmente la aprobación de una **prórroga al convenio por cuatro (4) meses**, extendiendo su vigencia hasta el **30 de noviembre de 2025**, distribuidos de la siguiente forma:

- **Dos (2) meses** para culminar la ejecución de las actividades comprendidas en la prórroga del contrato de obra, hasta el 17 de septiembre de 2025.
- **Dos (2) meses adicionales** para adelantar el proceso de liquidación del convenio y cumplir con las obligaciones contractuales y administrativas.

4. Anexos

Se adjunta a la presente comunicación la documentación soporte, que incluye:

- Solicitud de prórroga presentada por el contratista (oficio CMV-222-2025 del 24 de junio de 2025).

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López

Horario de atención:

Lunes a viernes

8:00 am - 1:00 pm | 3:00 pm - 6:00 pm

Valledupar-cesar.gov.co

Instagram @alcaldiavpar

Twitter @alcaldiavpar

Facebook @AlcaldiaVparOficial

Facebook Alcaldia de Valledupar

YouTube @alcaldiadevalledupar



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
OBRAS

- Concepto detallado de la interventoría (comunicado 107-A-197 del 26 de junio de 2025).
- Oficio del proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. sobre el estado de entrega del equipo crítico.
- Reprogramación de obra actualizada que detalla las actividades afectadas y el cronograma ajustado.

Agradecemos su atención y comprensión ante las situaciones imprevistas expuestas, y quedamos atentos a su aprobación para proceder con los trámites administrativos correspondientes, garantizando la entrega de un proyecto que cumpla con los estándares de calidad y las expectativas de la comunidad de Valledupar.

Anexamos correos.

Atentamente,

ING. LAYONEL DAVID ARENAS DÍAZ
Secretario de Obras Públicas Municipal

Arq. GERIN FERNANDO PICAZA MONTERO
Supervisor de Apoyo
Secretaría de Obras Públicas Municipal

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López

Horario de atención:

Lunes a viernes

8:00 am - 1:00 pm | 3:00 pm - 6:00 pm

Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiaavpar

@alcaldiaavpar

@AlcaldiaVparOficial

Alcaldía de Valledupar

@alcaldiadevalledupar



Valledupar, 24 de junio de 2025

CMV-222-2025

SRES.

INTERPLAZA VALLEDUPAR 2023

Ing. Davinson Gravini Polo
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 011-SOP-DE 2023, Cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.**

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, solicitamos nuestra solicitud de prórroga por termino de **dos (2) meses** en el plazo de ejecución del contrato correspondiente al proyecto en referencia. A continuación, se realiza un informe de justificación técnica:

1. Contexto del proyecto

Desde el año 2012, la Cámara de Comercio de Valledupar ha realizado caracterizaciones de los vendedores informales en la ciudad. Dichos estudios clasificaron a los vendedores en dos categorías principales: vendedores ambulantes y vendedores estacionarios. Los vendedores ambulantes se identificaron como aquellos que realizan su actividad movilizándose por espacios públicos, mientras que los vendedores estacionarios operan de manera fija en un lugar definido por la autoridad competente, empleando elementos como kioscos, vitrinas o casetas. En el censo realizado en 2016, se identificaron 2.200 vendedores informales, de los cuales 1.254 estaban concentrados en el centro de la ciudad.

Ante esta situación y con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de estos comerciantes, se formuló el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR", el cual busca proporcionar un espacio adecuado para las actividades comerciales, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

2. Justificación de la solicitud de prórroga.

Dentro del proyecto se han presentado múltiples imprevistos donde se ha visto la necesidad de rediseñar zonas, realizar actividades no previstas, retraso en las entregas de materiales por bloqueos viales, entre otras. Las razones específicas incluyen:

Desarrollo de actividades:

Durante el proceso de ejecución de la cubierta, surgieron condiciones técnicas no anticipadas en terreno que exigieron una revisión del diseño estructural. Esto derivó en una serie de modificaciones que impactaron directamente el avance programado, entre ellas:



CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022 NIT: 901.683.967-5

- Actualización de planos y especificaciones técnicas del sistema estructural.
- Coordinación con fabricantes para modificar dimensiones y características de componentes ya en producción.
- Ajustes en ingeniería y fabricación que extendieron los tiempos de entrega.
- Replanteamiento de algunas metodologías constructivas para adaptarlas a las condiciones reales del sitio.

Adicional a lo anterior, se presentaron dificultades en la adquisición del acero estructural, producto de retrasos en los procesos de importación, lo que afectó la cadena de suministro y pospuso la fabricación en taller.

Ajuste en los rediseños:

Durante la ejecución del proyecto se presentaron rediseños técnicos no contemplados inicialmente, que también han afectado el cumplimiento del cronograma del proyecto.

Causas de los rediseños

Durante la fase de implementación, se identificaron necesidades de ajuste en algunos componentes del diseño original, motivadas por:

1. Condiciones técnicas no previstas en el sitio de ejecución, que hicieron necesario modificar especificaciones constructivas o de instalación para asegurar la compatibilidad con el entorno real.
2. Retroalimentación de usuarios finales o personal técnico, que requirió adaptaciones funcionales para mejorar la operatividad, eficiencia o seguridad del sistema.

Estos rediseños implicaron:

- Revisión de planos y documentación técnica.
- Coordinación con proveedores para ajustar dimensiones o características de materiales ya solicitados.
- Retrabajos en ingeniería o fabricación que extendieron los tiempos de entrega.
- Reevaluación de procesos constructivos o metodologías de ejecución.

Aunque se intentó mitigar estos efectos con trabajo paralelo en otras áreas del proyecto, la naturaleza de los cambios requeridos impactó directamente en la continuidad de ciertas actividades clave.

Atraso en la entrega y producción de materiales:

Durante la ejecución del proyecto, se ha presentado un retraso significativo en el cronograma inicialmente establecido, debido a demoras imprevistas en la recepción de materiales esenciales para el desarrollo de las actividades programadas. Estos materiales son de carácter crítico, ya que su disponibilidad condiciona directamente la continuación de las tareas planificadas en esta etapa del proyecto.

1. **Demoras en la fabricación:** Los proveedores informaron que, debido a alta demanda, ajustes técnicos en los procesos de manufactura y limitaciones de



CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022 NIT: 901.683.967-5

disponibilidad de insumos, no fue posible cumplir con los plazos originalmente establecidos.

- 2. Problemas logísticos y de envío:** Adicionalmente, los tiempos de transporte se han visto ampliados por razones logísticas ajenas a nuestro control, tales como reprogramación de rutas internacionales, aumento en los tiempos de despacho aduanero y congestión en puertos/plataformas de distribución.

Dentro de estos materiales se encuentran algunos como, planta de redes contra incendio, transformador eléctrico, enchapes y accesorios sanitarios, tubería para cerramiento tubular, entre otras que afectan directamente el inicio o entrega de actividades, por fabricación o entrega.

Esto ha generado un efecto en cadena que impide cumplir con los hitos establecidos en el cronograma inicial. A pesar de haberse implementado medidas de mitigación como la reorganización de actividades y priorización de otras tareas no dependientes del material en cuestión, no ha sido posible compensar completamente la demora causada.

3. Conclusión

Con base en lo expuesto, se solicita una prórroga de **dos meses (2)** al plazo de ejecución originalmente aprobado, extendiendo la fecha de finalización del proyecto hasta el día **17 de septiembre de 2025**. Esta extensión permitirá:

- Recepcionar y verificar los materiales pendientes.
- Continuar con las actividades interrumpidas.
- Cumplir con los estándares de calidad y seguridad establecidos en el proyecto.
- Entregar los resultados conforme a los objetivos y alcance definidos.

Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución responsable del proyecto. Una vez recibidos los materiales, se aplicará un plan de trabajo ajustado para optimizar los tiempos restantes, garantizando el cumplimiento de los objetivos dentro del nuevo plazo solicitado.

Es importante enfatizar que esta solicitud de prórroga no incurre en adiciones al presupuesto del contrato. Estamos comprometidos con la eficiente utilización de los recursos disponibles y la entrega de un proyecto que cumpla con las expectativas y necesidades de la comunidad.

Agradecemos su comprensión ante esta situación ajena a nuestro control y quedamos atentos a su aprobación para proceder con la reprogramación correspondiente.

Anexo:

- Cartas de parte de proveedores
- Reprogramación en project

Atentamente,

CHESMAN HOBLET BARROS PIMIENTA
REPRESENTANTE LEGAL



CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022 NIT: 901.683.967-5

CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022

Valledupar, Junio 26 de 2025

107-A-197

Señores

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

Atn: Ing. Layonel David Arenas Díaz

Secretario de obras del Municipio de Valledupar

Valledupar – Cesar

obraspublicas@valledupar-cesar.gov.co

copia:

CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022

Chesman Barros Pimienta

Rep. Legal

Valledupar – Cesar

plazadevendedores@gmail.com

REFERENCIA 1: CONTRATO 043-SOP DE 2023 OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR

REFERENCIA 2: CONTRATO 011-SOP DE 2023 OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR

Asunto: Comunicado CMV-222-2025 con fecha 24 de junio de 2025. Solicitud de Prorroga contrato de Obra 011 – SOP de 2023.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales referentes al contrato de “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR”, teniendo en cuenta el comunicado del asunto y revisados los argumentos presentados por el contratista de obra para solicitar una prórroga al contrato de obra No 011 de 2023, presentamos lo siguiente:

I. Consideraciones:

1. De conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, es posible adicionar los contratos en plazo.

Dirección: Calle 80 #74 – 43 Barrio paraíso
Teléfono: (5) 3421377
Correo electrónico: cons.interplaza23@gmail.com
Barranquilla Atlántico

2. Que mediante comunicado CMV-222-2025 con fecha 24 de junio de 2025, el consorcio mercado Valledupar 2022, presento la solicitud de prórroga por un término de dos (2) meses a partir de la fecha de terminación actual (17 de julio de 2025).
3. Que la solicitud de prórroga se presenta bajo el marco legal y jurídico de acuerdo a las normas y leyes colombianas.
4. Los argumentos presentados por el contratista de obra, son de carácter técnico basados en el cumplimiento del alcance contractual del proyecto.
5. Que la aprobación de la prórroga NO modifica el valor contractual y NO modifica las condiciones contractuales inicialmente pactadas en el contrato de obra No 011 de 2023.

II. Argumentos:

Se consideraron los siguientes argumentos como hechos relevantes para cumplir con el alcance contractual. Para esto, fue necesario incluir actividades no previstas pero necesarias para la funcionabilidad y operación de la plaza de mercado. De la misma manera, dichas actividades, impactaron en el programa de obra por lo que se hace necesario adicionar en tiempo el plazo contractual con la finalidad de cumplir el alcance contractual y garantizar las condiciones operativas de la plaza de mercado

i. Instalación de Cubierta triangular para la zona de plazoleta de comidas

Dentro de la prórroga No 1, se incluyó la instalación de la cubierta para la zona de comidas ya que el proyecto dibujaba un área a la intemperie lo que limitaba su uso a futuro. En razón a esto, se consideró la implementación de una cubierta triangular en la plazoleta de comidas del proyecto que se tradujo como una solución necesaria debido a las condiciones climáticas particulares de Valledupar, caracterizadas por altas temperaturas, intensa radiación solar y frecuentes lluvias torrenciales. Proyectados hacia el horizonte de la plaza, estas condiciones generarían problemas de alto que impacto negativo tanto en la funcionalidad del espacio como en la experiencia de los visitantes y comerciantes.

Dentro de los aspectos valorados para la implementación de la cubierta se tuvo en cuenta:

Aspectos técnicos identificados:

Exposición a la intemperie: La falta de cobertura en la plazoleta de comidas significaba que los usuarios estarían expuestos directamente al sol, lo que genera incomodidad y riesgos asociados al calor extremo. Asimismo, durante las lluvias, la zona quedaba inutilizable, reduciendo considerablemente su funcionalidad.

Subutilización del espacio:

Sin una solución de cubierta, los visitantes optaban por no usar la plazoleta en horarios o días con condiciones climáticas adversas, afectando el atractivo del mercado y disminuyendo su capacidad para cumplir su propósito como un espacio dinámico y concurrido.

Problemas de drenaje y afectación a locales:

Durante las lluvias, el agua que caía sobre la plazoleta podía escurrir hacia los locales circundantes, causando problemas operativos y posibles daños materiales. Esto representaba un riesgo tanto para los comerciantes como para los usuarios.

Ajuste de taller:

Durante la etapa de implementación de la cubierta, se presentaron ajustes a los diseños en la estructura que afectaron el cumplimiento del cronograma del proyecto.

Para esto, se validaron las condiciones técnicas no previstas en el sitio de ejecución, que hicieron necesario adaptar los procesos constructivos y de instalación para asegurar la compatibilidad con el entorno real.

Estos ajustes implicaron:

- Ajuste de planos y documentación técnica.
- Coordinación con proveedores para ajustar dimensiones o características de materiales ya solicitados.
- Trabajos de ingeniería y fabricación que extendieron los tiempos de entrega.
- Ajuste de procesos constructivos o metodologías de ejecución.

Atraso en la entrega y producción de materiales:

Para la consecución de materiales para la fabricación de la estructura metálica, se presentaron demoras y atrasos en la importación y adquisición de insumos, los cuales afectaron el cronograma de obra establecido; Debido a estas demoras imprevistas para la recepción de materiales esenciales, los tiempos de fabricación y entrega se vieron afectados los trabajos de taller, causando demora en la entrega e instalación de la estructura metálica.

III. Beneficios en la instalación de la cubierta:

Dirección: Calle 80 #74 – 43 Barrio paraíso
Teléfono: (5) 3421377
Correo electrónico: cons.interplaza23@gmail.com
Barranquilla Atlántico

Protección climática: La cubierta triangular garantiza una protección eficiente contra el sol y la lluvia, creando un ambiente más cómodo para los visitantes y comerciantes, lo que incentiva el uso continuo del espacio independientemente de las condiciones meteorológicas.

Optimización del espacio: Al cubrir la plazoleta, se asegura que el área pueda ser utilizada de manera constante y sostenible, maximizando su funcionalidad y convirtiéndola en un lugar atractivo para la permanencia de las personas.

Solución estética y técnica: El diseño triangular no solo cumple una función práctica, sino que también aporta un valor arquitectónico al mercado, integrándose de manera armónica con el entorno y reflejando modernidad y dinamismo.

Gestión eficiente de aguas lluvias: La forma triangular de la cubierta permite un diseño óptimo para la recolección y canalización de las aguas lluvias, evitando su acumulación y dirigiéndolas a los sistemas de drenaje adecuados, lo que mitiga el impacto en los locales y el entorno.

Concepto de interventoría

Una vez analizado todos los aspectos presupuestales, técnicos, sociales y luego de socializar la propuesta con la supervisión del contrato y de asistir a mesas de trabajo en campo que aportaron para el respectivo análisis y pertinencia de continuar con la instalación de la cubierta central como parte de las necesidades del alcance contractual del proyecto. La interventoría recomienda ampliar el contrato de obra por el termino solicitado por el contratista con el propósito de culminar la actividad en ejecución.

Impacto en la programación de Obra

Teniendo en cuenta que el alcance constructivo para incluir la cubierta central implica traer materiales de taller que tardan dos meses desde su elaboración de plano taller, hasta la disposición y puesta en obra.

Tiempo de ejecución para la terminación de la Actividad

Dos (2) meses calendario.

ii. Importación de equipos y entrega en obra

Item. 13.1.84 INSTALACION SISTEMA EQUIPO DE BOMBEO RED CONTRAINCENDIOS, SUMINISTRO DE HIDRONEUMATICO DE RED CONTRAINCENDIOS (INCLUYE BOMBA JOCKEY, SISTEMA DE BOMBA DE ACHIQUE SUMERGIBLE Y ACCESORIOS PARA INTERCONEXIÓN A CERO METROS DENTRO DEL CUARTO DE MAQUINAS) Dentro de las actividades que se encuentran en desarrollo está el suministro e instalación que hacen parte del sistema de redes contra incendio.

Atraso en la entrega y producción de materiales:

Para la entrega e instalación de los equipos del sistema de redes contra incendio, se presentaron demoras y atrasos en la importación de equipos, los cuales afectaron el cronograma de obra establecido; Debido a estas demoras imprevistas para la recepción de equipos, los tiempos de instalación, pruebas y puesta en marcha se vieron afectados.

Concepto de interventoría

Una vez analizado todos los aspectos presupuestales y técnicos luego de socializar la propuesta con la supervisión del contrato y de asistir a mesas de trabajo en campo que aportaron para el respectivo análisis y pertinencia de garantizar la puesta en marcha y el optimo funcionamiento del sistema de redes contra incendio, por esto la interventoría recomienda ampliar el contrato de obra por el termino solicitado por el contratista con el propósito de culminar la actividad en ejecución.

Impacto en la programación de Obra

Teniendo en cuenta que el alcance contractual incluye suministro, instalación, pruebas hidráulicas y puesta en marcha, esta actividad debe ser ejecutada como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En ese sentido el impacto en la programación de acuerdo a las fechas de entrega del proveedor, se impactó la programación en dos meses. Por tal razón se valida el tiempo solicitado por el contratista.

Tiempo de ejecución para la terminación de la Actividad

Dos (2) meses calendario.

Conclusión

Debido a la necesidad de darle continuidad a las actividades de carácter esencial para la funcionalidad y correcta operación de la plaza de mercado en cumplimiento al alcance para la CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS, la interventoría considera y ve necesario recomendar a la supervisión se apruebe la solicitud del Consorcio Mercado Valledupar 2022 de prórroga por un término de dos (2) meses el contrato de obra con nueva fecha de terminación 17 de septiembre de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta los argumentos presentados mediante comunicación CMV 222-2025 con fecha de 24 de junio de 2025 adjunta al presente comunicado.

Es importante resaltar que la solicitud de prórroga no se incurre en valores adiciones al presupuesto del contrato.

Finalmente, para dar trámite a la presente solicitud, se adjunta la reprogramación de obra por el termino solicitado en donde se incluyen las actividades que fueron impactadas como parte de la inclusión de las actividades no previstas.

Quedamos atentos a sus comentarios.



DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO

Rep. Legal **CONSORCIO INTERPLAZA VALLEDUPAR 2023**

NIT: 901.689.310-4

Elaboro: ASC
Reviso: DGP
Anexo: Comunicado CMV-222-2025
Reprogramación de Obra No 4 – Propuesta de prórroga

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJEUTADO	Gantt Chart											
1		CONSTRUCCION DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR	692,63 días?	vie 17/03/23	mié 17/09/25	89,22	\$ 31.522.188.148,00												
2		INICIO	0 días	vie 17/03/23	vie 17/03/23	0	\$ 0,00												
3		REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	33,75 días	vie 17/03/23	jue 20/04/23	0	\$ 0,00												
4	Capítulo 1	LOCALES COMERCIALES, BAÑOS	691 días	vie 17/03/23	mar 16/09/25	95,07	\$ 6.493.311.356,00												
5	Capítulo 1.1	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	490 días	sáb 8/04/23	jue 16/01/25	100	\$ 267.730.218,00												
6	1.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, MEDIDO EN SITIO	22 días	vie 21/04/23	vie 19/05/23	100	\$ 53.303.545,00												
7	1.1.2	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	17 días	mar 9/05/23	mié 31/05/23	100	\$ 20.327.569,00												
8	1.1.3	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	23 días	lun 24/04/23	mié 24/05/23	100	\$ 12.389.073,00												
9	NP-C1-1.1-1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO.	73,13 días	vie 21/04/23	vie 28/07/23	100	\$ 31.958.016,00												
10	NP-C1-1.1-2	SUB-BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	490 días	sáb 8/04/23	jue 16/01/25	100	\$ 149.752.015,00												
11	Capítulo 1.2	CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ACEROS DE REFUERZO	651,63 días	vie 17/03/23	vie 25/07/25	98,35	\$ 890.406.413,00												
12	1.2.1	CONCRETO PARA SOLADOS E=5.0cmts, Fc=2.500 PSI.	40 días	lun 8/05/23	jue 29/06/23	100	\$ 18.642.057,00												
13	1.2.2	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO CICLOPEO 50% F'c=2000PSI Y 40% PIEDRA 1"	68 días	sáb 17/06/23	vie 15/09/23	100	\$ 67.712.389,00												
14	1.2.3	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	93 días	jue 6/07/23	vie 3/11/23	100	\$ 121.585.473,00												
15	1.2.4	ZAPATAS AISLADAS PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	68 días	jue 25/05/23	jue 24/08/23	100	\$ 59.392.244,00												
16	1.2.5	PEDESTAL EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	28 días	vie 4/08/23	lun 11/09/23	100	\$ 16.328.360,00												
17	1.2.6	CONCRETO Fc=3000PSI PARA COLUMNAS. INCLUYE VIBRADO	30 días	mié 23/08/23	vie 29/09/23	100	\$ 10.415.061,00												
18	1.2.7	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE F'c=3.000 PSI ANCHO = 0.35M, E=0.07M. PARA BARRA DE SERVICIO. SEGÚN DISEÑO.	17,38 días	sáb 8/02/25	sáb 1/03/25	100	\$ 5.772.121,00												
19	1.2.8	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE F'c=3.000 PSI ANCHO = 0.60M, E=0.07M. PARA LAVAMANOS. SEGÚN DISEÑO.	7,63 días	jue 17/07/25	vie 25/07/25	0	\$ 0,00												
20	1.2.9	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	148 días	sáb 13/05/23	lun 27/11/23	100	\$ 250.604.820,00												
21	1.2.10	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO A	18 días	mar 12/09/23	mié 4/10/23	100	\$ 123.874.344,00												
22	1.2.11	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO B	18 días	mié 4/10/23	vie 27/10/23	100	\$ 8.272.880,00												
23	1.2.12	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO D	18 días	vie 27/10/23	mar 21/11/23	100	\$ 25.341.526,00												
24	1.2.13	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO E	18 días	mar 21/11/23	jue 14/12/23	100	\$ 23.439.568,00												
25	1.2.14	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO F	18 días	jue 14/12/23	mié 10/01/24	100	\$ 74.637.150,00												
26	1.2.15	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO G	18 días	mié 10/01/24	jue 1/02/24	100	\$ 27.491.842,00												
27	1.2.16	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO H	18 días	jue 1/02/24	vie 23/02/24	100	\$ 23.335.200,00												
28	1.2.17	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO I	18 días	vie 23/02/24	lun 18/03/24	100	\$ 28.782.720,00												
29	1.2.18	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO L	18 días	mié 17/07/24	vie 9/08/24	0	\$ 0,00												
30	1.2.19	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO M	18 días	lun 17/07/23	jue 10/08/23	0	\$ 0,00												
31	1.2.20	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 0.10X0.10 M	124 días	vie 17/03/23	jue 31/08/23	47,93	\$ 4.778.658,00												
32	Capítulo 1.3	PISOS Y ACABADOS	330,13 días	vie 5/07/24	jue 11/09/25	84,62	\$ 571.948.769,00												
33	1.3.1	PISO ESMALTADO EN CONCRETO 3.000 PSI E= 0.10 MTS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	110 días	vie 5/07/24	mar 26/11/24	100	\$ 252.644.336,00												
34	1.3.2	MORTERO DE NIVELACIÓN EN = 0.05M	50 días	mar 1/10/24	vie 6/12/24	100	\$ 11.220.476,00												
35	1.3.3	PISO EN PORCELANATO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	40 días	lun 21/07/25	jue 11/09/25	0	\$ 0,00												
36	1.3.4	MEDICACIÓN EN MORTERO 1:4, PARA PISOS Y ZONA DE MESONES DE BAÑOS, Y LOCALES. INCLUYE ENDURECEDOR DE CUARZO.	10 días	jue 12/12/24	jue 26/12/24	100	\$ 16.374.733,00												
37	NP-C1-1.3-1	PISO EN CONCRETO PARA CIRCULACIÓN PEATONAL DE ESPESOR E=0.10M INCLUYE MALLA	85 días	jue 10/04/25	jue 31/07/25	77,25	\$ 254.054.959,00												
38	NP-C1-1.3-2	PISO EN CONCRETO ALLANADO DE 3000 PSI, ESPESOR E 0,10. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5mm.	63 días	mar 26/11/24	lun 17/02/25	100	\$ 37.654.265,00												
39	NP-C1-1.3-3	ENCHAPE EN CERAMICA	41,38 días	lun 14/07/25	jue 4/09/25	0	\$ 0,00												
40	Capítulo 1.4	MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL Y DIVISIONES	254,75 días	jue 7/09/23	jue 8/08/24	99,89	\$ 542.412.304,00												
41	1.4.1	MAMPOSTERIA EN LADRILLO PORTANTE PARA FACHADAS COLOR	105 días	jue 7/09/23	mié 24/01/24	100	\$ 483.076.882,00												
42	1.4.2	MAMPOSTERIA EN LADRILLO PORTANTE PARA FACHADAS COLOR CAPUCHINO H-14.5	110 días	lun 29/01/24	vie 21/06/24	100	\$ 56.649.313,00												
43	1.4.3	DINTEL EN CONCRETO 0.2X0.1 M	40 días	lun 17/06/24	jue 8/08/24	64,65	\$ 1.072.137,00												
44		DOVELAS CON GROUTING DE F' C=3000 PSI FLUIDOS AGREGADO DE 1/2 PARA RELLENO EN ZONA DE MAMPOSTERIA.	105,5 días	jue 7/09/23	mié 24/01/24	100	\$ 1.613.972,00												
45	Capítulo 1.5	PAÑETE, ENCHAPES Y PINTURA	429,25 días	mié 28/02/24	mar 16/09/25	74,59	\$ 92.390.100,00												
46	1.5.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA MUROS.	85 días	mié 28/02/24	jue 20/06/24	100	\$ 28.320.380,00												
47	1.5.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES.	70 días	mar 19/03/24	jue 20/06/24	100	\$ 2.553.300,00												
48	1.5.3	ENCHAPE EN CERAMICA	50 días	mar 20/05/25	jue 24/07/25	59,99	\$ 34.669.494,00												
49	1.5.4	ACABADO EN GRANITO PULIDO PARA MESONES	15 días	mar 15/07/25	vie 1/08/25	0	\$ 0,00												
50	1.5.5	PINTURA VINILO TIPO 1. MUROS INTERIORES	33 días	lun 4/08/25	mar 16/09/25	0	\$ 0,00												
51	1.5.6	ESTUCO PLASTICO-TIPO ACRILICO PARA EXTERIORES	40 días	mié 23/07/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00												
52	1.5.7	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA O SIMILAR	40 días	mié 16/07/25	sáb 6/09/25	0	\$ 0,00												
53	1.5.8	CIELO RASO PLANO DRYWALL , INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ALUMINIO-INSTALADO Y PINTADO	45 días	mar 9/04/24	vie 7/06/24	100	\$ 26.846.926,00												
54	Capítulo 1.6	CARPINTERIA METALICA	436,25 días	lun 19/02/24	lun 15/09/25	91,39	\$ 1.963.487.616,00												

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen del proyecto

Resumen

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 1

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO																													
55		1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN PERSIANA METÁLICA ENROLLABLE	30 días	lun 19/02/24	mié 27/03/24	100	\$ 1.402.213.228,00																												
56		1.6.2	DIVISIONES EN PANELES DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON UNA ALTURA DE 2.00m. DE ACUERDO A LA NORMA PARA BAÑOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Locomotriz Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU DIVISIÓN PARA ORINALES EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON DIMENSIONES 1.48MX0.46M, INCLUYE FIJACIONES Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EIECUCIÓN DEL TRABAJO. LAS DIVISIONES INCLUYEN	33 días	mar 13/05/25	mié 25/06/25	100	\$ 93.480.450,00																												
57		1.6.3	DIVISIÓN PARA ORINALES EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON DIMENSIONES 1.48MX0.46M, INCLUYE FIJACIONES Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EIECUCIÓN DEL TRABAJO. LAS DIVISIONES INCLUYEN	42 días	lun 21/07/25	sáb 13/09/25	0	\$ 0,00																												
58		1.6.4	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL. 20, SEGÚN MEDIDAS, CERRADURA TIPO YALE, ANTICORROSIVO, PINTURA EN ESMALTE Y COLOCACION.	40 días	mié 23/07/25	sáb 13/09/25	68,18	\$ 10.539.563,00																												
59		1.6.5	PUERTA EN VIDRIO DE SEGURIDAD, EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM	5 días	lun 8/09/25	sáb 13/09/25	0	\$ 0,00																												
60		1.6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA 3" X 1/2" CAL 20 PARA FALSO CIELO	45 días	mar 9/04/24	vie 7/06/24	77,6	\$ 457.254.375,00																												
61		1.6.7	VENTANA EN ALUMINIO SISTEMA 744. INCLUYE VIDRIO INCOLORO 6mm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	30 días	lun 7/07/25	mié 13/08/25	0	\$ 0,00																												
62		1.6.8	PERSIANA PLANA EN ALUMINIO COLOR NATURAL, CON SU RESPECTIVO MARCO EN 3x1, DIVIDIDO EN SECCIONES SEGÚN DISEÑO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA VENTANA EN ALUMINIO. INCLUYE VIDRIO INCOLORO 6MM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTALACIÓN Y ACABADO	25 días	mié 13/08/25	lun 15/09/25	0	\$ 0,00																												
63		1.6.9	VENTANA EN ALUMINIO. INCLUYE VIDRIO INCOLORO 6MM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTALACIÓN Y ACABADO	15 días	mié 13/08/25	mar 2/09/25	0	\$ 0,00																												
64		1.6.10	DIVISION EN VIDRIO TEMPLADO 10 MM	25 días	mié 13/08/25	lun 15/09/25	0	\$ 0,00																												
65	Capítulo 1.7	ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIA	93,63 días	vie 16/05/25	mar 16/09/25	98,44	\$ 64.748.185,00																													
66		1.7.1	ESPEJO DE ESPESOR E=4 MM PARA BAÑOS. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	10 días	mar 2/09/25	lun 15/09/25	0	\$ 0,00																												
67		1.7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON FLUXÓMETRO, BRIDA Y ASIENTO INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE.	18 días	vie 16/05/25	lun 9/06/25	100	\$ 32.771.485,00																												
68		1.7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL MEDIANO Y GRIFERIA TIPO PUSH	15 días	mié 21/05/25	mar 10/06/25	100	\$ 8.028.684,00																												
69		1.7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA PERSONA CON MOVILIDAD REDUCIDA, COLOR BLANCO, COLOR BLANCO CORONA O EQUIVALENTE.	8 días	mar 27/05/25	sáb 7/06/25	100	\$ 1.778.348,00																												
70		1.7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PLEGABLE PARA DISCAPACITADOS CORONA DE REF 706590001 O EQUIVALENTE, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO.	5 días	vie 13/06/25	jue 19/06/25	100	\$ 1.549.846,00																												
71		1.7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA DISCAPACITADOS CORONA DE 24" REF 706560001 O EQUIVALENTE, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO.	5 días	mar 17/06/25	mié 25/06/25	100	\$ 479.466,00																												
72		1.7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE 45X50CM + GRIFERÍA.	19 días	vie 22/08/25	mar 16/09/25	100	\$ 9.339.018,00																												
73		1.7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL COLOR BLANCO O EQUIVALENTE	3 días	vie 22/08/25	mié 27/08/25	100	\$ 1.093.956,00																												
74		1.7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE COLGAR PARA MINUSVALIDOS COLOR BLANCO + GRIFERÍA O EQUIVALENTE.	2 días	vie 22/08/25	mar 26/08/25	100	\$ 1.167.430,00																												
75		1.7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR COLOR BLANCO O EQUIVALENTE.	13 días	vie 22/08/25	lun 8/09/25	100	\$ 5.465.744,00																												
76		1.7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS CON DESAGUE O EQUIVALENTE.	5 días	mar 9/09/25	lun 15/09/25	100	\$ 3.074.208,00																												
77	Capítulo 1.8	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	128 días	vie 17/03/23	mié 6/09/23	100	\$ 2.100.187.751,00																													
78		1.8.1	LOSA COMPUESTA METALDECK CON LAMINA COLABORANTE	17 días	vie 17/03/23	mar 11/04/23	0	\$ 0,00																												
79		1.8.2	ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFLERIA ESTRUCTURAL. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E7018, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES Y	110 días	mié 12/04/23	mié 6/09/23	100	\$ 2.100.187.751,00																												
80	Capítulo 2	CUARTOS TÉCNICOS	688,25 días	vie 17/03/23	vie 12/09/25	96,61	\$ 909.556.875,00																													
81	Capítulo 2.1	MOVIMIENTOS DE TIERRA CUARTOS TECNICOS	115 días	vie 30/06/23	jue 30/11/23	100	\$ 48.103.890,00																													
82		2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, MEDIDO EN SITIO.	22 días	mié 5/07/23	mié 2/08/23	100	\$ 17.557.121,00																												
83		2.1.2	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO	80 días	jue 17/08/23	jue 30/11/23	100	\$ 6.046.943,00																												
84		2.1.3	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	23 días	vie 7/07/23	mar 8/08/23	100	\$ 13.154.469,00																												
85		NP-C2-2.1-1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO.	72 días	vie 30/06/23	mié 4/10/23	100	\$ 1.243.943,00																												
86		NP-C2-2.1-2	SUB-BASE GRANULAR. INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	70 días	jue 24/08/23	jue 23/11/23	100	\$ 10.101.414,00																												
87	Capítulo 2.2	CIMENTACION, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	416 días	vie 7/07/23	mié 8/01/25	100	\$ 151.849.925,00																													
88		2.2.1	CONCRETO PARA SOLADOS E=5.0cms, f'c=2.500 PSI.	40 días	vie 7/07/23	mié 30/08/23	100	\$ 1.860.605,00																												
89		2.2.2	CONCRETO CICLOPLEO 60% F'C=2000PSI Y 40% PIEDRA 1"	60 días	vie 28/07/23	vie 13/10/23	100	\$ 13.812.870,00																												
90		2.2.3	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'c=3000PSI INCLUYE	85 días	jue 3/08/23	jue 23/11/23	100	\$ 17.195.273,00																												
Proyecto: PROYECTO PARA PLA Fecha: mar 24/06/25								</																												

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO			2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
143		3.2.7	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACION Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	103 días	jue 10/08/23	vie 22/12/23	100	\$ 324.621.647,00																				
144		3.2.8	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO C	20 días	mié 29/11/23	mar 26/12/23	100	\$ 203.351.712,00																				
145		capítulo 3.3	ESTRUCTURAS METALICAS Y CUBIERTAS	328 días	jue 11/07/24	lun 15/09/25	91,07	\$ 10.242.884.232,00																				
146		3.3.1	CUBIERTA EN TEJA TIPO SANDWICH	65 días	sáb 29/03/25	mié 25/06/25	100	\$ 2.703.381.349,00																				
147		3.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES METALICOS	15 días	mié 27/08/25	lun 15/09/25	0	\$ 0,00																				
148		3.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MULTIPERFORADA	63 días	mié 25/06/25	lun 15/09/25	89,82	\$ 470.442.561,00																				
149		3.3.4	ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFLERIA ESTRUCTURAL. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70-18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES Y	300 días	jue 11/07/24	sáb 9/08/25	89,3	\$ 7.069.060.322,00																				
150		Capítulo 4	ZONAS EXTERIORES Y PAISAJISMO	692,63 días	vie 17/03/23	mié 17/09/25	84,11	\$ 1.693.597.121,00																				
151		Capítulo 4.1	URBANISMO Y ZONAS EXTERIORES	687,75 días	vie 17/03/23	jue 11/09/25	84,96	\$ 1.535.890.249,00																				
152		4.1.1	CONFORMACIÓN Y NIVELACION EN PLANTA DE LA ZONA A INTERVENIR. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS.	75 días	mar 6/08/24	mié 13/11/24	100	\$ 188.622.397,00																				
153		4.1.2	SUB-BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	60 días	mié 21/08/24	mar 5/11/24	100	\$ 208.713.530,00																				
154		4.1.3	PISO EN CONCRETO PARA CIRCULACIÓN PEATONAL DE ESPESOR E=0.10M INCLUYE MALLA	145 días	mié 8/01/25	mié 16/07/25	75,91	\$ 696.548.860,00																				
155		4.1.4	LOSETA PODO TACTIL TIPO PEATONAL, DE 40X40CM - E=6CM. JUNTA PERDIDA, CON ARENA (VER PLANO DE DETALLES	12 días	mar 19/08/25	mar 2/09/25	0	\$ 0,00																				
156		4.1.5	LOSETA TIPO TOPEROL, DE 40X40CM - E=6CM. JUNTA PERDIDA, CON ARENA (VER PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS).	3 días	mar 2/09/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																				
157		4.1.6	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO DE 20X10X6CM, CON MORTERO DE BASE 1:4 (E= 0.04), COMPACTACIÓN E INSTALACIÓN.	60 días	vie 17/03/23	mar 6/06/23	0	\$ 0,00																				
158		4.1.7	BORDILLOS DE CONFINAMIENTO PISOS DUROS PARA CIRCULACIONES EN CONCRETO F'c=3.000PSI, FUNDIDO EN SITIO, DE 15X45CM. INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4X3/8" Y FLEJES DE 1/4"/20CM.	45 días	sáb 24/05/25	mié 23/07/25	93,32	\$ 98.462.245,00																				
159		4.1.8	RAMPAS DISCAPACITADOS - E=10CM, CONCRETO CLASE D (F'c=3.000PSI) - SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO.	40 días	vie 17/03/23	mié 10/05/23	100	\$ 1.546.053,00																				
160		NP-C4-4.1-1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, MEDIDO EN SITIO.	65 días	jue 18/07/24	jue 10/10/24	100	\$ 222.227.075,00																				
161		NP-C4-4.1-2	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	60 días	jue 25/07/24	jue 10/10/24	100	\$ 88.575.493,00																				
162		NP-C4-4.1-3	DEMARCACIÓN DE RAMPA, CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESO NTC-4139	15 días	lun 25/08/25	jue 11/09/25	0	\$ 0,00																				
163		NP-C4-4.1-4	PINTURA AZUL PARA TRAFICO EN RAMPA. INCLUYE DISOLVENTE VIAL (XILOL) Y MICROESFERAS REFLECTIVAS DE VIDRIO	10 días	mié 16/08/23	mar 29/08/23	0	\$ 0,00																				
164		NP-C4-4.1-5	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO.	190 días	vie 21/06/24	mar 25/02/25	95,06	\$ 31.194.596,00																				
165		Capítulo 4.2	PAISAJISMO	82,38 días	mar 3/06/25	mié 17/09/25	76,62	\$ 157.706.872,00																				
166		4.2.1	CONTENEDOR PARA LAS RAICES DE LOS ÁRBOLES. INCLUYE EXCAVACIÓN. EN LOS SITIOS DONDE SE PLANTARAN LOS NUEVOS ÁRBOLES, SE PROCEDERÁ A FUNDIR UN ANILLO CONTENEDOR DE RAÍCES EN CONCRETO REFORZADO DE 3.000 PSI (210 K/CM2) A UNA PROFUNDIDAD EMPRADIZACIÓN ZONAS VERDES.	55 días	mar 3/06/25	mié 13/08/25	81,79	\$ 13.415.286,00																				
167		4.2.2	INCLUYE SUMINISTRO Y SIEMBRA DE LA GRAMA, TIERRA NEGRA Y FERTILIZANTES.	80 días	jue 5/06/25	mié 17/09/25	97,21	\$ 144.291.586,00																				
168		4.2.3	BANCA DE CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30, INCLUYE BASES EN CONCRETO DE F'c=3.000PSI, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	7 días	vie 29/08/25	lun 8/09/25	0	\$ 0,00																				
169		4.2.4	CANECA PARA BASURAS EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE BASES EN CONCRETO DE F'c=3.000 PSI, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	5 días	lun 8/09/25	sáb 13/09/25	0	\$ 0,00																				
170		Capítulo 5	PARQUEADEROS	259,75 días	jue 3/10/24	mié 10/09/25	93,37	\$ 2.778.142.715,00																				
171		Capítulo 5.1	PARQUEADERO	259,75 días	jue 3/10/24	mié 10/09/25	93,37	\$ 2.778.142.715,00																				
172		5.1.1	CONFORMACION Y NIVELACION EN PLANTA DE LA ZONA A INTERVENIR. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS.	50 días	mar 29/10/24	mar 7/01/25	100	\$ 126.267.512,00																				
173		5.1.2	SUB BASE GRANULAR, CLASE C, ESPESOR 20 CM	57 días	mar 29/10/24	mié 15/01/25	100	\$ 209.131.697,00																				
174		5.1.3	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR-4.2 E= 17 CM	55 días	jue 7/11/24	mar 21/01/25	100	\$ 9.206.697,00																				
175		5.1.4	JUNTA DE DILATACION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERCO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA DE 10 MM. INCLUYE CORTE DE 5MM DE ANCHO X 3,3 A 5 CMS DE	76 días	lun 17/03/25	jue 26/06/25	100	\$ 78.024.263,00																				
176		5.1.5	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0M, MEDIDO EN SITIO.	60 días	jue 3/10/24	vie 20/12/24	100	\$ 229.823.539,00																				
177		5.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 20X50X80CM	34 días	lun 19/05/25	jue 3/07/25	100	\$ 111.726.073,00																				
178		5.1.7	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	50 días	jue 31/10/24	jue 9/01/25	97	\$ 563.769.827,00																				
179		5.1.8	MALLA ELECTROSOLDADA DE 15 X 15 - 6.0 MM	57 días	mié 23/10/24	jue 9/01/25	0	\$ 0,00																				
180		5.1.9	DEMARCACIÓN SOBRE PISO EN CONCRETO PARA PARQUEADERO PINTURA TIPO TRAFICO CON FILTRO UV AL 80%	12 días	mar 21/01/25	mié 5/02/25	0	\$ 0,00																				
181		5.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPELLANTAS	30 días	jue 3/07/25	lun 11/08/25	0	\$ 0,00																				
182		NP-C5-5.1-1	DEMARCACION DE PARQUEADEROS, CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESO NTC-4139	16 días	lun 11/08/25	lun 1/09/25	0	\$ 0,00																				

Clase ma 1?
11/06/25

[illegible]

Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
222	7.2.6	CONCRETO Fc=4000PSI IMPERMEABILIZADO PARA LOSA SUPERIOR, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y CURADO	20 días	mar 17/10/23	mar 14/11/23	100	\$ 168.163.617,00																			
223	7.2.7	CINTA PVC O-22 PARA JUNTAS DE TANQUES	6 días	jue 14/09/23	jue 21/09/23	100	\$ 8.533.628,00																			
224	7.2.8	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACION Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	60 días	mar 6/06/23	lun 28/08/23	100	\$ 173.318.373,00																			
225	Capítulo 8	GARITAS DE ACCESO	236 días	jue 10/10/24	mar 19/08/25	66,01	\$ 46.106.533,00																			
226	Capítulo 8.1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	84 días	jue 10/10/24	jue 30/01/25	91,75	\$ 1.535.093,00																			
227	8.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, MEDIDO EN SITIO	35 días	jue 10/10/24	mar 26/11/24	100	\$ 986.668,00																			
228	8.1.2	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO. INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DE PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	5 días	jue 23/01/25	jue 30/01/25	100	\$ 281.058,00																			
229	8.1.3	DE PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	35 días	jue 10/10/24	mar 26/11/24	65,96	\$ 267.367,00																			
230	Capítulo 8.2	CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	180,13 días	mar 26/11/24	lun 21/07/25	96,05	\$ 26.689.570,00																			
231	8.2.1	CONCRETO PARA SOLADOS E=5.0cmts, f'c=2.500 PSI.	10 días	mar 26/11/24	lun 9/12/24	100	\$ 66.021,00																			
232	8.2.2	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO CICLOPLEO 60% F'C=2000PSI Y 40% PIEDRA 1"	15 días	jue 2/01/25	mié 22/01/25	70,94	\$ 2.677.606,00																			
233	8.2.3	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	5 días	jue 26/12/24	jue 2/01/25	100	\$ 595.742,00																			
234	8.2.4	ZAPATAS AISLADAS PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO,	5 días	vie 6/12/24	jue 12/12/24	100	\$ 2.246.250,00																			
235	8.2.5	PEDESTAL EN CONCRETO Fc=3000PSI INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO.	3 días	jue 12/12/24	lun 16/12/24	100	\$ 586.707,00																			
236	8.2.6	CONCRETO Fc=3000PSI PARA COLUMNAS. INCLUYE VIBRADO	1 día	mié 22/01/25	jue 23/01/25	100	\$ 391.176,00																			
237	8.2.7	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACION Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	6 días	jue 28/11/24	vie 6/12/24	100	\$ 4.524.604,00																			
238	8.2.8	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO A	3 días	jue 26/12/24	lun 30/12/24	100	\$ 5.005.024,00																			
239	8.2.9	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO E	3 días	jue 26/12/24	lun 30/12/24	100	\$ 1.431.424,00																			
240	8.2.10	ANCLAJE ESTRUCTURAL CON PLATINA TIPO G	3 días	jue 26/12/24	lun 30/12/24	100	\$ 4.149.712,00																			
241	8.2.11	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 0.10X0.10 M	10 días	lun 30/12/24	mar 14/01/25	100	\$ 4.691.814,00																			
242	8.2.12	DINTEL EN CONCRETO 0.2X0.1 M	2 días	vie 18/07/25	lun 21/07/25	100	\$ 323.490,00																			
243	Capítulo 8.3	PISOS Y ACABADOS	24,88 días	jue 10/07/25	lun 11/08/25	0	\$ 0,00																			
244	8.3.1	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:4, PARA PISOS Y ZONA DE MESONES DE BAÑOS, Y LOCALES. INCLUYE ENDURECEDOR DE CUARZO.	1 día	sáb 9/08/25	lun 11/08/25	0	\$ 0,00																			
245	8.3.2	PISO ESMALTADO EN CONCRETO 3.000 PSI E=0.10 MTS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	2 días	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0	\$ 0,00																			
246	Capítulo 8.4	MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL	9 días	sáb 12/07/25	mié 23/07/25	49,28	\$ 1.479.471,00																			
247	8.4.1	MAMPOSTERIA EN LADRILLO H-10 EN MORTERO 1:4.	5 días	sáb 12/07/25	vie 18/07/25	50,32	\$ 1.220.515,00																			
248	8.4.2	ALFAJAS EN CONCRETO SEGÚN DISEÑO, CONCRETO 3.000 PSI, SECCIÓN 10x.20	2 días	lun 21/07/25	mié 23/07/25	44,9	\$ 258.956,00																			
249	Capítulo 8.5	PAÑETE. ENCHAPE Y PINTURA	16 días	lun 28/07/25	mar 19/08/25	0	\$ 0,00																			
250	8.5.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES.	4 días	lun 28/07/25	jue 31/07/25	0	\$ 0,00																			
251	8.5.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA MUROS.	2 días	vie 1/08/25	lun 4/08/25	0	\$ 0,00																			
252	8.5.3	ENCHAPE PARA MUROS DE CORONA O EQUIVALENTE. INCLUYE PEGACON Y REFRAGUE CON CONCOLOR. BLANCO.	1 día	lun 11/08/25	mar 12/08/25	0	\$ 0,00																			
253	8.5.4	ESTUCO PLASTICO-TIPO ACRILICO PARA EXTERIORES	3 días	lun 4/08/25	vie 8/08/25	0	\$ 0,00																			
254	8.5.5	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA O SIMILAR	2 días	jue 14/08/25	mar 19/08/25	0	\$ 0,00																			
255	8.5.6	CIELO RASO PLANO DRYWALL, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ALUMINIO-INSTALADO Y PINTADO	1 día	vie 8/08/25	sáb 9/08/25	0	\$ 0,00																			
256	Capítulo 8.6	CARPINTERIA METALICA	2 días	mar 12/08/25	jue 14/08/25	0	\$ 0,00																			
257	8.6.1	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL. 20, SEGÚN MEDIDAS, CERRADURA TIPO VALE, ANTICORROSIVO, PINTURA EN ESMALTE Y COLOCACION.	1 día	mié 13/08/25	jue 14/08/25	0	\$ 0,00																			
258	8.6.2	VENTANA EN ALUMINIO SISTEMA 744. INCLUYE VIDRIO INCOLORO 6mm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	1 día	mar 12/08/25	mié 13/08/25	0	\$ 0,00																			
259	Capítulo 8.7	ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIA	3 días	mar 12/08/25	vie 15/08/25	0	\$ 0,00																			
260	8.7.1	REJILLA DE SOSCO DE 3"x2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	1 día	mar 12/08/25	mié 13/08/25	0	\$ 0,00																			
261	8.7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL COLOR BLANCO O EQUIVALENTE	1 día	mié 13/08/25	jue 14/08/25	0	\$ 0,00																			
262	8.7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON FLUXMETRO, BRIDA Y ASIENTO INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE.	1 día	jue 14/08/25	vie 15/08/25	0	\$ 0,00																			
263	Capítulo 8.8	ESTRUCTURAS METALICAS	22,25 días	mié 15/01/25	mar 11/02/25	93,99	\$ 16.402.399,00																			
264	8.8.1	LOSA COMPUESTA METALDECK CON LAMINA COLABORANTE	15 días	jue 23/01/25	mar 11/02/25	100	\$ 3.276.610,00																			
265	8.8.2	ESTRUCTURA METÁLICA EN PERILIERA ESTRUCTURAL. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70-18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES Y	14 días	mié 15/01/25	vie 31/01/25	92,6	\$ 13.125.789,00																			
266	Capítulo 9	CICLOVIA	691,38 días	vie 17/03/23	mar 16/09/25	57,15	\$ 66.948.737,00																			
267	Capítulo 9.1	CICLOVIA	691,38 días	vie 17/03/23	mar 16/09/25	57,15	\$ 66.948.737,00																			
268	9.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, MEDIDO EN SITIO.	13 días	mié 23/07/25	sáb 9/08/25	93,05	\$ 7.114.955,00																			

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 6

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	2023		S1	S2	2024		S1	S2	2025		S1	S2	2026		S1	S2	2027		S1	S2	2028		S1	S2	2029
269	9.1.2	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	13 días	mié 23/07/25	sáb 9/08/25	79,97	\$ 5.302.496,00																									
270	9.1.3	BORDILLOS DE CONFINAMIENTO PISOS DUROS PARA CIRCULACIONES EN CONCRETO F'c=3.000PSI, FUNDIDO EN SITIO, DE 15x45cm. INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4x3/8" Y FLEJES DE 1/4"/20cm.	8 días	sáb 6/09/25	mar 16/09/25	80,01	\$ 31.038.449,00																									
271	9.1.4	CONFORMACIÓN Y NIVELACION EN PLANTA DE LA ZONA A INTERVENIR. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS.	10 días	sáb 9/08/25	sáb 23/08/25	79,99	\$ 7.205.164,00																									
272	9.1.5	SUB-BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	6 días	sáb 23/08/25	sáb 30/08/25	79,95	\$ 7.199.019,00																									
273	9.1.6	BASE GRANULAR, CBR >80%	5 días	lun 1/09/25	vie 5/09/25	79,95	\$ 9.088.654,00																									
274	9.1.7	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	4 días	vie 22/08/25	mié 27/08/25	0	\$ 0,00																									
275	9.1.8	CONCRETO ASFALTICO E=0.05m, INCLUYE ACABREO 10KM Y COMPACTACION. SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO.	13 días	mié 27/08/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																									
276	9.1.9	DEMARCACIÓN SOBRE PISO EN DE CICLOVIA, TIPO TRAFICO CON FILTRO UV AL 80%	3 días	vie 17/03/23	mié 22/03/23	0	\$ 0,00																									
277	Capítulo 10	RAMPA EXTERIOR Y ESCALERAS	249,13 días	mié 16/10/24	mié 10/09/25	97,35	\$ 921.922.722,00																									
278	Capítulo 10.1	RAMPA EXTERIOR Y ESCALERA	249,13 días	mié 16/10/24	mié 10/09/25	97,35	\$ 921.922.722,00																									
279	10.1.1	RAMPA ACCESO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA, EN CONCRETO REFORZADO A LA VISTA F'C=3000PSI DE ESPESOR E=10CM.INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM	7 días	lun 13/01/25	mar 21/01/25	100	\$ 30.664.291,00																									
280	10.1.2	BARANDA EN Ø 1 1/2" + 4 UN TUBO HORIZONTALES DE 1 1/2" EN TUBO GALVANIZADO AGUA 1 1/2" - 3MM, REFUERZO VERTICAL EN ANGULO DOBLE DE 2 X 1/8" CADA 1,50 - ACABADO EN ESMALTE H+ 1.10	5 días	mié 5/03/25	mar 11/03/25	100	\$ 137.202.564,00																									
281	10.1.3	ESCALERAS EN CONCRETO F'C=3000PSI. INCLUYE FORMALETA.	15 días	sáb 21/12/24	lun 13/01/25	100	\$ 39.775.636,00																									
282	10.1.4	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO F'C=3000PSI, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y CURADO	12 días	vie 6/12/24	vie 20/12/24	100	\$ 448.889.739,00																									
283	NP-C10-10.1-1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO.	30 días	mié 16/10/24	mar 26/11/24	100	\$ 1.888.542,00																									
284	NP-C10-10.1-2	PINTURA AZUL PARA TRAFICO EN RAMPA. INCLUYE DISOLVENTE VIAL (XILOL) Y MICROESFERAS REFLECTIVAS DE VIDRIO	5 días	lun 1/09/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																									
285	NP-C10-10.1-3	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO FRANCÉS CON CANTO RODADO, INCLUYE GEOTEXTIL Y TUBO RANURADO DE 4" DE 0.35*0.35	18 días	mar 11/02/25	mié 5/03/25	0	\$ 0,00																									
286	NP-C10-10.1-4	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO FRANCÉS CON CANTO RODADO, INCLUYE GEOTEXTIL Y TUBO RANURADO DE 4" DE 0.50*0.50	16 días	mar 21/01/25	lun 10/02/25	100	\$ 10.826.773,00																									
287	NP-C10-10.1-5	CONCRETO CICLÓPEO 60% F'C=2000PSI Y 40% PIEDRA 1"	16 días	vie 8/11/24	lun 2/12/24	100	\$ 231.168.055,00																									
288	NP-C10-10.1-6	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	18 días	sáb 28/12/24	mié 22/01/25	93,52	\$ 21.507.122,00																									
289	NP-C10-10.1-7	DEMARCACIÓN DE RAMPA, CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESO NTC-4139	3 días	sáb 6/09/25	mié 10/09/25	0	\$ 0,00																									
290	Capítulo 11	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	273,5 días	sáb 21/09/24	mar 16/09/25	59,11	\$ 704.167.761,00																									
291	Capítulo 11.1	RED AGUA POTABLE	229 días	mié 20/11/24	mar 16/09/25	60,15	\$ 190.622.438,00																									
292	11.1.1	EXACAVACION MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m, RELLENO COMPACTADO MATERIAL COMUN	105 días	mié 20/11/24	vie 4/04/25	68,87	\$ 37.619.642,00																									
293	11.1.2	RELENO COMPACTADO MATERIAL COMUN	10 días	jue 28/08/25	mar 9/09/25	100	\$ 12.175.848,00																									
294	11.1.3	ACOMETIDA TUBERÍA 2" RDE-21 (INCLUYE ACCESORIOS)	12 días	vie 21/03/25	lun 7/04/25	71,33	\$ 985.695,00																									
295	11.1.4	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)	20 días	mar 24/06/25	lun 21/07/25	68,13	\$ 7.257.547,00																									
296	11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1/2" RDE-13.5 (INCLUYE ACCESORIOS)	90 días	vie 21/03/25	lun 21/07/25	72,51	\$ 10.289.563,00																									
297	11.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 3/4" RDE-21 (INCLUYE ACCESORIOS)	13 días	mié 4/06/25	vie 20/06/25	54,21	\$ 800.595,00																									
298	11.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1" RDE-21 (INCLUYE ACCESORIOS)	23 días	vie 20/06/25	mar 22/07/25	81,81	\$ 3.125.052,00																									
299	11.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1 1/2" RDE-21 (INCLUYE ACCESORIOS)	26 días	mié 25/06/25	mar 29/07/25	64,15	\$ 3.258.954,00																									
300	11.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 2" RDE-21 (INCLUYE ACCESORIOS)	40 días	vie 20/06/25	mié 13/08/25	76	\$ 8.965.789,00																									
301	11.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE CONTROL 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	1 día	lun 1/09/25	mar 2/09/25	0	\$ 0,00																									
302	11.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS UNIVERSALES AF EN PVC, D= 1"	23 días	mié 9/07/25	mié 6/08/25	0	\$ 0,00																									
303	11.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS UNIVERSALES AF EN PVC, D= 2"	47 días	mié 9/07/25	lun 8/09/25	0	\$ 0,00																									
304	11.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE CONTROL 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)	22 días	vie 1/08/25	lun 1/09/25	0	\$ 0,00																									
305	11.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA DE AIRE EN TUBERIA 1/2" GALVANIZADA (INCLUYE ACCESORIOS)	26 días	mar 1/07/25	vie 1/08/25	0	\$ 0,00																									
306	11.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO (INCLUYE ACCESORIOS)	20 días	mar 20/05/25	lun 16/06/25	100	\$ 106.143.753,00																									
307	11.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRONEUMATICO (INCLUYE ACCESORIOS)	40 días	vie 25/07/25	mar 16/09/25	0	\$ 0,00																									
308	11.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILACION TANQUE ALMACENAMIENTO EN CUELLO DE GANSO 4" HIERRO GALVANIZADO	32 días	vie 18/07/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																									
309	Capítulo 11.2	RED DESAGUE AGUA RESIDUALES	147 días	sáb 21/09/24	mar 1/04/25	89,46	\$ 156.723.486,00																									
310	11.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA PVC 2"	35 días	vie 29/11/24	jue 16/01/25	96,08	\$ 3.573.369,00																									
311	11.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA PVC 3"	90 días	lun 18/11/24	jue 13/03/25	96,77	\$ 4.773.311,00																									
312	11.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA PVC 4"	35 días	vie 8/11/24	jue 26/12/24	97,19	\$ 21.830.521,00																	</								

Clase ma 1?

Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029		
314	11.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN PVC, D = 2"	25 días	vie 8/11/24	jue 12/12/24	100	\$ 944.788,00																					
315	11.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN PVC, D = 3"	7 días	vie 8/11/24	mié 20/11/24	100	\$ 3.042.799,00																					
316	11.2.7	PUNTO VENTILACION 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	3 días	jue 21/11/24	lun 25/11/24	95,56	\$ 4.757.004,00																					
317	11.2.8	PUNTO VENTILACION 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	1 día	mié 20/11/24	jue 21/11/24	85,71	\$ 907.332,00																					
318	11.2.9	PUNTO SANITARIO 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	25 días	lun 25/11/24	vie 27/12/24	98,18	\$ 6.800.922,00																					
319	11.2.10	PUNTO SANITARIO 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	10 días	vie 27/12/24	sáb 11/01/25	91,3	\$ 3.489.801,00																					
320	11.2.11	SIFON DE PISO 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	20 días	mié 12/02/25	sáb 8/03/25	0	\$ 0,00																					
321	11.2.12	SIFON DE PISO 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	20 días	jue 23/01/25	mar 18/02/25	92,31	\$ 3.102.864,00																					
322	11.2.13	CONEXIÓN RED SANITARIA A POZO EXISTENTE	1 día	jue 26/12/24	vie 27/12/24	100	\$ 596.061,00																					
323	11.2.14	DESAGUE TANQUES ELEVADOS	3 días	vie 27/12/24	mar 31/12/24	0	\$ 0,00																					
324	11.2.15	TRAMPA DE GRASAS DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI EPARED=10CM; EPISO=10CM; ETAPA=10CM, (INCLUYE MARCO EN ANGULO DE 2""3/16" Y TAPA EN PLATINA DE 2 1/2""3/16)	5 días	mar 19/11/24	lun 25/11/24	0	\$ 0,00																					
325	11.2.16	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 80X80 Y ALTURA MENOR A 1,15 M, EPARED=10CM; EPISO=10CM; ETAPA=6CM, (INCLUYE MARCO EN ANGULO DE 2""3/16" Y TAPA EN PLATINA DE 2 1/2""3/16)	7 días	mié 16/10/24	jue 24/10/24	0	\$ 0,00																					
326	11.2.17	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 80X80 Y ALTURA ENTRE 1,15 M Y 1,50 M, EPARED=15CM; EPISO=10CM; ETAPA=6CM, (INCLUYE MARCO EN ANGULO DE 2""3/16" Y TAPA EN PLATINA DE 2 1/2""3/16")	7 días	mié 16/10/24	jue 24/10/24	0	\$ 1.233.801,00																					
327	11.2.18	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 80X80 Y ALTURA ENTRE 1,51 M Y 2,00 M, EPARED=20 CM; EPISO=10CM; ETAPA=6 CM, (INCLUYE MARCO EN ANGULO DE 2""3/16" Y TAPA EN PLATINA DE 2 1/2""3/16")	7 días	mié 16/10/24	jue 24/10/24	0	\$ 0,00																					
328	11.2.19	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 80X80 Y ALTURA ENTRE 2,01 M Y 2,5 M, EPARED=20 CM; EPISO=10CM; ETAPA=6CM, (INCLUYE MARCO EN ANGULO DE 2""3/16" Y TAPA EN PLATINA DE 2 1/2""3/16")	7 días	mié 16/10/24	jue 24/10/24	0	\$ 0,00																					
329	NP-C11-11.2-1	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 60X60 Y ALTURA ENTRE 1,15 M Y 1,50 M, EPARED=15CM; EPISO=10CM; ETAPA=6CM, (INCLUYE EN ANGULO DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" Y MALLA DE 1/2")	11 días	mié 16/10/24	mié 30/10/24	100	\$ 4.467.892,00																					
330	NP-C11-11.2-2	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN DE 1,20 M DE DIAMETRO EXTERNO, MUROS DE 0,15 M DE ALTURA PROMEDIO 2,00 MT-CONCRETO CLASE II. INCLUYE	4 días	lun 25/11/24	vie 29/11/24	100	\$ 3.718.908,00																					
331	NP-C11-11.2-3	ACERO DE REFUERZO PDR-60; FY=420 MPA PARA ESTRUCTURAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	20 días	jue 10/10/24	mar 5/11/24	100	\$ 13.958.054,00																					
332	NP-C11-11.2-4	TRAMPA DE GRASA EN ACERO INOXIDABLE CON DRENAJE LIMPIEZA	5 días	mar 31/12/24	jue 9/01/25	100	\$ 45.056.180,00																					
333	NP-C11-11.2-5	EXCAVACION MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m,	15 días	sáb 21/09/24	jue 10/10/24	0	\$ 0,00																					
334	NP-C11-11.2-6	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	25 días	vie 27/12/24	jue 30/01/25	98,62	\$ 3.925.584,00																					
335	NP-C11-11.2-7	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE, PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	73 días	vie 27/12/24	mar 1/04/25	0	\$ 0,00																					
336	NP-C11-11.2-8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA DURAFORT 8"	20 días	vie 29/11/24	jue 26/12/24	100	\$ 16.338.725,00																					
337	NP-C11-11.2-9	CAJA DE INSPECCIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON SECCIÓN DE 80X80 Y ALTURA ENTRE 1,15 M Y 1,50 M, EPARED=15CM; EPISO=10CM; ETAPA=6CM, (INCLUYE EN ANGULO DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" Y MALLA DE 1/2")	13 días	mié 30/10/24	mar 19/11/24	0	\$ 0,00																					
338	Capítulo 11.3	RED DESAGUE AGUAS LLUVIAS	83 días	vie 23/05/25	mié 10/09/25	51,04	\$ 356.821.837,00																					
339	11.3.1	PUNTO AGUAS LLUVIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	10 días	mar 26/08/25	lun 8/09/25	0	\$ 0,00																					
340	11.3.2	PUNTO AGUAS LLUVIA 6" (INCLUYE ACCESORIOS)	4 días	jue 14/08/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																					
341	11.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA BAJANTE AGUAS LLUVIA 4" ACERO ASTM-A795 - SCH 10 GALVANIZADA (INCLUYE ACCESORIOS INSTALACION, WASH PRIMER Y PINTURA)	60 días	vie 30/05/25	mar 19/08/25	0	\$ 0,00																					
342	11.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA BAJANTE AGUAS LLUVIA 6" ACERO ASTM-A795 - SCH 10 GALVANIZADA (INCLUYE ACCESORIOS INSTALACION, WASH PRIMER Y PINTURA)	40 días	vie 23/05/25	mié 16/07/25	0	\$ 0,00																					
343	11.3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA AGUAS LLUVIA PVC 4"	8 días	vie 25/07/25	lun 4/08/25	0	\$ 0,00																					
344	11.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA AGUAS LLUVIA PVC 6"	5 días	vie 25/07/25	jue 31/07/25	0	\$ 0,00																					
345	11.3.7	CANAL METALICA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 24. H=30cm; LONGITUD DE DESARROLLO L=1.20m	28 días	mié 18/06/25	jue 24/07/25	67,04	\$ 258.695.852,00																					
346	11.3.8	CODO 90° ACERO RANURADA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	8 días	vie 25/07/25	lun 4/08/25	0	\$ 0,00																					
347	11.3.9	CODO 90° ACERO RANURADA 6" (INCLUYE ACCESORIOS)	5 días	vie 25/07/25	jue 31/07/25	0	\$ 0,00																					
348	11.3.10	UNION UNIVERSAL ACERO A PVC 4"	8 días	vie 25/07/25	lun 4/08/25	0	\$ 0,00																					
349	11.3.11	UNION UNIVERSAL ACERO A PVC 6"	5 días	vie 25/07/25	jue 31/07/25	0	\$ 0,00																					
350	11.3.12	SOPORTE VERTICAL TIPO PERA TUBERIA METALICA 4"	8 días	vie 25/07/25	lun 4/08/25	0	\$ 0,00																					
351	11.3.13	SOPORTE VERTICAL TIPO PERA TUBERIA METALICA 6"	5 días	vie 25/07/25	jue 31/07/25	0	\$ 0,00																					
352	11.3.14	SOPORTE ANTISISMICO 4"	8 días	lun 4/08/25	vie 15/08/25	0	\$ 0,00																					
Proyecto: PROYECTO PARA PLA Fecha: mar 24/06/25								Tarea División Hito Resumen Resumen del proyecto Tarea inactiva Hito inactivo Resumen inactivo Tarea manual solo duración Informe de resumen manual Resumen manual solo el comienzo solo fin Tareas externas Hito externo Fecha límite Tareas críticas División crítica Progreso Progreso manual																				

Página 8

Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
353	11.3.15		SOPORTE ANTISISMICO 6"	5 días	jue 31/07/25	mié 6/08/25	0	\$ 0,00												
354	11.3.16		ABRAZADERA METALICA 4"	8 días	vie 15/08/25	mar 26/08/25	0	\$ 0,00												
355	11.3.17		ABRAZADERA METALICA 6"	5 días	mié 6/08/25	jue 14/08/25	0	\$ 0,00												
356	11.3.18		CARCAMO RECOLECCION AGUA LLUVIA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3000 PSI CON MARCO Y REJILLA METALICA (ANCHO TOTAL=0,60M ALTO=0,300M) E= 0,10 M	40 días	vie 30/05/25	mar 22/07/25	76,46	\$ 98.125.985,00												
357	11.3.19		SIFON DE PISO 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	2 días	lun 8/09/25	mié 10/09/25	0	\$ 0,00												
358	Capítulo 12		INSTALACIONES ELECTRICAS	319,88 días	jue 18/07/24	jue 11/09/25	93,17	\$ 3.408.079.770,00												
359	Capítulo 12.1		ACOMETIDA DE MEDIA TENSION	180 días	jue 18/07/24	lun 10/03/25	99,97	\$ 488.228.673,00												
360	12.1.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE 12 M 1050 KGF	20 días	jue 18/07/24	mié 14/08/24	100	\$ 3.199.680,00												
361	12.1.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ADECUACIÓN POSTE ARRANQUE RED MT, INCLUYE CRUCETAS DE PROTECCIÓN, CRUCETAS SOPORTE EQUIPOS DE MEDIDA	20 días	jue 18/07/24	mié 14/08/24	100	\$ 4.675.837,00												
362	12.1.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS CORTACIRCUITO CON CÁMARA APAGACHISPAS	115 días	mié 14/08/24	lun 13/01/25	100	\$ 2.638.485,00												
363	12.1.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DPS 15KV 10KA	8 días	jue 13/02/25	sáb 22/02/25	100	\$ 2.083.602,00												
364	12.1.5		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJA DE INSPECCIÓN MT TIPO VEHICULAR (1,5 X 1,5X2M)	20 días	jue 18/07/24	mié 14/08/24	100	\$ 10.545.294,00												
365	12.1.6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE IMC 1X4" PARA ACOMETIDA PRINCIPAL DE MEDIA TENSION	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 1.310.726,00												
366	12.1.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE IMC 1X1" PARA SEÑALES DE TENSION Y CORRIENTE (LOS DUCTOS DE SEÑALES DE TENSION Y CORRIENTE DEBEN SER INDEPENDIENTES)	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	85	\$ 877.715,00												
367	12.1.8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 2X1" PARA SEÑALES DE TENSION Y CORRIENTE (LOS DUCTOS DE SEÑALES DE TENSION Y CORRIENTE DEBEN SER INDEPENDIENTES)	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 693.550,00												
368	12.1.9		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 3X4" PARA CANALIZACIÓN RED DE MEDIA	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 21.029.088,00												
369	12.1.10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 3X1/0 AWG XLPE 15 kv, AL 100% 1350 H19 CLASE B	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 59.573.020,00												
370	12.1.11		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTORES PREMOLDEADOS 15KV TIPO EXTERIOR CABLE 1/0 AWG AL	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 3.963.180,00												
371	12.1.12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTORES PREMOLDEADOS 15KV TIPO INTERIOR CABLE 1/0 AWG AL	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 7.872.786,00												
372	12.1.13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFASICO 500KVA, TENSION PRIMARIA: 13200, TENSION SECUNDARIA: 220/127V. DPS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 66.268.173,00												
373	12.1.14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA PARA TRANSFORMADOR	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 12.638.736,00												
374	12.1.15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE REMONTE 24kV	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 14.240.448,00												
375	12.1.16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE SECCIONAMIENTO CON FUSIBLE, OPERACIÓN BAJO CARGA, INCLUYE DISPOSITIVO TRIPOLAR POR FUSION,BASE PORTA FUSIBLE Y SEÑALIZACION MECANICA	130 días	sáb 21/09/24	lun 10/03/25	100	\$ 24.792.720,00												
376	12.1.17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARCAMO EN CONCRETO DE 20X60CM, INCLUYE TAPA ALFAJOR 60	45 días	sáb 21/09/24	mié 20/11/24	100	\$ 13.108.448,00												
377	12.1.18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE 110X60CM PARA CARCAMO BANDEJA MALLA EZ 105" 600MM 3M	45 días	jue 2/01/25	vie 28/02/25	100	\$ 12.362.592,00												
378	12.1.19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA 200KVA CON CABINA INSONORA 55DB Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	110 días	sáb 21/09/24	mié 12/02/25	100	\$ 199.065.092,00												
379	12.1.20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESFOGUE DE PLANTA ELÉCTRICA 200KVA.	110 días	sáb 21/09/24	mié 12/02/25	100	\$ 15.010.180,00												
380	12.1.21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE VENTILACIÓN PARA PLANTA DE EMERGENCIA	110 días	sáb 21/09/24	mié 12/02/25	100	\$ 12.279.321,00												
381	Capítulo 12.2		INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS 220V ACOMETIDAS BT	110 días	lun 14/10/24	vie 7/03/25	97,65	\$ 765.520.966,00												
382	12.2.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TRANSFORMADOR 500 KVA A TRANSFERENCIA AUTOMATICA 220V EN ELECTROBARRA 1600A, INCLUYE CURVAS 1600A HORIZONTAL Y VERTICAL, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTALACIÓN.	60 días	jue 19/12/24	vie 7/03/25	100	\$ 39.694.880,00												
383	12.2.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TRANSFERENCIA AUTOMATICA A TGBT EN ELECTROBARRA 1600A, INCLUYE CURVAS 1600A HORIZONTAL Y VERTICAL, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTALACIÓN.	60 días	jue 19/12/24	vie 7/03/25	100	\$ 18.090.652,00												
384	12.2.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TRANSFERENCIA AUTOMATICA 220V A PLANTA EMERGENCIA EN ELECTROBARRA 1600A, INCLUYE CURVAS 1600A HORIZONTAL Y VERTICAL, CAJA TERMINAL DE CONEXIÓN 1600A, PUERTA CIEGA, BISAGRA, CHAPA MULETILLA, CONECTORES Y DEMÁS AC	60 días	jue 19/12/24	vie 7/03/25	100	\$ 83.753.028,00												
385	12.2.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TZC A TABLERO DE BOMBA DE CONSUMO (TBCON) (3X1/0F+1X1/0N+1X2T)AL S8000 EN TUBERIA PVC DB 2"	60 días	sáb 26/10/24	jue 16/01/25	90,33	\$ 8.697.053,00												
386	12.2.5		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TGBT A TABLERO DE SERVICIOS GENERALES (TSG) 2X(3X350F+1X350N+1X2/0T)AL S8000 EN CARCAMO	60 días	sáb 26/10/24	jue 16/01/25	98	\$ 4.111.370,00												

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 9

id	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
387	12.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TGBT A TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS ZONA 1 TGA1 2(3X250F+1X250N+1X27T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, TUBERÍA PVC DB 2X3"	60 días	sáb 26/10/24	jue 16/01/25	99,12	\$ 19.648.169,00	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
388	12.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TGBT A TABLERO GENERAL AUXILIAR ZONA 2 TGA2 3(3X350F+1X350N+1X2/0T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, TUBERÍA PVC DB 3X4"	60 días	sáb 26/10/24	jue 16/01/25	98,63	\$ 66.907.579,00														
389	12.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TGBT A TABLERO GENERAL AUXILIAR ZONA 3 TGA3 3(3X500F+1X500N+1X4/0T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, TUBERÍA PVC DB 3X4"	60 días	lun 18/11/24	mar 4/02/25	0	\$ 0,00														
390	12.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DESDE TGBT A TABLERO GENERAL AUXILIAR ZONA 4 TGA4 2(3X500F+1X500N+1X4/0T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, TUBERÍA PVC DB 2X4"	60 días	lun 18/11/24	mar 4/02/25	0	\$ 0,00														
391	12.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TGA1 A TM1-3,TM1-5,TM1-6,TM1-7, TM2-5,TM2-8,TGA3 A TM3-3, TM3-5 / TGA4 A TM4-1,TM4-5,TM4-6, (3X6F+1X6N+1X6T) AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 1 1	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	97	\$ 6.334.876,00														
392	12.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TGA1 A TM1-2,TM1-4,TM1-8,TGA2 A TM2-3, TM2-4, TM2-6, TM2-7, TM3-2,TM4-7, (3X4F+1X4N+1X4T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 1 1/2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	92,38	\$ 15.430.165,00														
393	12.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TM2-1,TM3-4,TM3-6, TM4-2, (3X2F+1X2N+1X4T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 1 1/2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	89,33	\$ 1.959.938,00														
394	12.2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TM1-1,TM3-1,TM3-7,TM3-8,TM4-2,TM (3X1/0F+1X1/0N+1X2T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	79,33	\$ 4.501.246,00														
395	12.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TGA3 A TM3-9, 2X(3X1/0F+1X1/0N+1X2T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	0	\$ 0,00														
396	12.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA MONOFÁSICA BIFILAR DESDE TABLEROS DE MEDIDA (TM) A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES (TD) (1X6F+1X6N+1X6T)AL CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, EN TUBERÍA PVC DB 1X1", DISTANCIA	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	95,72	\$ 174.231.604,00														
397	12.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA BIFÁSICA TRIFILAR DESDE TABLEROS DE MEDIDA (TM) A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES DE COMIDA Y BURBUJAS (TD) (2X6F+1X6N+1X6T)AL CABLE LIBRE DE HALÓGENOS, EN TUBERÍA PVC DB 1X1", DISTANCIA PROMEDIO	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	94,3	\$ 22.755.722,00														
398	12.2.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TGA2 A TM2-2, TM4-3, (3X2/0F+1X2/0N+1X2T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERÍA PVC DB 3"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	100	\$ 7.269.750,00														
399	12.2.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL AUXILIAR A TABLEROS DE MEDIDA: TGA2 A TM2-2, 2X(3X2/0F+1X2/0N+1X2T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 2X3"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	94,25	\$ 17.001.041,00														
400	12.2.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO SERVICIOS GENERALES A TABLEROS DE ZONAS COMUNES: TSG A T2C, 2(3X250F+1X250N+1X1/0T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERIA PVC DB 2X3"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	98,17	\$ 35.141.389,00														
401	12.2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE BORNES TRAF0 500KVA A TBCI-PLANTA EMERGENCIA-TBCI-BCI 2X(3X500F+1X500N+1X4/0T)AL S8000, EN TUBERÍA IMC 2X4"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	99,86	\$ 157.280.872,00														
402	12.2.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TABLERO BOMBAS TB A BOMBA AGUA POTABLE 3#10F+10N+10T HP (DOS BOMBAS)	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	99,5	\$ 4.670.212,00														
403	12.2.22	TUBERÍA EMT 3/4" Y BOMBA JOCKEY SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA A TABLERO T2C A TADM2, 2(3X4/0F+1X4/0N+1X2T)AL S8000 CABLE LIBRE DE HALÓGENOS EN TUBERÍA PVC DB 2X3"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	0	\$ 0,00														
404	12.2.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TSG A TI 3#6F+6N+6T AL S 8000 EN TUBERÍA EMT 1 1/4"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	96,44	\$ 1.374.981,00														
405	12.2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TSG A TSUB 3#4F+4N+6T AL S 8000 EN TUBERÍA EMT 1 1/2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	99,56	\$ 1.677.509,00														
406	12.2.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TSG A TADMIN1 3#250F+250N+2T AL S 8000 EN TUBERÍA PVC 3"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	98,28	\$ 19.126.008,00														
407	12.2.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TADMIN1 A TI1 3#2F+2N+8T CU THHN-TWVN-2 EN TUBERÍA EMT 2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	87,67	\$ 2.502.537,00														

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 10

Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
408	12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TADMIN1 A TIF 3#4F+4N+4T AL S8000 EN TUBERÍA PVC 1 1/2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	89,05	\$ 5.594.006,00													
409	12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE TADMIN2 A TI2 3#2F+2N+8T CU THHN-THWN-2 EN TUBERÍA EMT 2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	0	\$ 0,00													
410	12.2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARA PORTERÍA Y PORTERÍA 2 2#2F+2N+2T AL S8000 EN TUBERÍA PVC 1 1/2"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	90	\$ 7.851.870,00													
411	12.2.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARATDADMIN1- UPS SKVA-TREGULADO 1 -Y TADMIN 2-UPS SKVA-TREGULADO 2; 2#10F+10N+10TCU THHN-THWN-2 EN TUBERÍA EMT 3/4"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	98	\$ 1.035.115,00													
412	NP-12-12.2-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO VACÍO DE 4" DESDE TABLERO GENERAL DE BAJA TENSIÓN A TABLERO AUXILIAR ZONA 3 Y ZONA 4	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	100	\$ 37.781.514,00													
413	NP-12-12.2-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO VACÍO T2C A TADM2 2 EN TUBERÍA PVC DB 3"6"	75 días	lun 14/10/24	mié 22/01/25	100	\$ 1.097.880,00													
414	Capítulo 12.3	TRANSFERENCIAS Y TABLROS	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	94,36	\$ 816.325.017,00													
415	12.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE MEDIDA INCLUYE MEDIDOR CLASE 0,5, TRANSFORMADORES DE CORRIENTE PARA MEDIDA BOMBA CONTRA INCENDIO	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 23.137.079,00													
416	12.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE SERVICIOS GENERALES TSG, INCLUYE MEDIDA SEMIDIRECTA PARA ZONAS COMUNES, MEDIDOR SEMIDIRECTA CLASE 0,5, TRANSFORMADORES DE CORRIENTE 400/5A, SEÑALES DE TENSIÓN Y CORRIENTE, TOTALIZADOR, PROTECCIONES Y DEMÁS ACCESORIOS P	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 19.300.369,00													
417	12.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE ZONA COMUN T2C	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 9.173.684,00													
418	12.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO BOMBA CONSUMO	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 3.252.443,00													
419	12.3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE CONTROL DE BOMBA CONTRA INCENDIOS 125 HP	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 88.756.911,00													
420	12.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE CONTROL DE BOMBA	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 7.311.894,00													
421	12.3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE BAJA TENSIÓN , INCLUYE PROTECCIONES, BARRAJES, DPS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 42.999.638,00													
422	12.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS MÓDULO 1 TGA 1	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 14.673.770,00													
423	12.3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS MÓDULO 2 TGA 2	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 16.569.680,00													
424	12.3.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS MÓDULO 3 TGA 3	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
425	12.3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS MÓDULO 4 TGA 4	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
426	12.3.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM1-4 INCLUYE MEDIDORES BIFÁSICOS TRIFILARES Y MONOFÁSICOS BIFILARES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 19.844.053,00													
427	12.3.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM1-8 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 20.630.009,00													
428	12.3.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM2-1 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 19.773.036,00													
429	12.3.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM2-2 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 19.275.962,00													
430	12.3.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM3-3 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
431	12.3.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM3-8 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
432	12.3.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM3-9 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
433	12.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM4-3 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
434	12.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM4-4 INCLUYE MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	0	\$ 0,00													
435	12.3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, SÓLO MEDIDORES MONOFÁSICOS, TM1-1,TM1-2,TM1-3,TM3-3,TM2-6,TM INCLUYE MEDIDORES 24 MEDIDORES MONOFÁSICOS BIFILARES,	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 200.423.244,00													

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 11

Item		Nombre de tarea	Duration	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
436	12.3.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 24 CUENTAS, TM1-5,TM2-5 INCLUYE 23 MEDIDORES MEDIDORES, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN SITIO,	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 63.992.716,00																				
437	12.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE MEDIDORES 12 CUENTAS, TM2-8,TM4-6INCLUYE TECNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA MEDIDA EN SITIO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 14.638.844,00																				
438	12.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA PARA LA BOMBA CONTRA INCENDIOS, MAGNÉTICA Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 11.854.868,00																				
439	12.3.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA PRINCIPAL 220V	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	90	\$ 41.066.997,00																				
440	12.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS BIFASICA DE 5 KVA, INCLUYE BATERÍAS AUTONOMIA 5MIN, SOFTWARE CONTROL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	80	\$ 11.501.234,00																				
441	12.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO REGULADO QUE INCLUYE PROTECCIONES, GABINETE Y DEMAS ACCESORIOS PARAS SU CORRECTA INSTALACIÓN.	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 1.157.820,00																				
442	12.3.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCION TD PARA PORTERÍA BIFÁSICOS 12 CTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOS	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 2.203.126,00																				
443	12.3.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE CONTROL DE	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	100	\$ 49.060.056,00																				
444	12.3.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCION TD BIFASICO DE 6 PUESTOS PARA LOCALES DE COMIDAS, INCLUYE PROTECCIONES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	92,31	\$ 10.764.432,00																				
445	12.3.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCION TD MONOFASICO DE 4 PUESTOS PARA LOCALES GENERALES, INCLUYE PROTECCIONES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	88,76	\$ 102.483.000,00																				
446	12.3.32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, CON PUERTA, 4H, 250 AMPERIOS, 208 VOLTIOS, INCLUYE: OBRA CIVIL, RETIRO DE ESCOMBROS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN,(INCLUYE	75 días	vie 29/11/24	vie 7/03/25	65	\$ 2.480.152,00																				
447	Capítulo 12.4	INSTALACIONES INTERNAS	144 días	mié 5/03/25	jue 11/09/25	89,77	\$ 1.245.120.123,00																				
448	12.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACION QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4EMT A LA VISTA, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDA, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 8M) PARA SALIDAS DE LAMPARAS HERMÉTICAS	94 días	mié 5/03/25	mar 8/07/25	81,51	\$ 46.423.411,00																				
449	12.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE CON POLO A TIERRA QUE INCLUYE: TOMACORRIENTE, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. PARA LOCALES, ADMINISTRACIÓN 1 , ADMINIST	76 días	jue 22/05/25	sáb 30/08/25	85,72	\$ 116.712.045,00																				
450	12.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO INCLUYE: TOMACORRIENTE, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.(DISTANCIA PROMEDIO 15M)	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	83,27	\$ 1.638.422,00																				
451	12.4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO QUE INCLUYE: INTERRUPTOR, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	69,68	\$ 22.778.177,00																				
452	12.4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE QUE INCLUYE: INTERRUPTOR, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 4#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 6M)	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	73,33	\$ 252.206,00																				
453	12.4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE QUE INCLUYE: INTERRUPTOR TRIPLE, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 5#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	69	\$ 150.290,00																				
454	12.4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE QUE INCLUYE: INTERRUPTOR CONMUTABLE, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 4#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	76	\$ 336.914,00																				
455	12.4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES PARA ILUMINACIÓN	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	58,58	\$ 888.037,00																				
456	12.4.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE GFCI INCLUYE: TOMACORRIENTE, TUBERÍA 3/4 PVC EMBEBIDO EN MURO, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	67,64	\$ 7.811.348,00																				
457	12.4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMETICA 40 W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91,71	\$ 8.628.287,00																				
458	12.4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMETICA 2X18 W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91,5	\$ 454.857,00																				
459	12.4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA EMERGENCIA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	94,7	\$ 25.363.572,00																				
460	12.4.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED LINEAL 32W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91,3	\$ 48.607.664,00																				
461	12.4.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED STREET LIGHT 66W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	90,09	\$ 93.729.325,00																				

Clase ma 1?

11/06/25

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
462		12.4.15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED STREET 45-90W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	95,43	\$ 49.347.398,00																		
463		12.4.16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED PANEL RD 18W DL MV SP	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	98,29	\$ 2.027.777,00																		
464		12.4.17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED PANEL RC 40W DL 100-277V	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	85,71	\$ 2.636.928,00																		
465		12.4.18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED REFLECTOR 200W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	90	\$ 9.871.794,00																		
466		12.4.19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED HIGHBAY 200W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	90	\$ 7.650.054,00																		
467		12.4.20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED LUMINARIA TIPO FAROL 80W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	96,67	\$ 8.516.169,00																		
468		12.4.21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4 PVC, CABLE 280+310T CU LIBRE HALÓGENOS, EMPALME TIPO GEL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 19M) PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR.	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	90,12	\$ 98.494.030,00																		
469		12.4.22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4 EMT A LA VISTA,3/4 PVC EMBEBIDA, CABLE 3#10 THHN Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 26M) PARA ILUMINACIÓN CON REFLECTORES DE 200W EN CUBIERTA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91	\$ 15.948.460,00																		
470		12.4.23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4 EMT, CABLE 3#10 THHN Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 27M) PARA ILUMINACIÓN HIGHBAY 200W	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91	\$ 7.022.616,00																		
471		12.4.24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4EMT, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 4 M) PARA SALIDAS DE LAMPARAS LED PANEL 24W LOCALES Y PORTERÍA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	88,3	\$ 106.798.291,00																		
472		12.4.25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4EMT, CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 8 M) PARA SALIDAS DE LAMPARAS LED LINEAL 32W (708)	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	94,25	\$ 98.284.338,00																		
473		12.4.26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACIÓN QUE INCLUYE: TUBERÍA 3/4 PVC, CABLE #10F+10N+10T LIBRE DE HALÓGENOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (DISTANCIA PROMEDIO 8 M) PARA SALIDAS DE LAMPARAS TIPO FAROL (12)	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	69,33	\$ 1.764.381,00																		
474		12.4.27		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE BRAZO SENCILLO 6M, INCLUYE VARILLA DE PUESTA A TIERRA, CABLE DE CONEXIÓN A VARILLA, SOLDADURA EXOTERMICA, CANASTILLA Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	88,79	\$ 185.297.856,00																		
475		12.4.28		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE BRAZO DOBLE 6M, INCLUYE VARILLA DE PUESTA A TIERRA, CABLE DE CONEXIÓN A VARILLA, SOLDADURA EXOTERMICA, CANASTILLA Y DEMÁS ACCESORIOS	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	92,69	\$ 69.357.420,00																		
476		12.4.29		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE 4M, INCLUYE VARILLA DE PUESTA A TIERRA, CABLE DE CONEXIÓN A VARILLA, SOLDADURA EXOTERMICA, CANASTILLA Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	83,33	\$ 10.725.845,00																		
477		12.4.30		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL RD 24 W DL	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	96,3	\$ 53.535.376,00																		
478		12.4.31		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 40X40CM	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	89,42	\$ 64.370.665,00																		
479		12.4.32		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	100	\$ 42.615.600,00																		
480		12.4.33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 130X130CM	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	100	\$ 35.138.762,00																		
481		12.4.34		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA ESPECIAL A 220V INCLUYE CABLE 12 LIBRE HALÓGENOS, TUBERÍA EMT 3/4 Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECA	85 días	jue 22/05/25	jue 11/09/25	91,67	\$ 1.941.808,00																		
482		Capítulo 12.5		SPT Y APANTALLAMIENTO	60 días	jue 15/05/25	vie 1/08/25	69,57	\$ 92.884.991,00																		
483		12.5.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA	40 días	jue 22/05/25	mar 15/07/25	100	\$ 22.992.912,00																		
484		12.5.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	60 días	jue 15/05/25	vie 1/08/25	63,24	\$ 69.892.079,00																		
485		Capítulo 13		SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS	690,75 días	vie 17/03/23	mar 16/09/25	65,81	\$ 1.152.484.594,00																		
486		Capítulo 13.1		SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS	690,75 días	vie 17/03/23	mar 16/09/25	65,81	\$ 1.152.484.594,00																		
487		13.1.1		EXACAVACION MANUAL, EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0m,	65 días	mié 14/08/24	mar 5/11/24	100	\$ 5.899.388,00																		
488		13.1.2		RELLENO COMPACTADO MATERIAL COMUN	25 días	vie 17/03/23	jue 20/04/23	100	\$ 20.558.184,00																		
489		13.1.3		SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE CONCRETO DE 40X40X40 cm	35 días	vie 27/09/24	mié 13/11/24	100	\$ 1.273.942,00																		
490		13.1.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO INTEUGENTE ÓPTICO, INCLUYE BASE	60 días	mar 1/07/25	mar 16/09/25	0	\$ 0,00																		
491		13.1.5		SUMINISTRO E INSTALACION DE SIRENA ESTROBO DE TECHO	60 días	mar 1/07/25	mar 16/09/25	0	\$ 0,00																		
492		13.1.6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN MANUAL ALARMA DOBLE ACCIÓN	60 días	mar 1/07/25	mar 16/09/25	0	\$ 0,00																		
493		13.1.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE FPLR 2X18 AWG LSZH ROJO	60 días	mar 9/05/23	vie 28/07/23	100	\$ 4.619.530,00																		
494		13.1.8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE FPLR 2X16 AWG LSZH ROJO	60 días	mar 9/05/23	vie 28/07/23	100	\$ 15.294.015,00																		
495		13.1.9		SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA 3/4" EMT	50 días	jue 29/05/25	sáb 2/08/25	100	\$ 105.847.500,00																		
496		13.1.10		SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA 3/4" PVC	50 días	mié 9/07/25	jue 11/09/25	0	\$ 0,00																		
497		13.1.11		SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE PANEL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS INTELIGENTE 2 LAZOS 500 DISPOSITIVOS, 4 NACS CON INTERFAZ ETHERNET, 2 X BATERÍA, MODULOS DE EXPANSION PARA 500 DISPOSITIVOS	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	0	\$ 0,00																		
498		13.1.12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DUAL HUMO Y TÉRMICO, INCLUYE BASE	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	0	\$ 0,00																		
Proyecto: PROYECTO PARA PLA Fecha: mar 24/06/25								Tarea División Hito Resumen Resumen del proyecto Tarea inactiva Hito inactivo Resumen inactivo Tarea manual solo duración Informe de resumen manual Resumen manual solo el comienzo solo fin Tareas externas Hito externo Fecha límite Tareas críticas División crítica Progreso Progreso manual																			
Página 13																											

Clase ma 1?

Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJEUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
499	13.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 40, D = 1"	70 días	mié 13/11/24	mié 12/02/25	0	\$ 0,00																			
500	13.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 40, D = 1-1/2"	30 días	mar 29/07/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
501	13.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 10, D = 2"	30 días	mar 29/07/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
502	13.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 10, D = 2-1/2"	80 días	mar 25/03/25	mié 9/07/25	96,31	\$ 17.412.014,00																			
503	13.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 10, D = 3"	80 días	mar 25/03/25	mié 9/07/25	91,97	\$ 18.719.406,00																			
504	13.1.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 10, D = 4"	32 días	vie 17/03/23	sáb 29/04/23	100	\$ 8.242.076,00																			
505	13.1.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ASTM A-795 - SCH 10, D = 6"	30 días	mar 22/07/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
506	13.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA D=6" PVC RDE-21	30 días	mar 22/07/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
507	13.1.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° ROSCADO, D=1"	70 días	mié 13/11/24	mié 12/02/25	0	\$ 0,00																			
508	13.1.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° ROSCADO, D=1-1/2"	70 días	vie 6/06/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
509	13.1.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° RANURADO, D=2"	70 días	vie 6/06/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
510	13.1.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° RANURADO, D=2-1/2"	70 días	sáb 5/04/25	mié 9/07/25	80,43	\$ 321.790,00																			
511	13.1.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° RANURADO, D=4"	70 días	sáb 5/04/25	mié 9/07/25	54,35	\$ 1.826.285,00																			
512	13.1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° RANURADO, D=6"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
513	13.1.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE ROSCADA 1"	70 días	mié 13/11/24	mié 12/02/25	0	\$ 0,00																			
514	13.1.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE ROSCADA 1 1/2"	70 días	vie 6/06/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
515	13.1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 2"	70 días	vie 6/06/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
516	13.1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 2-1/2"	78 días	sáb 5/04/25	vie 18/07/25	76,03	\$ 3.897.622,00																			
517	13.1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 4"	78 días	sáb 5/04/25	vie 18/07/25	47,22	\$ 1.210.120,00																			
518	13.1.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 6"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
519	13.1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 6" X 4"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
520	13.1.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 6" X 3"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
521	13.1.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 6" X 2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
522	13.1.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 4" X 3"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	100	\$ 779.958,00																			
523	13.1.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 4" X 2 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	100	\$ 500.172,00																			
524	13.1.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 4" X 2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
525	13.1.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 3" X 2 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	58,68	\$ 937.076,00																			
526	13.1.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 2 1/2" X 2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
527	13.1.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURA ROSCA 2 1/2" A	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
528	13.1.42	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURA ROSCA 3" A 1	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
529	13.1.43	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURA ROSCA 2" A 1	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
530	13.1.44	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURA ROSCA 2" A 1"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
531	13.1.45	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION ROSCADA 1"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
532	13.1.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION ROSCADA 1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
533	13.1.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA 2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
534	13.1.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA 2 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	39,25	\$ 4.844.464,00																			
535	13.1.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA DE 3"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	56,82	\$ 5.944.315,00																			
536	13.1.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA DE 4"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	67,17	\$ 7.546.112,00																			
537	13.1.51	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA DE 6"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
538	13.1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ RANURADA 3"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
539	13.1.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ RANURADA 4"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
540	13.1.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ RANURADA 6"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
541	13.1.55	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA RANURADA 6"x 2 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
542	13.1.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA RANURADA 6"x 2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
543	13.1.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 6"x 1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
544	13.1.58	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA RANURADA 4"x2-1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
545	13.1.59	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 4" x 1"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
546	13.1.60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 4" X 1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
547	13.1.61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 3" X 1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
548	13.1.62	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 3" X 1"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
549	13.1.63	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 2 1/2 "X1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
550	13.1.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA ROSCADA 2 1/2 "X1 1/2"	70 días	jue 29/05/25	vie 29/08/25	0	\$ 0,00																			
551	13.1.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE CONTRA INCENDIOS CLASE	60 días	vie 17/03/23	mar 6/06/23	0	\$ 0,00																			
552	13.1.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA MARIPOSA IND-SUP 2 1/2"	60 días	vie 17/03/23	mar 6/06/23	0	\$ 0,00																			
553	13.1.67	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA SALIDA DE MANGUERAS 2	60 días	vie 17/03/23	mar 6/06/23	0	\$ 0,00																			
554	13.1.68	SUMINISTRO E INSTALACION DE ROCIADOR PENDENTE FACTOR K5.6	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	84,67	\$ 33.593.010,00																			
555	13.1.69	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE 1" X1/2" ROSCADO	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	82,28	\$ 5.841.648,00																			
556	13.1.70	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJE 1 1/2" X 1" ROSCADO	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																			
557	13.1.71	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHEQUE RANURADO UL/FM 2 1/2"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																			
558	13.1.72	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHEQUE RANURADO UL/FM 3"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																			
559	13.1.73	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHEQUE RANURADO UI/FM 4"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	100	\$ 1.294.408,00																			
560	13.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABEZAL DE PRUEBA DE 6"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																			

Proyecto: PROYECTO PARA PLA
Fecha: mar 24/06/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 14

Id	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
561	13.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIAMESA 4"x2 1/2" x2 1/2"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	100	\$ 6.254.042,00																				
562	13.1.76	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 6"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
563	13.1.77	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 4"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
564	13.1.78	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 3"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
565	13.1.79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 2 1/2"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
566	13.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 2"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
567	13.1.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 1 1/2"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
568	13.1.82	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TRANSVERSAL 1"	70 días	mar 20/05/25	mié 20/08/25	0	\$ 0,00																				
569	13.1.83	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 1"	80 días	mar 20/05/25	mar 2/09/25	0	\$ 0,00																				
570	13.1.84	INSTALACION SISTEMA EQUIPO DE BOMBEO RED CONTRA INCENDIOS,	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
571	13.1.85	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRANTE 3" HD ROJO - EXTREMO	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
572	13.1.86	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANOMETRO DE 0 A 200 PSI CON	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
573	13.1.87	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE PRUEBA 3" UL/FM	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
574	13.1.88	SUMINISTRO E INSTALACION DE VÁLVULA DE VÁSTAGO ASCENDENTE	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
575	13.1.89	SUMINISTRO E INSTALACION DE VÁLVULA DE ALIVIO 1"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
576	13.1.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE BOLA 1"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
577	13.1.91	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DESAIREADORA 1"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	60	\$ 1.315.662,00																				
578	13.1.92	SUMINISTRO E INSTALACION DE VÁLVULA PRUEBA DRENAJE 1"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
579	13.1.93	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE BOSTRAP 1" X 1/2" ROSCADA	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
580	13.1.94	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINTOR 20 LB	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
581	13.1.95	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA MARIPOSA IND-SUP 6" RAN	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
582	13.1.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA MARIPOSA IND-SUP 4" RAN	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
583	13.1.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDA POR UNIVERSAL HD DE 6"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
584	13.1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR BRIDA POR RANURA DE	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	100	\$ 1.349.656,00																				
585	13.1.99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO HD 6"x90 EXTREMO LISO	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
586	13.1.100	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE HD 6" EXTREMO LISO	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
587	13.1.101	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RAPIDA DESLIZANTE DE 6"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
588	13.1.102	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION HD 6"x4"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
589	13.1.103	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDA POR UNIVERSAL HD DE 4"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
590	13.1.104	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR BRIDA POR RANURA DE	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
591	13.1.105	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RAPIDA DESLIZANTE DE 4"	89 días	mar 20/05/25	vie 12/09/25	0	\$ 0,00																				
592	13.1.106	PINTURA TUBERIA METALICA 1"-1 1/2"	25 días	vie 11/07/25	mié 13/08/25	93,64	\$ 26.190.830,00																				
593	13.1.107	PINTURA TUBERIA METALICA 2"-2 1/2"	25 días	vie 11/07/25	mié 13/08/25	85,25	\$ 4.785.268,00																				
594	13.1.108	PINTURA TUBERIA METALICA 3"-4"	25 días	vie 11/07/25	mié 13/08/25	79,59	\$ 8.674.018,00																				
595	13.1.109	PINTURA TUBERIA METALICA 6"	25 días	vie 11/07/25	mié 13/08/25	0	\$ 0,00																				
596	13.1.110	ANCLAJE ESTRUCTUTAL CON PLATINA TIPO J	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	94,73	\$ 49.099.040,00																				
597	13.1.111	ANCLAJE ESTRUCTUTAL CON PLATINA TIPO K	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	0	\$ 0,00																				
598	13.1.112	CERCHA SOPORTE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO 4	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 8.111.057,00																				
599	13.1.113	CERCHA SOPORTE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO 5	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 6.655.092,00																				
600	13.1.114	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS (ANCLAJES, CORREAS, ANCLULOS, PLATINAS, TENSORES, ARANDELA)	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	71,46	\$ 190.939.748,00																				
601	NP-C13-13-1-1	TUBERIAS PVC C900 INCENDIOS 6" DR 14 INCLUYE ACCESORIOS Y ANCLAJES	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 125.734.569,00																				
602	NP-C13-13-1-2	TUBERIAS PVC C900 INCENDIOS 4" DR 14 INCLUYE ACCESORIOS Y ANCLAJES	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 201.241.052,00																				
603	NP-C13-13-1-3	CONEXION A GABINETES CONTRA INCENDIOS 4" AC SCH 40	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 8.929.032,00																				
604	NP-C13-13-1-4	GABINETES CONTRA INCENDIOS TIPO I	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 10.946.005,00																				
605	NP-C13-13-1-5	ESTACION DE CONTROL SISTEMA DE ROCIADORES 4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 18.507.195,00																				
606	NP-C13-13-1-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ASTM A-795 - SCH 10, D = 1 1/4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	96,74	\$ 88.149.092,00																				
607	NP-C13-13-1-7	RED DE DESAGUE 2" PVC PRESION A CANALES	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 1.121.325,00																				
608	NP-C13-13-1-8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 1 1/4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	89,58	\$ 11.128.975,00																				
609	NP-C13-13-1-9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO RANURADA 1 1/4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	83,25	\$ 11.251.086,00																				
610	NP-C13-13-1-10	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION 1 1/4" X 1" ROSCADO AC	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	85,68	\$ 15.646.725,00																				
611	NP-C13-13-1-11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASANTE METALICO PARA CONCRETO DE 6" LONGITUD 40CM	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 3.821.034,00																				
612	NP-C13-13-1-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASANTE METALICO PARA CONCRETO DE 4" LONGITUD 40CM	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 973.436,00																				
613	NP-C13-13-1-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 2" - 4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 2.180.800,00																				
614	NP-C13-13-1-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RANURADA 2 1/2" X 1	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	81,82	\$ 633.492,00																				
615	NP-C13-13-1-15	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION RANURADA DE 1 1/4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	95,48	\$ 59.385.600,00																				
616	NP-C13-13-1-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE CHANEL DE 1 1/4" - 4"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	90,18	\$ 19.914.400,00																				
617	NP-C13-13-1-17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE RANURADA 3"	60 días	mar 20/05/25	mié 6/08/25	100	\$ 3.143.328,00																				
618	Capítulo 15	OBRAS COMPLEMENTARIAS	30 días	vie 17/03/23	jue 27/04/23	100	\$ 49.927.644,00																				
619	15.1	PROVISIONALES DE OBRA	30 días	vie 17/03/23	jue 27/04/23	100	\$ 49.927.644,00																				
620	15.1.1	ACCESOS DE OBRA	5 días	sáb 8/04/23	vie 14/04/23	100	\$ 3.747.500,00																				
621	15.1.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PROVISIONAL DE 5,10x2,5 EN LAMINA CALIBRE 20	5 días	sáb 8/04/23	vie 14/04/23	100	\$ 3.237.500,00																				
622	15.1.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL PROVISIONAL DE OBRA DE 2"x1 EN LAMINA CALIBRE 20, INCLUYE CERRADURA, VISOR Y CERROJO	5 días	sáb 8/04/23	vie 14/04/23	100	\$ 510.000,00																				
623	15.1.2	OBRA ELECTRICA PROVISIONAL	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 24.521.278,00																				
624	15.1.2.1	SUMINISTRO INSTALACION DE CABLE 4X6 PARA ACOMETIDA DE TABLERO DE CAMPAMENTO	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 4.036.800,00																				
Proyecto: PROYECTO PARA PLA Fecha: mar 24/06/25		Tarea Division		Hito Resumen		Resumen del proyecto Tarea inactiva		Hito inactivo Resumen inactivo		Tarea																	

Item		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% COMPLETADO POR COSTO	COSTO REAL EJECUTADO	S2	2023	S1	S2	2024	S1	S2	2025	S1	S2	2026	S1	S2	2027	S1	S2	2028	S1	S2	2029
625		15.1.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE ILUMINACION PARA REFLECTOR LED DE 400W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 751.800,00																			
626		15.1.2.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRASPORTE HASTA EL SITIO DE LA OBRA DE ESTRUCTURA TIPO ARMADO SIMPLE DE MT VANO LARGO DISPOSICIÓN HORIZONTAL CIRCUITO TRIFÁSICO ALINEACIÓN ÁNGULO DE 20-30° A 60° 13.2 - 34.5 kV (NORMA MT 334-13.2 kV). SIN CRUCETA	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 1.372.087,00																			
627		15.1.2.4	TRANSFORMADOR MONOFASICO DE 15KVA 13.2 / 240/120V	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 9.266.912,00																			
628		15.1.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE BORNES DE TRANSFORMADOR PROVISIONAL HASTA TABLERO GENERAL PROVISIONAL 1 2#2F+2N+8T SERIE 8000 EN TUBERÍA PVC 2"	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 6.467.994,00																			
629		15.1.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE IMC 2" PARA ACOMETIDA PROVISIONAL	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 874.030,00																			
630		15.1.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO GENERAL TG PARA PROVISIONAL DE OBRA BIFÁSICOS CON BARRAJE DE 115A ESPACIO PARA TOTALIZADOR PRINCIPAL DE 2X80A Y 2 TOTALIZADORES BIPOLARES DE 40A.	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 1.465.254,00																			
631		15.1.2.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOTALIZADOR DE 2X70A PARA REFUERZO DE CARGA DE TABLERO DE CAMPAMENTO	10 días	vie 14/04/23	jue 27/04/23	100	\$ 286.401,00																			
632		15.1.3	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	20 días	vie 17/03/23	vie 14/04/23	100	\$ 21.658.866,00																			
633		15.1.3.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMPACTADO CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0 M, MEDIDO EN SITIO	20 días	vie 17/03/23	vie 14/04/23	100	\$ 13.793.062,00																			
634		15.1.3.2	EXTRACCION Y DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO SUBTERRANEAS EXISTENTES	20 días	vie 17/03/23	vie 14/04/23	100	\$ 7.865.804,00																			
635		Capítulo 16	INSTALACIONES ESPECIALES	260 días	jue 10/10/24	mié 17/09/25	87,78	\$ 579.239.339,00																			
636		16.1	REDES DE VOZ Y DATOS	260 días	jue 10/10/24	mié 17/09/25	86,83	\$ 531.559.974,00																			
637		16.1.1	EQUIPOS ACTIVOS	150 días	mar 4/03/25	mié 17/09/25	88,93	\$ 116.864.122,00																			
638		16.1.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS IP 4MPX TIPO EXTERIOR DE LENTE FIJO, FULL HD	60 días	vie 30/05/25	mié 20/08/25	79,63	\$ 21.382.266,00																			
639		16.1.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DOMO PTZ IP 4MP/ 36X ZOOM / DARKFIGHTER/ RAPID FOCUS/ CAPTUR	60 días	vie 30/05/25	mié 20/08/25	80	\$ 11.189.076,00																			
640		16.1.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO UTP CATEGORIA 6; 100% COBRE AWG PARA SISTEMA	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	100	\$ 10.116.557,00																			
641		16.1.1.4	NVR 4 MP 32 CH 16 CANALES POE+ 48AH/A/6TB Switch PoE 300 mts HDMI/VGA H265+ 30FPS	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	100	\$ 5.444.852,00																			
642		16.1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE FIBRA OPTICA MO3 DE 12 HILOS LINEA MULTIMODO CONEXIÓN	60 días	mar 17/06/25	jue 4/09/25	80	\$ 9.691.232,00																			
643		16.1.1.6	SUMINISTRO DE FUENTES DE PODER DE 2AMP X 110V	70 días	mar 17/06/25	mié 17/09/25	79,63	\$ 799.972,00																			
644		16.1.1.7	SUMINISTRO DE MONITOR 50" RETROILUMINACION LED 4K ÁNGULO DE VIS. 178°(H)/178°(V) HDMIx2 PARLANTE 2X7W	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	100	\$ 2.415.364,00																			
645		16.1.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO PARA EL SISTEMA DE CCTV (Consola de operación)	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	100	\$ 1.351.576,00																			
646		16.1.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION JOYSTICK DE CONTROL Y MANDO	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	100	\$ 4.097.980,00																			
647		16.1.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGIA UPS 3KVA	70 días	mar 4/03/25	mié 4/06/25	100	\$ 2.196.828,00																			
648		16.1.1.11	SUMINISTRO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DISCO DUR DE 10TB	80 días	mar 4/03/25	mar 17/06/25	80	\$ 8.375.443,00																			
649		16.1.1.12	SUMINISTRO Y CONFIGURACION DE MATRIZ VIRTUAL SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACION	70 días	mar 4/03/25	mié 4/06/25	100	\$ 22.428.358,00																			
650		16.1.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER DE 12000BTU 222V BLANCO	5 días	lun 1/09/25	vie 5/09/25	0	\$ 0,00																			
651		16.1.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DEANTENAS DE TRANSMISION DE SEÑAL INALAMBRICA DE INTERNET WIFI	3 días	mar 6/05/25	jue 8/05/25	100	\$ 14.513.288,00																			
652		16.1.1.15	SUMINISTRO DE MONITOR 32" RETROILUMINACION LED	75 días	mar 4/03/25	mié 11/06/25	100	\$ 2.861.330,00																			
653		16.1.2	DUCTERIA Y CABLEADO	221 días	mar 26/11/24	vie 12/09/25	86,12	\$ 394.012.459,00																			
654		16.1.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA CCTV EN CABLEADO DE FUERZA EN CALIBRE 12	80 días	mar 26/11/24	lun 10/03/25	94,67	\$ 35.154.756,00																			
655		16.1.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION DE PUNTOS DE CAMARA Y ALARMAS EN CABLEADO DE FUERZA CALIBRE 12	100 días	lun 10/03/25	lun 21/07/25	67,8	\$ 5.466.800,00																			
656		16.1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTES DE ANCLAJE, CAJA 10X10 Y BRAZO EXTENSOR DE 200X200MM PARA CAMARAS CON PINTURA ELECTROSOLDADA COLOR BLANCO/NEGRO EXTENSION SEGUN SU FABRICACION	80 días	lun 10/03/25	mié 25/06/25	100	\$ 1.764.220,00																			
657		16.1.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO DE SOPORTE PARA CAMARA FIJA	100 días	lun 10/03/25	lun 21/07/25	74,07	\$ 12.660.920,00																			
658		16.1.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE EQUIPOS CENTRO DE CONTROL	80 días	lun 10/03/25	mié 25/06/25	100	\$ 6.653.301,00																			

Clase ma 1?

11/06/25



Medellín, junio 18 de 2025

Estimados Señores:

CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022

Asunto: Status despacho equipo contraincendios tipo Split case **450 GPM @ 140 PSI**

Cordial Saludo,
Esperamos se encuentren muy bien.

Por medio de la presente, compartimos con Uds. el estado actual del despacho del equipo del asunto y el contexto en el que se ha dado la proyección de entrega.

Haciendo el seguimiento a través del ingeniero comercial que atiende su cuenta, y de acuerdo con el oficio compartido el pasado 7 de abril, me permito indicar que su equipo se encuentra realizando tránsito internacional. A razón que la empresa Fire Supply entiende y valora mucho su asociación, así como la importancia de este proyecto, siendo nuestro principal objetivo cumplir con el compromiso ante ustedes, nos permitimos informar el estado en que se encuentra el cronograma de entrega.

Actualmente, su equipo se encuentra realizando el tránsito desde Shanghái con destino a Buenaventura con proyección de arribo para el próximo 10 de julio. Esta operación se tenía prevista para finales del mes de mayo; sin embargo, por las altas congestiones en los puertos asiáticos y europeos por la guerra arancelaria con Estados Unidos, el buque no pudo zarpar en su reserva inicial del 20 de abril, y aunque se estuvo trabajando con prioridad de la mano con el agente de carga, la siguiente fecha disponible era para el 5 de mayo, fecha en la que efectivamente zarpó y de la cual todo ha ido saliendo acorde al cronograma de ruta sin contratiempos adicionales.

Estas son condiciones externas, sobrevinientes, imprevisibles, no atribuibles a FIRE SUPPLY S.A.S relacionadas con los procesos de certificación de control de los equipos, por cuanto se constituye una situación de fuerza mayor.

Desde nuestra compañía se está trabajando con prioridad con el agente de carga para que la naviera respete el itinerario y sea cumplido a cabalidad, a fin de poderles entregar a ustedes en el menor tiempo posible. De igual manera, les estaremos informando cualquier novedad conforme se desarrolle este último tramo de tránsito marítimo y les comparto evidencia en relación con lo indicado por la naviera y expuesto en párrafos arriba:



Vessel Voyage on B/L

KOTA LIMA 0023E

Estimated Date of Arrival :
JUL-10-2025

Container(s) information on B/L and Current Status

Container No.	Size/Type	Date	Container Moves	Location	Vessel Voyage	Method	VGM
TIU5226530	40'(SH)	JUN-11-2025	Transship container loaded on vessel	SHANGHAI (CN)	EVER LEGION 0734-062E	1	27530 KGS



De acuerdo con lo indicado en el presente documento, confirmamos la proyección del cronograma de entrega de su equipo.

ACTIVIDAD	FECHA
1. Finalización construcción equipo	Abril 3 de 2025
2. Embalaje y preparación de documentación en fábrica	Abril 4 al 7 de 2025
3. Consolidación de carga para despacho contenerizado	Abril 8 al 11 de 2025
4. Gestión de reserva de embarque para despacho internacional	Abril 12 al 14 de 2025
5. Pick up en fábrica y trámite de exportación desde origen	Abril 15 al 18 de 2025
6. Entrega cierre documental con Naviera	Abril 19 de 2025
7. Zarpe desde origen y tránsito internacional a puerto	Mayo 5 al 10 de Julio de 2025
8. Descargue en puerto y nacionalización	Julio 11 al 15 de 2025
9. Retiro de la carga de puerto y tránsito a ciudad de destino	Julio 16 al 21 de 2025
10. Entrega y descargue del equipo en instalaciones del cliente	Julio 22 de 2025

Quedamos a su total disposición para atender sus inquietudes y en caso de requerir nuestro acompañamiento en aspectos técnicos que podamos adelantar mientras se recibe el equipo en sus instalaciones. En FIRE SUPPLY SAS continuaremos trabajando con total diligencia para entregar a satisfacción los bienes adquiridos lo más pronto posible.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'VPG'.

Viviana Peñaranda Galvis
Coordinadora de importaciones

Comunicado BL N°. EGLV 100550133052

Por medio de la presente nos permitimos comunicar que, como consecuencia de las altas congestiones, y retrasos operativos presentados en terminales asiáticos, se han presentado restricciones y limitaciones de espacios, que han repercutido en una alta afectación en los itinerarios de las motonaves, lo que ha generado retrasos en los zarpes y conexiones de las cargas de aproximadamente 2-3 semanas. Así mismo han repercutido en una alta afectación en los itinerarios de los servicios que conectan a lejano oriente con los siguientes puertos de conexión.

Informamos que el embarque 100550133052 zarpó en la MN KOTA LIMA 0023E desde el puerto de NHAVA SHEVA, IN el día 05/05/2025 arribando a puerto MUNDRA, IN el 08/05/2025, la carga fue embarcada en la MN ZOI 136E la cual zarpo desde el puerto de conexión el día 16/05/25 anunciando ETA al puerto de SHANGHAI, CN para el día 04/06/25.

El embarque 100550133052 se encuentra programado para ser embarcado a bordo de la siguiente MN en rotación EVER LEGION 0734-062E, la cual estima zarpar el 08/06/2025 desde el puerto SHANGHAI, CN con destino a Buenaventura con fecha estimada de arribo de 10/07/2025.

Agradecemos tener presente que las fechas de zarpe/arribo son estimadas y se encuentran sujetas a las condiciones operativas, climáticas y logísticas de las terminales y tránsitos donde las Motonaves realizan su operación/travesía.

Esperamos esta información sea de gran ayuda, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Juliana Jimenez

Customer Service Department

EVERGREEN SHIPPING AGENCY (COLOMBIA) S.A.S.

Radicado N°: 202561010149622	
Asunto: Alcance al radicado No. 20256101014	
Fecha Radicado: 2025-07-01 15:52	
Usuario Radicador: RADICADOR-4	Folios: 1
Destino: GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES	
Remitente: ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ATM000043	
Visita nuestra página web: https://www.enterritorio.gov.co	
Calle 26 No 13 -19	
	

Datos del Radicado

Radicado:	202561010149622
Fecha:	2025-07-01 15:52
Caso:	101774
Área Responsable:	GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	NIT
Número de identificación:	ATM000043
Nombre:	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Dirección:	CARRERA 5 NO 15-69
Teléfono:	5742713
Correo Electrónico:	obraspublicas@valledupar-cesar.gov.co

Datos del Documento

Tipo de Tramite:	COMUNICACIONES OFICIALES - COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS RECIBIDAS
Asunto:	Alcance al radicado No. 202561010148082., Solicitud de prórroga, CE 147 Plaza Vendedores
Canal y Medio de Entrada:	Electrónico - Correo Electrónico

Adjunto

Correo_ Correspondencia LIRA - Outlook.pdf

Alcance al radicado No. 202561010148082., Solicitud de prórroga, CE 147 Plaza Vendedores

Desde Municipio de Valledupar Obras Públicas <obraspublicas@valledupar-cesar.gov.co>

Fecha Mar 01/07/2025 12:55

Para Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>; William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>; Wilmer David Perez Roca <wperez1@enterritorio.gov.co>; Daniela Tatis Perez <dperez3@enterritorio.gov.co>; Cesar Augusto Ramírez Cabrales <cramirez1@enterritorio.gov.co>; Rene Giovanni Camelo Ramos <rcamelo@enterritorio.gov.co>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Señores ENTerritorio
William Armando Monroy Tinjaca
Gerente de Convenio FRPT

Asunto: Alcance al radicado No. 202561010148082., Solicitud de prórroga, CE 147 Plaza Vendedores
Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas por ENTerritorio respecto a la solicitud de prórroga del Convenio Específico 147-2221139, cuyo objeto es "Construcción de mercado plaza de vendedores estacionarios en el municipio de Valledupar" nos permitimos ajustar la solicitud para por el término de tres (3) meses adicionales, distribuidos de la siguiente forma en el cronograma:

Dos (2) meses para la culminación de las actividades de obra, comprendidos entre el 17 de julio de 2025 y el 17 de septiembre de 2025, período en el cual se finalizarán las actividades necesarias para garantizar la funcionalidad y entrega completa del proyecto Plaza de Vendedores; y

Tres (3) meses para el proceso de liquidación y entrega del informe final, los cuales se adelantarán a partir del 30 de julio de 2025 hasta el 30 de octubre de 2025, permitiendo cumplir con las obligaciones administrativas y contractuales establecidas.

De esta manera, la vigencia del convenio se extendería hasta el 30 de octubre de 2025, ajustando la programación conforme a las recomendaciones de ENTerritorio.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios o confirmación para proceder con los ajustes documentales y administrativos requeridos.

A continuación, presentamos un resumen del cronograma propuesto:

Actividad	Periodo
Culminación de obra	17 de julio – 17 de septiembre 2025
Liquidación e informe final	30 de julio – 30 de octubre 2025

Atentamente,

ING. LAYONEL DAVID ARENAS DÍAZ
Secretario de Obras Públicas Municipal
Municipio de Valledupar

Aval Novedades Contractuales 02 de Julio de 2025

Desde William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>

Fecha Mié 02/07/2025 14:52

Para Marcela Ramírez Arias <mramirez3@enterritorio.gov.co>; Mario Andres Paternina Castillo <mpaterni@enterritorio.gov.co>; Daniela Tatis Perez <dperez3@enterritorio.gov.co>; Meily Jineth Alsina Amaya <malsina@enterritorio.gov.co>; Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>; Maria Paula Nieto Aguilar <mnieto1@enterritorio.gov.co>

Estimados,

Comparto el aval de presidencia de las novedades contractuales del mes de julio del 2025 que se presentaron el día de hoy en el comité de novedades de la entidad.

Cordial saludo

William Armando Monroy Tinjacá

Grupo de Proyectos Especiales

Contratista - Gestor de Convenio 221009

wmonroy@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 20

Bogotá D.C., Colombia

www.enterritorio.gov.co



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Nohora Esperanza Luna Perdomo 1 <nluna1@enterritorio.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 2:48 p. m.

Para: Hector Augusto Vargas Leguiza <hvargas1@enterritorio.gov.co>

Cc: Diego Fernando Alza Alza <dalza@enterritorio.gov.co>; Diego Fernando Rodríguez Garzón <dodrig2@enterritorio.gov.co>; Mónica Duarte Ortiz <mduarte1@enterritorio.gov.co>; Luis Alberto Perdomo Lara <lperdom@enterritorio.gov.co>; Diana Milena Castañeda Moreno <dcastane@enterritorio.gov.co>; Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>; Margarita Rosa Bello Villanueva <rbello@enterritorio.gov.co>; Edgar Andres Montano Hoyos <emontano1@enterritorio.gov.co>; William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>; Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>; Talent And Consulting Group S.A.S <jcasdp@enterritorio.gov.co>; Nidia Johanna Obando Fernández <nobando@enterritorio.gov.co>; Oliver Nustes Cabezas <ocarbezas@enterritorio.gov.co>

Asunto: RE: Aval Novedades Contractuales 02 de Julio de 2025

Cordial saludo,

Se aprueban las novedades presentadas en el comité de novedades contractuales desarrollado el día 02 de julio de 2025, según la siguiente información:

ITEM	GERENCIA DE UNIDAD	GERENTE DE CONVENIO	NO. CONVENIO	CLIENTE	CONTRATO DERIVADO	NOMBRE CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	CIUDAD / MUNICIPIO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD A SUSCRIBIR	VALOR DE LA ADICIÓN (SI APLICA)	TIEMPO DE PRÓRROGA (SI APLICA)	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO MARCO	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO	FECHA DE COMITÉ DE NOVEDADES CONTRACTUALES	APROBADA POR LA PRESIDENTA SI/NO	OBSERVACIONES (Comité)
1	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	222006	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240241	RSE INGENIEROS S.A.S.	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	CARTAGENA, BOLÍVAR	OBRA	REINICIO Y MODIFICACIÓN	N/A	N/A	23/10/2025	13/07/2025	2/07/2025	SI	
2	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	222006	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240242	JUAN FELIPE CASTILLO PINEDA	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	CARTAGENA, BOLÍVAR	INTERVENTORÍA	REINICIO	N/A	N/A	23/10/2025	14/07/2025	2/07/2025	SI	
3	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	182-2230150	Municipio de Villanueva	Construcción de puente vehicular sobre el paso critico K9+294 vía Villanueva – Veracruz Municipio de Villanueva	Municipio de Villanueva	Contrato Especifico	Suspension No. 2	N/A	Dos (2) meses	15/11/2025	N/A	2/07/2025	SI	
4	DESARROLLO DE PROYECTOS 2	DIANA MILENA CASTAÑEDA MORENO	221018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	2240110	CONSORCIO SALVAMENTO MINERO	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA ESTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO DE AMAGA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	AMAGÁ - ANTIOQUIA	OBRA	PRÓRROGA 2	N/A	Un (1) mes y nueve (8) días	24/08/2025	16/07/2025	2/07/2025	SI	
5	DESARROLLO DE PROYECTOS 2	DIANA MILENA CASTAÑEDA MORENO	221018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	2240124	CONSORCIO INTER-CONSOLPROING	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA ESTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO DE AMAGA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	AMAGÁ - ANTIOQUIA	INTERVENTORÍA	PRÓRROGA 2	N/A	Un (1) mes y nueve (8) días	24/08/2025	16/07/2025	2/07/2025	SI	
6	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	156-2221179	Municipio de Fómeque e ICCU	Construcción de la plaza de mercado del municipio de Fómeque, Cundinamarca	departamento de Cundinamarca	Contrato Especifico	Prorroga No. 1 y Modificacion 3 de la clausula quinta (plazo de ejecución)	N/A	seis meses y doce dias	15/11/2025	4/01/2026	2/07/2025	SI	
7	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	95-2210741	Municipio de Tocancipá	Mejoramiento del parque recreo deportivo los patos del municipio de Tocancipá	departamento de Cundinamarca	Contrato Especifico	Prorroga No. 1 a la suspensión 1	N/A	dos meses	15/11/2025	12/07/2025	2/07/2025	SI	
8	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	124-2220768	Municipio de Orocué	Construcción de Obras de protección sobre el río Cravo sur en el centro poblado del Algarrobo, Municipio de Orocué, Casanare	Departatamento de Casanare	Contrato Especifico	Suspension No. 3 al contrato específico	N/A	cuatro meses	15/11/2025	12/07/2025	2/07/2025	SI	
9	GRUPO PROYECTOS	William Monrroy	221009	DNP	180-2230144	Municipio de San Zenon	MEJORAMIENTO DE LA VÍA	San Zenón, Magdalena	Contrato Especifico	Prorroga		TRES (03) MESES	15/11/2025	31/07/2025	2/07/2025	SI	

	ESPECIALES	Tinjaca															
10	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	CARLOS ANDRES BRAVO	220005	SENA	2250002	CONSORCIO SANTAMARTA 2024	GAIRA - SANTA MARTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	OBRA	MODIFICACION, PRORROGA, ADICION - BALANCE MAYORES, MENORES Y NO PREVISTOS	\$2.127.848.309,16	CINCO (5) MESES	28/02/2026	24/07/2025	2/07/2025	SI	
11	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	CARLOS ANDRES BRAVO	220005	SENA	2221175	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	GAIRA - SANTA MARTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	INTERVENTORÍA	MODIFICACION, PRORROGA, ADICION -	\$372.151.690.84	CINCO (5) MESES	28/02/2026	24/07/2025	2/07/2025	SI	
12	DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES	William Monroy Tinjaca	221009	DNP	147-2221139	Municipio de Valledupar	Construcción Plaza de Ventas - Galería de vendedores ambulantes - Valledupar	Municipio de Valledupar	Contrato Especifico	Prorroga No. 1	N/A	TRES (03) MESES	15/11/2025	17/07/2025	2/07/2025	SI	
13	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monroy Tinjaca	221009	DNP	99-2210748	Municipio de Gachetá	Adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado Pedro Emilio Martinez del municipio de Gachetá, Cundinamarca	departamento de Cundinamarca	Contrato Especifico	suspensión	N/A	un mes	15/11/2025	3/07/2025	2/07/2025	SI	
14	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240125	CONSORCIO INTEREQUILIBRIO	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	VILLARRICA, CAUCA	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	14/07/2025	2/07/2025	SI	
15	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240136	CONSORCIO CONEXIONES	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	PAILITAS, CESAR	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	29/07/2025	2/07/2025	SI	
16	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240134	CONSORCIO INTEREQUILIBRIO	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	SANTA BARBARA DE PINTO, MAGDALENA	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	21/08/2025	2/07/2025	SI	
17	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240121	CONSORCIO INGESCOR R 2023	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	SINCELEJO, SUCRE	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	4/12/2025	2/07/2025	SI	
18	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240133	CONSORCIO CONEXIONES	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	ATACO (TOLIMA) Y PLANADAS (TOLIMA)	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	1/10/2025	2/07/2025	SI	
19	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240143	CONSORCIO CONEXIONES	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA (MAGDALENA)	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	26/10/2025	2/07/2025	SI	
20	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA,	2240130	CONSORCIO INTEREQUILIBRIO	Programa de Conexiones de Agua Potable y	VILLARRICA, CAUCA	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA	N/A	TRES MESES	31/12/2025	14/07/2025	2/07/2025	SI	

		MONTAÑO HOYOS		CIUDAD Y TERRITORIO			Saneamiento Básico.			SUSPENSIÓN N°2							
21	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240114	GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S.	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	CHIMICHAGUA, CESAR	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	24/11/2025	2/07/2025	SI	
22	DESARROLLO DE PROYECTOS 1	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	223004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2240120	CONSORCIO INGESCOR R 2023	Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.	SANTA CRUZ DE MOMPOX	INTERVENTORÍA	PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	N/A	TRES MESES	31/12/2025	1/10/2025	2/07/2025	SI	
23	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	2230022	Municipio de Tenerife	MEJORAMIENTO DE LA VÍA REAL DEL OBISPO – SANTA INES EN EL MUNICIPIO DE TENERIFE, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Tenerife, Magdalena	Contrato Específico	Suspension		2 meses	15/11/2025		2/07/2025	SI	
24	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	2220759	Municipio de Piojó	OBRAS DE PROTECCIÓN DEL CAUCE DEL ARROYO DEL POZO MUNICIPIO DE PIOJÓ	PIOJÓ, ATLÁNTICO	Contrato Específico	Prórroga		2 meses	15/11/2025	8/12/2025	2/07/2025	SI	
25	GRUPO PROYECTOS ESPECIALES	William Monrroy Tinjaca	221009	DNP	186- 2230164	El Reten	" Construcción cancha recreo deportiva de fútbol final de los ríos, ubicada en el municipio de El Reten	El Reten	Contrato Específico	Prórroga a la suspension		2 meses	15/11/2025	28/07/2025	2/07/2025	SI	

Cordialmente,



Nohora Esperanza Luna Perdomo
 Presidente (E)
nluna1@enterritorio.gov.co
 (+57) (601) 915 6282
 Calle 26 # 13-19 Piso 30, Bogotá D.C.
<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

Aprobación Póliza Ajuste de Vigencias Amparo de Cumplimiento - Contrato N° 2221139 – MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Desde Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>

Fecha Mié 11/06/2025 13:45

Para contratacion@valledupar-cesar.gov.co <contratacion@valledupar-cesar.gov.co>

CC Daniela Tatis Perez <dperez3@enterritorio.gov.co>; Marcela Ramírez Arias <mramirez3@enterritorio.gov.co>; Sirley Consuelo Sierra Burgos <ssierra@enterritorio.gov.co>; William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señores

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

REF: Legalización Ajuste de Vigencias Amparo de Cumplimiento - Contrato N° 2221139

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fueron aprobadas por la Subgerencia de Operaciones el **11 DE JUNIO DE 2025**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Aprobación de garantía Secop.

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

- Documentos (1)
- Tareas del flujo (1/1)
- Comentarios (1)

Comentarios

Comentarios	Creado por	Fecha de creación	
Aprobación Póliza Ajuste de Vigencias Amparo de Cumplimiento - Contrato N° 2221139 – MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Diego Efraín Cespedes Parra	11/06/2025 1:43:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	C e r r a r

Ver comentarios realizados

Aprobación Póliza Ajuste de Vigencias Amparo de Cumplimiento - Contrato N° 2221139 – MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Id de la garantía CO1.WRT.17066209

Referencia de la garantía 47-45-101005863

Estado Aprobada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

validación de póliza

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

47-45-101005863

Fecha de expedición:

viernes, 11 de abril de 2025

Asegurado:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

Inicio de vigencia:

viernes, 30 de diciembre de 2022

Valor total asegurado:

\$ 5.000.000.000,00

Número de anexo:

2

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Tomador:

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Fin vigencia:

miércoles, 1 de abril de 2026

Cordialmente,



Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

Sirley Consuelo Sierra Burgos

De: Diego Efraín Cespedes Parra
Enviado el: viernes, 30 de diciembre de 2022 11:57 a. m.
Para: contratacion@valledupar-cesar.gov.co
CC: Sirley Consuelo Sierra Burgos; William Armando Monroy Tinjaca
Asunto: Aprobación Póliza Contrato N° 2221139 - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Bogotá, D.C.

Señores
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Alcalde

REF: Legalización Contrato N° **2221139**

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fue aprobada por la Subgerencia de Operaciones el **30 DE DICIEMBRE DE 2022**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO

No obstante lo anterior se solicita al contratista ajustar la vigencia de la póliza de la siguiente manera desde el **30/12/2022** hasta el **31/03/2026**, teniendo en cuenta el plazo del contrato es por (31 meses) y el plazo adicional solicitado para el amparo de cumplimiento es por (8 meses más).

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Aprobación de garantía Secop.

DETALLE DE LA GARANTÍA

■ Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del
.1	Aprobación	Aprobado	Diego Céspedes Parra	Diego Céspedes Parra	30/12/2022 11:36:23 AM (UTC-05:00) Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.10554343

Referencia de la garantía 4745101005863

Estado Aprobada

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros del Estado S.A.

Número de póliza 4745101005863

Tomador Municipio de Valledupar

Beneficiario Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - Enterritorio

validación de póliza



Datos de la póliza

Estado:	Vigente	
Número de póliza:	47-45-101005863	Número de
Fecha de expedición:	lunes, 5 de diciembre de 2022	Ramo:
Asegurado:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	Tomador:
Inicio de vigencia:	jueves, 1 de diciembre de 2022	Fin vigencia:
Valor total asegurado:	\$ 5.000.000.000	

 Consultar de nuevo

Cordialmente,

Diego Céspedes Parra

Subgerencia de Operaciones – Procesos de Selección
Funcionario

Dcespede@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282 Ext. 12931

Calle 26 # 13-19 Piso 21

Bogotá D.C., Colombia

www.enterritorio.gov.co

enterritorio

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.PÓLIZA 47-45-101005863	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2022	01 12 2022			00:00	03 03 2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.098.911-8
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 15 - 69	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 5742400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5940407
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO ESPECÍFICO No. 2221139 QUE TIENE COMO OBJETO: ENTERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, ACUERDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO ESPECÍFICO, DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL CESAR - LA GUAJIRA, QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCION, CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS PACTOS TERRITORIALES Y LOS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA LA FINANCIACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR, QUE SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN DE ACCION 2022 DEL PACTO FUNCIONAL CESAR - LA GUAJIRA.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO DE LA POLIZA ES: LA NACION DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP NIT: 899.999.011-0

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	01/12/2022	03/03/2026	\$5,000,000,000.00

ACLARACIONES

NOTA:

SE REPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO: 5.2 CUANTIA Y OCURRENCIA: EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *130,191,780.00	\$ *****25,000.00	\$ **24,741,188.00	\$ *****154,957,969.00	\$ ****5,000,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CGASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SECAR SEGUROS LTDA	164085	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-45-101005863

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JUANFAWCETT

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.POLIZA 47-45-101005863	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 12 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 12 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 03 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.098.911-8
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 15 - 69	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 5742400	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 5940407	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-45-101005863

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JUANFAWCETT

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.POLIZA 47-45-101005863	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2022	01 12 2022		00:00	03 03 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.098.911-8
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 15 - 69	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO: 5742400

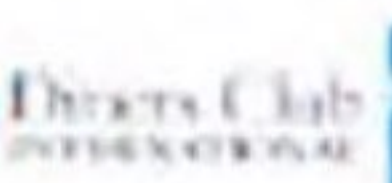
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5940407

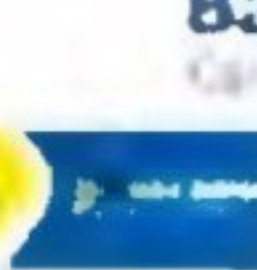
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *130,191,780.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****25,000.00	IVA \$ **24,741,188.00	TOTAL A PAGAR \$ *****154,957,969.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****5,000,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SECAR SEGUROS LTDA	164085	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

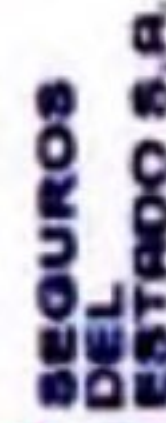
EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11015200918602 (3900) C00154957969 (96) 20231201

REFERENCIA
PAGO:
1101520091860-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



DEPARTMENT OF INSURANCE
OF THE STATE OF NEW YORK



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**RECIBO DE CAJA No.
9954576**

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	29/12/2022	164085	SECAR SEGUROS LTDA		
RECIBIMOS DE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR					NIT. 800.098.911		
LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. *****							
POR CONCEPTO DE: TRANSF 27/12/2022							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA VALLEDUPAR - CU. PARTICULAR. - 101005863 - 0			130,191,780.82	25,000.00	24,741,188.36	0.00	154,957,969.18
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
APROVECHAMIENTOS							1,756.82
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-1,953,000.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							154,957,969.18
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-2,604,336.00
TOTAL OTROS CONCEPTOS DE PAGO							-160,817,724.18
FORMA DE PAGO							
BD 291220221 1-BANCO DE BOGOTA 144,542,635.00					EFFECTIVO:	0.00	
					CHEQUE:	0.00	
					TARJETA:	0.00	
					BD:	144,542,635.00	
					OTROS:	0.00	
TRANSACCION 15065929					TOTAL:	144,542,635.00	
CAJERO: MARIANELAMARTINEZ							



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**RECIBO DE CAJA No.
9954576**

7

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	29/12/2022	164085	SECAR SEGUROS LTDA		
RECIBIMOS DE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR					NIT. 800.098.911		
LA SUMA DE: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. *****							
POR CONCEPTO DE: TRANSF 27/12/2022							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA VALLEDUPAR - CU. PARTICULAR. - 101005863 - 0			130,191,780.82	25,000.00	24,741,188.36	0.00	154,957,969.18
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
APROVECHAMIENTOS							1,756.82
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-1,953,000.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							154,957,969.18
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-2,604,336.00
TOTAL OTROS CONCEPTOS DE PAGO							-160,817,724.18
FORMA DE PAGO							
BD 291220221 1-BANCO DE BOGOTA 144,542,635.00					EFFECTIVO:	0.00	
					CHEQUE:	0.00	
					TARJETA:	0.00	
					BD:	144,542,635.00	
					OTROS:	0.00	
TRANSACCION 15065929					TOTAL:	144,542,635.00	
CAJERO: MARIANELAMARTINEZ							



Detalle de Otros Conceptos de Pago
OTROS CONCEPTOS DE PAGO

VALOR

APROVECHAMIENTOS	1,756.82
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-1,953,000.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	154,957,969.18
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-2,604,336.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-651,084.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-5,208,671.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-154,957,969.18
SOBRETASAS Y OTROS	-2,604,336.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	2,604,336.00
SOBRETASAS Y OTROS	-651,084.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	651,084.00
SOBRETASAS Y OTROS	-5,208,671.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	5,208,671.00
SOBRETASAS Y OTROS	-1,953,000.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	1,953,000.00



CONSTANCIA

QUE LA POLIZA 47-45-101005863-0 A NOMBRE DE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR NIT 800098911 SE ENCUENTRA RECAUDADA EN SU TOTALIDAD Y CUENTA CON LAS COBERTURAS VIGENTES

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA Y SE SELLA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA A LOS VEITINUEVE (29) DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022

CORDIALMENTE

**FIRMA AUTORIZADA
DPTO. DE CARTERA**

“NO HACER RETENCION DEL IMPUESTO CREE SEGÚN DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013 PARA EFECTOS DEL RECAUDO TODOS LOS SUJETOS PASIVOS DEL MISMO TENDRAN LA CALIDAD DE AUTORRETENEDORES”

El Defensor del Consumidor Financiero es: Dr. Manuel Guillermo Rueda S. Dir.: Calle 28 13A-24 Of.517 Bogotá D.C. Tel. 751 8874 E-mail: defensoriaestado@gmail.com
OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-20 BOGOTÁ D.C. Conmutador: 218 69 77 - 601 93 30
LINEAS DE ASISTENCIA: EN BOGOTÁ 307 8288 - CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10
Sucursal Cartagena: Carrera 8 No. 34-62 Edif. Banco de Bogotá Piso 8 PBX: 6647555-6646531
www.segurosdelestado.com

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:	F-GG-41
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO N. 147-2221139 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DE CESAR

Lugar de la reunión:	Microsoft Teams
Fecha de la reunión:	16 de julio de 2025
Hora de inicio de la reunión:	10:20 a.m.
Hora de terminación de la reunión:	11: 19 a.m.
Acta No.	11

ASISTENTES:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Por parte de ENTerritorio		
WILLIAM ARMANDO MONROY TIJNACA	Fondo Regional Pactos Territoriales	Gerente del FRPT
RENE CAMELO	Fondo Regional Pactos Territoriales	Profesional Técnico
OSVALSO MATTOS	Fondo Regional Pactos Territoriales	Profesional Financiero
DANIELA TATIS PEREZ	Fondo Regional Pactos Territoriales	Profesional Jurídico
Por parte de la Entidad Ejecutora		
OSCAR ALBERTO ESCOBAR	Alcaldía Municipio de Valledupar Departamento del Cesar	Profesional Supervisor Secretaria de Obras Alcaldía Municipio de Valledupar
LAYONEL ARENAS	Alcaldía Municipio de Valledupar Departamento del Cesar	Secretario de Obras Alcaldía Municipio de Valledupar
Por parte del DNP		
ANA CAROLINA RAMIREZ	GNPT - DNP	Designada de la Gerencia

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:	F-GG-41
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS
1	VERIFICACIÓN DEL QUORUM PARA EL COMITÉ OPERATIVO Y DE SEGUIMIENTO: El 16 de julio de 2025., se apertura la sesión virtual No. 11 del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico No. 147-2221139, mediante la plataforma en línea MICROSOFT TEAMS con el propósito de iniciar la misma, a partir de ese momento. El comité inicia con la verificación del quórum, miembros que confirmaron asistencia, así: - Gerencia Fondo Regional para los Pactos Territoriales: WILLIAM ARMANDO MONROY TIJNACA Gerente del Fondo Regional para los Pactos - Entidad Ejecutora: ingeniero LAYONEL ARENAS secretario de Obras. - Departamento Nacional de Planeación: Ana Carolina Ramírez, Designada Gerencia Al contarse con la asistencia de los tres (3) miembros de la presente instancia, se cuenta con el quórum necesario para el desarrollo de esta sesión. Para mayor claridad de los temas discutidos, se procedió a grabar la videoconferencia por la plataforma MICROSOFT TEAMS con la autorización de los participantes.

2

REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS EN EL COMITÉ No. 10



2. Revisión de los compromisos pactados en el comité No. 10:

No.	Descripción Del Compromiso	Responsables	Fecha Prevista Para Su Cumplimiento	Estado Actual de los compromisos
1	Informe de supervisión de junio	Entidad Ejecutora	Dentro de los 8 primeros días de julio	CUMPLIDO
2	Pendientes financieros	Entidad Ejecutora	4 de julio de 2025	PENDIENTE
3	Informe del mes de marzo con plan de contingencia	Entidad Ejecutora	8 de abril de 2025	INCUMPLIDO
4	Mesa de trabajo	Entidad Ejecutora/enterritorio	8 de julio de 2025	CUMPLIDO

www.enterritorio.gov.co

Se evidencia que de compromiso pactados aún se encuentra pendiente el compromiso No. 2 y 3 el cual de fijara nuevamente en los compromisos del presente comité.

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:	F-GG-41
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

3	SEGUIMIENTO AL CONTRATO ESPECIFICO Se sede el uso de la palabra a el arquitecto Oscar como apoyo a la supervisión del contrato específico por el municipio de Valledupar, el cual realiza una presentación en donde expone que el avance desde el día 30 de junio a la fecha de un 2.15%, alcanzando un 91.48% de ejecución total hoy, El avance financiero ejecutado corresponde a \$42,500,910,008.11. La meta programada es lograr el 100% antes del vencimiento contractual, que está previsto para el 17 de julio. Hasta la fecha, se han realizado por parte del territorio cuatro desembolsos por un valor total de 45,000 millones de pesos. El contratista ha cumplido una ejecución financiera del 86.55%, recibiendo siete pagos; la interventoría ha recibido el mismo número de pagos, reflejando también un avance del 86.55%. De acuerdo con las observaciones realizadas por el profesional técnico se implementaron las correcciones indicadas, la obra muestra una organización significativamente mejorada, especialmente en la estructura metálica de los elementos microperforados para la fachada. Las áreas de urbanismo han progresado notablemente, se corrigieron y cerraron las tapas de los registros eléctricos, y se instalaron luminarias en el espacio público, evidenciando el avance de la fachada microperforada. El día 27 de junio, mediante correo electrónico, el municipio solicitó una prórroga de cuatro meses para el Convenio Específico en territorio. Posteriormente, el primero de julio, y en respuesta a las aclaraciones requeridas, se presentó una solicitud ajustada: dos meses adicionales para el contrato de obras y un mes y diecisiete días más para el Convenio Específico. Se realiza la intervención por parte del equipo de ENTerritorio el cual manifiesta la observación respecto a la información entregada anteriormente. Desde el componente técnico, se manifestaron los siguientes faltantes: - Plan de Contingencia: Aumento de cuadrillas: Estructural Acabados, eléctrico, hidráulico, RCI. - Entrega de Inventario de fisuras de placas concreto, indicando actividad de su reparación o cambio total - Actividades RETIE - RETILAP - Entrega oportuna de informes mensuales - Visitas de seguimiento del FRPT Desde el componente financiero los siguientes: (Informe financiero de mayo de 2025, extracto y soporte de traslado de rendimientos financieros. Informe financiero de abril de 2025, extracto y soporte de traslado de rendimientos financieros. Soporte de traslado de rendimientos financieros de marzo de 2025 Reporte de la fiducia (04/10/2024) se hizo la solicitud a la entidad ejecutora a corte de 30 de mayo de 2025 EN OBRA * Plan de inversión del anticipo. * Del acta N06, se solicita acta parcial numérica/literal legible)
---	---

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:	F-GG-41
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

4	REVISIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA NOVEDAD CONTRACTUAL. En este punto interviene la profesional jurídica, la cual realiza un recuento de la solicitud en los siguientes términos: 4. Revisión y recomendación de la novedad contractual.  El Municipio de Valledupar, través de radicado ENTerritorio radicado 202561010148082 del 27 de junio de 2025 y alcance No. 202561010149622 del 1 de julio de 2025, realiza la solicitud de novedad contractual en el sentido de prorrogar el contrato específico No. 147-2221139, por el termino de TRES (3) MESES bajo los siguientes argumentos: (...) 1. Sustento técnico de la solicitud de prórroga La interventoría ha conceptuado de manera favorable la solicitud de prórroga considerando los siguientes hechos relevantes: - Ajustes técnicos en la instalación de la cubierta triangular en la plazoleta de comidas, necesaria para garantizar la funcionalidad y operatividad del mercado, debido a las condiciones climáticas extremas en Valledupar (altas temperaturas y lluvias frecuentes) que afectan la experiencia de comerciantes y usuarios. - Durante la implementación de la cubierta, se presentaron ajustes de taller no previstos, tales como modificaciones de planos, coordinación con proveedores para adaptación de dimensiones, ajustes de procesos constructivos, y atrasos en la entrega de materiales metálicos debido a su fabricación especializada. Importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios, cuyo retraso fue confirmado por el proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. en oficio del 18 de junio de 2025, donde se informa el tránsito internacional del equipo desde Shanghai, con fecha de arribo proyectada para el 10 de julio de 2025, generando un impacto directo en el cronograma del proyecto. - Se presentaron dificultades logísticas y retrasos en la entrega de otros materiales esenciales como planta de redes contra incendios, transformador eléctrico, enchapes, accesorios sanitarios y tuberías para cerramientos, lo que ha impedido continuar actividades críticas y cumplir los hitos establecidos. www.enterritorio.gov.co En este punto se indicó que dicha novedad contractual fue revisada y estudiada por el comité interno de novedades del cual hace parte la presidenta (e) y la ordenadora del gasto a los cuales dieron aval favorable para continuar con el trámite. Así mismo por parte de los profesionales que apoyan la supervisión del contrato se expidieron conceptos jurídicos favorables recomendando suscribir la misma. Una vez aclarado esos puntos se procedió a escuchar la recomendación por parte de los tres (3) miembros del comité operativo los cuales manifestaron lo siguiente: Municipio de Maicao recomienda suscribir la prórroga al contrato específico por el termino de TRES (3) MESES. FRPT – ENTerritorio: recomienda suscribir la prórroga al contrato específico por el termino de TRES (3) MESES. GNPT – DNP: En cumplimiento a las funciones asignadas al Comité Operativo y seguimiento conforme a su Reglamento. La Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, acatando la recomendación del territorio sobre la modificación del contrato específico número 147-2221139, que implica una prórroga de tres meses, recomienda aprobar dicha prórroga hasta el 30/10/2025, con el fin de garantizar la finalización adecuada del proyecto en el municipio de Valledupar. Esta solicitud se fundamenta en los ajustes técnicos requeridos para la instalación de la cubierta en la plazoleta de comidas, así como en la modificación de planos, retrasos en la entrega de materiales metálicos especializados y demoras en la importación de equipos. Adicionalmente, se presentaron problemas logísticos en la entrega de insumos, incluyendo el transformador eléctrico y accesorios sanitarios mencionados en la justificación. Se recomienda a la entidad ejecutora cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y
----------	---

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:	F-GG-41
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

administrativos establecidos por el territorio. Es necesario que la póliza cumpla con la cláusula de garantías, incluyendo el amparo de los ocho meses posteriores a la finalización del contrato específico. Se solicita programar mesas de seguimiento quincenales para monitorear el avance de las actividades durante el período de prórroga, así como comités mensuales de seguimiento del proyecto. Por último, se informa que el plan de contingencia requerido para abril fue entregado y aprobado, y actualmente se encuentra en ejecución.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- 5 Se reporta por la entidad ejecutora un avance ejecutado 91,48% ejecutado frente al 100% programado con corte al mes de junio de 2025.
- En dicha reunión se verifico el estado de avance de la obra y las actividades realizadas, lo que se evidencio que se encuentran un retraso que llevo a la entidad ejecutora a radicar una solicitud de prórroga la cual está en estudio por parte del equipo de ENTerritorio.
- Se recomendó de manera favorable por los tres (3) miembros del comité operativo, suscribir la novedad contractual, la cual consiste en prorrogar el contrato específico por el termino de tres (3) meses lo que establece una nueva fecha de terminación el 30 de octubre de 2025.

COMPROMISOS:

N°	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Actualización Formato de Vinculación	Entidad Ejecutora	16 de julio de 2025
2	Pendientes financieros	Entidad Ejecutora	18 de julio de 2025
3	Actualización de la póliza d acuerdo a la novedad contractual a suscribir.	Entidad Ejecutora	Dentro de los tres días siguientes hábiles a la fecha de suscripción
4	Mesa de seguimiento	Entidad Ejecutora/ENTerritorio	Quincenales
5	Plan de contingencia	Entidad Ejecutora	22 de julio de 2025
6	Trazabilidad certificados RETIE y RETIPAL	Entidad Ejecutora	22 de julio de 2025
7	Inventario sobre las fisuras presentadas en las losas	Entidad Ejecutora	22 de julio de 2025
8	Comité mensual	Entidad Ejecutora/ENTerritorio/D NP	15 de agosto de 2025

FIRMA DE LOS DELEGADOS AL COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO:

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO O DE SEGUIMIENTO		CÓDIGO:	F-GG-41
			VERSIÓN:	02
			VIGENCIA:	2023-07-24
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		CLASIFICACIÓN:	IP
* Por ENTerritorio		WILLIAM ARMANDO MONROY TINJACA	Comité virtual. Se adjunta soporte de asistencia	
* Por el DNP		Ana carolina Ramírez		
Por el Municipio		OSCAR ESCOBAR		

La grabación de la sesión puede ser consultada a través del siguiente link: [Comité Operativo y de Seguimiento No. 11 CE - 147-2221139 - Valledupar-20250716 101937-Grabación de la reunión.mp4](#)

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	Nº DE FOLIOS O ESPECIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTO ELECTRÓNICO
Presentación del FRPT	17
Citación Comité	2
Delegación	1
Grabación de la sesión	Archivo Digital

VoBo. _____

****Profesional de calidad**

** Se deben incluir los espacios (filas) que se requieran según el número de delegados establecido contractualmente.*

***El alcance de la revisión comprende la verificación del diligenciamiento del formato Acta de Comité Operativo o de Seguimiento, en cuanto a: vigencia del formato, coherencia de la información, entre otros aspectos formales.*



COMITÉ OPERATIVO Y SEGUIMIENTO No. 11

CONTRATO ESPECÍFICO No. 147-2221139

*"CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE
VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR"*

ENTerritorio – Municipio de Valledupar

16 de julio de 2025



Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Revisión Compromisos Pactados comité No. 10
3. Seguimiento al Contrato Especifico
4. Revisión y recomendación de la novedad contractual
5. Conclusiones y compromisos.



1. Verificación De Quorum

Integrantes

- I. Gerente Nacional de Pactos Territoriales o quien éste designe,
- II. Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales o quien éste designe;
- III. Alcalde de municipio de Valledupar o sus Delegados.



Funciones

1. Elaborar y aprobar su propio reglamento.
2. Realizar un seguimiento periódico de la ejecución del contrato, identificando los aspectos que generen dificultades, para plantear las sugerencias del caso, con sustento en el ejercicio realizado por la supervisión del contrato.
3. Realizar recomendaciones que se consideren necesarias para garantizar la ejecución del objeto contractual y las obligaciones de las partes en el contrato y verificar la implementación de mecanismos que permitan realizar seguimiento a los recursos.
4. Solicitar las reuniones y gestiones que considere necesarias para que el objeto del presente contrato se cumpla a cabalidad.
5. Las demás que sean necesarias para adelantar el seguimiento administrativo y financiero al contrato.

2. Revisión de los compromisos pactados en el comité No. 10:

No.	Descripción Del Compromiso	Responsables	Fecha Prevista Para Su Cumplimiento	Estado Actual de los compromisos
1	Informe de supervisión de junio	Entidad Ejecutora	Dentro de los 8 primeros días de julio	CUMPLIDO
2	Pendientes financieros	Entidad Ejecutora	4 de julio de 2025	PENDIENTE
3	Informe del mes de marzo con plan de contingencia	Entidad Ejecutora	8 de abril de 2025	INCUMPLIDO
4	Mesa de trabajo	Entidad Ejecutora/enterritorio	8 de julio de 2025	CUMPLIDO

3. GENERALIDADES INICIALES DEL CE 147-2221139

OBJETO: ENTerritorio y el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funciona Cesar— La Guajira, que se encuentran ejecución con el fin de destina recursos del Fondo Regional para los Pactos Territorial y los demás que se requieran para la financiación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOSEN a MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR" que se encuentra priorizados en el Plan de Acción 2022 del Pacto Funcional Cesar-La Guajira

Valor Total	Aporte FRPT	Aporte Territorio
\$50.000.000.000	\$50.000.000.000	-
Porcentaje	100%	0%

Actividad	Valor Actividad	Porcentaje
Valor proyectado - Obra Civil	\$46.567.661.095.52	93,14%
Valor proyectado - Interventoría	\$3.209.687.240.48	6,42%
Licencia	\$222.651.664.00	0,45%
Total	\$50.000.000.000	100%

EJECUTOR	Municipio Valledupar
ESTADO	EN EJECUCIÓN

SUSCRIPCIÓN	27/10/2022
PLAZO INICIAL MESES	31 meses
APROBACIÓN GARANTIA	30/12/2022
TÉRMINO	30/07/2025

Condiciones Iniciales

ETAPA	PLAZO	INICIA	TERMINA
PRECONTRACTUAL			
INCORPORACIÓN	6 MESES	30/12/2022	30/06/2023
CONTRATACIÓN DERIVADA			
EJECUCIÓN OBRA	24 MESES	30/06/2023	30/06/2025
CIERRE	1 MESES	30/06/2025	30/07/2025
TOTAL	3 1MESES		

ESTADO TÉCNICO



META DEL CONTRATO ESPECÍFICO 147-2221139

ALCANCE:

El proyecto consiste en la CONSTRUCCION DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.

Se contempla la construcción de:

- Locales para cafeterías (26)
- 60 locales de calzado
- 44 locales de lencería
- 25 locales de libros
- 17 locales de herramientas
- 18 locales de productos plásticos
- 22 locales de tecnología
- 32 locales de electrodomésticos
- 88 locales de Juguetería
- 32 locales varios
- Zona de parqueaderos
- garitas de acceso (2)
- Bloque administrativos y zona de descarga de camiones
- Cubierta metálica para toda la plaza comercial
- Bloques de baños
- Plazoleta
- Tanque subterráneo
- Sistema de red contra incendios
- Sistema de redes hidrosanitarias
- Sistema de redes eléctricas



Área Lote: 37.480 m²
Área Construcción: 30.898 m²

6. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PROYECTO

Contrato Específico	
Acta de Inicio	30/12/2022
Plazo Meses	31
Fecha de Terminación	30/07/2025

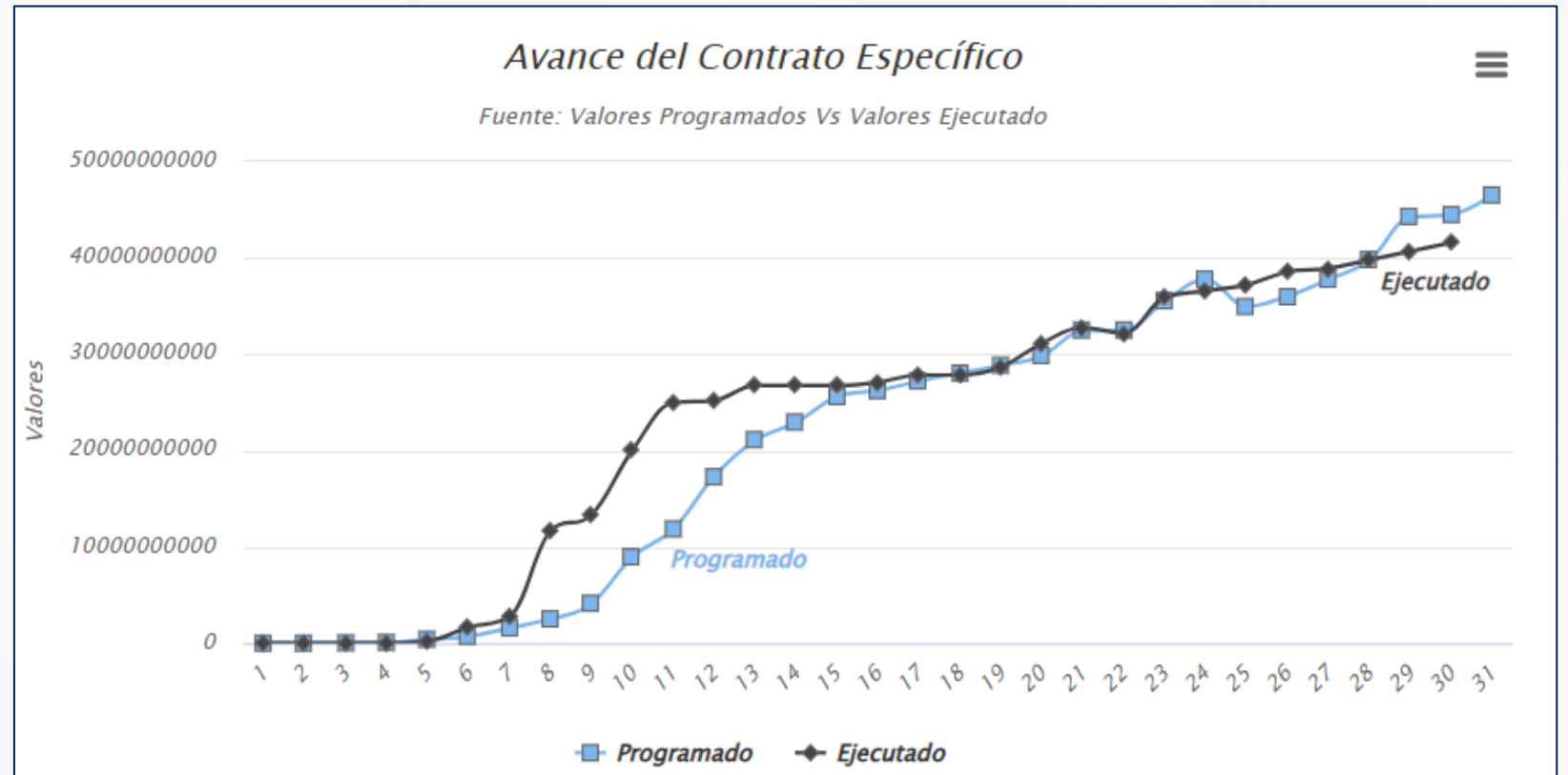
Contrato de Obra	
Firma del Contrato	21/02/2023
Plazo Meses	24
Acta de Inicio	17/07/2023
Fecha de Terminación	17/07/2025
Prorroga to Obra	4 meses
Valor del Contrato	\$ 46.565.358.402,00
*Saldo Contratado	\$ \$ 227.138.107,78

Contrato Interventoría	
Firma del Contrato	08/03/2023
Plazo Meses	24
Acta de Inicio	17/07/2023
Fecha de Terminación actual	17/07/2025
Prorroga Cto Interv	4 meses
Valor del Contrato	\$ 3.206.361.090
*Saldo en Valor Contratado	-\$ 1.142.400,22

% AVANCE FISICO	88,33%
% PROGRAMADO	95,56%
% ADELANTO Ó ATRASO	- 6,23%



RETRASO



Avance físico presentado corresponde al informe del mes de junio 2025.

3. Solicitud de Prorroga



CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022
NIT: 901.689.310-4

disponibilidad de insumos, no fue posible cumplir con los plazos originalmente establecidos.

2. **Problemas logísticos y de envío:** Adicionalmente, los tiempos de transporte se han visto ampliados por razones logísticas ajenas a nuestro control, tales como reprogramación de rutas internacionales, aumento en los tiempos de despacho aduanero y congestión en puertos/plataformas de distribución.

Dentro de estos materiales se encuentran algunos como, planta de redes contra incendio, transformador eléctrico, enchapes y accesorios sanitarios, tubería para ceramiento tubular, entre otras que afectan directamente el inicio o entrega de actividades, por fabricación o entrega.

Esto ha generado un efecto en cadena que impide cumplir con los hitos establecidos en el cronograma inicial. A pesar de haberse implementado medidas de mitigación como la reorganización de actividades y priorización de otras tareas no dependientes del material en cuestión, no ha sido posible compensar completamente la demora causada.

3. **Conclusión**

Con base en lo expuesto, se solicita una prórroga de dos meses (2) al plazo de ejecución originalmente aprobada, extendiendo la fecha de finalización del proyecto hasta el día 17 de septiembre de 2025. Esta extensión permitirá:

- Recepcionar y verificar los materiales pendientes.
- Continuar con las actividades interumpidas.
- Cumplir con los estándares de calidad y seguridad establecidos en el proyecto.
- Entregar los resultados conforme a los objetivos y alcance definidos.

Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución responsable del proyecto. Una vez recibidos los materiales, se aplicará un plan de trabajo ajustado para optimizar los tiempos restantes, garantizando el cumplimiento de los objetivos dentro del nuevo plazo solicitado.

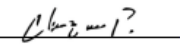
Es importante enfatizar que esta solicitud de prórroga no incurre en adiciones al presupuesto del contrato. Estamos comprometidos con la eficiente utilización de los recursos disponibles y la entrega de un proyecto que cumpla con las expectativas y necesidades de la comunidad.

Agradecemos su comprensión ante esta situación ajena a nuestro control y quedamos atentos a su aprobación para proceder con la reprogramación correspondiente.

Anexo:

- Cartas de parte de proveedores
- Reprogramación en project

Atentamente,


CHESMAN HOBGET BARROS PIMENTA
REPRESENTANTE LEGAL



Conclusión

Debido a la necesidad de darle continuidad a las actividades de carácter esencial para la funcionalidad y correcta operación de la plaza de mercado en cumplimiento al alcance para la CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS, la interventoría considera y ve necesario recomendar a la supervisión se apruebe la solicitud del Consorcio Mercado Valledupar 2022 de prórroga por un término de dos (2) meses el contrato de obra con nueva fecha de terminación 17 de septiembre de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta los argumentos presentados mediante comunicación CMV 222-2025 con fecha de 24 de junio de 2025 adjunta al presente comunicado.

Es importante resaltar que la solicitud de prórroga no se incurre en valores adiciones al presupuesto del contrato.

Finalmente, para dar trámite a la presente solicitud, se adjunta la reprogramación de obra por el termino solicitado en donde se incluyen las actividades que fueron impactadas como parte de la inclusión de las actividades no previstas.

Quedamos atentos a sus comentarios.


DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Rep. Legal CONSORCIO INTERPLAZA VALLEDUPAR 2023
NIT: 901.689.310-4

Elaboró: ABC
Revisó: DGP
Aprobó: Comunicado CMV-222-2025
Reprogramación de Obra No. 4 – Propuesta de prórroga

Dirección: Calle 80 #74 – 43 Barrio paraíso
Teléfono: (5) 3421377
Correo electrónico: cons.interplaza23@gmail.com
Barraquilha Atlántico

RE: Aclaración de solicitud de prórroga – CE 147 Plaza Vendedores



Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.co>
Para oscar alberto escobar acosta; William Armando Monroy Tinjaca; Wilmer David Perez Roca; Daniela Tatis Perez; Cesar Augusto Ramirez Cabrales; Rene Giovanni Camelo Ramos 1/07/2025



 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Señores ENTerritorio
William Armando Monroy Tinjaca
Gerente de Convenio FRPT

Asunto: Alcance al radicado No. 202561010148082., Solicitud de prórroga, CE 147 Plaza Vendedores
Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas por ENTerritorio respecto a la solicitud de prórroga del Convenio Específico 147-2221139, cuyo objeto es "Construcción de mercado plaza de vendedores estacionarios en el municipio de Valledupar" nos permitimos ajustar la solicitud para por el termino de tres (3) meses adicionales, distribuidos de la siguiente forma en el cronograma:

Dos (2) meses para la culminación de las actividades de obra, comprendidos entre el 17 de julio de 2025 y el 17 de septiembre de 2025, periodo en el cual se finalizarán las actividades necesarias para garantizar la funcionalidad y entrega completa del proyecto Plaza de Vendedores; y

Tres (3) meses para el proceso de liquidación y entrega del informe final, los cuales se adelantarán a partir del 30 de julio de 2025 hasta el 30 de octubre de 2025, permitiendo cumplir con las obligaciones administrativas y contractuales establecidas.

De esta manera, la vigencia del convenio se extendería hasta el 30 de octubre de 2025, ajustando la programación conforme a las recomendaciones de ENTerritorio.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios o confirmación para proceder con los ajustes documentales y administrativos requeridos.

A continuación, presentamos un resumen del cronograma propuesto:

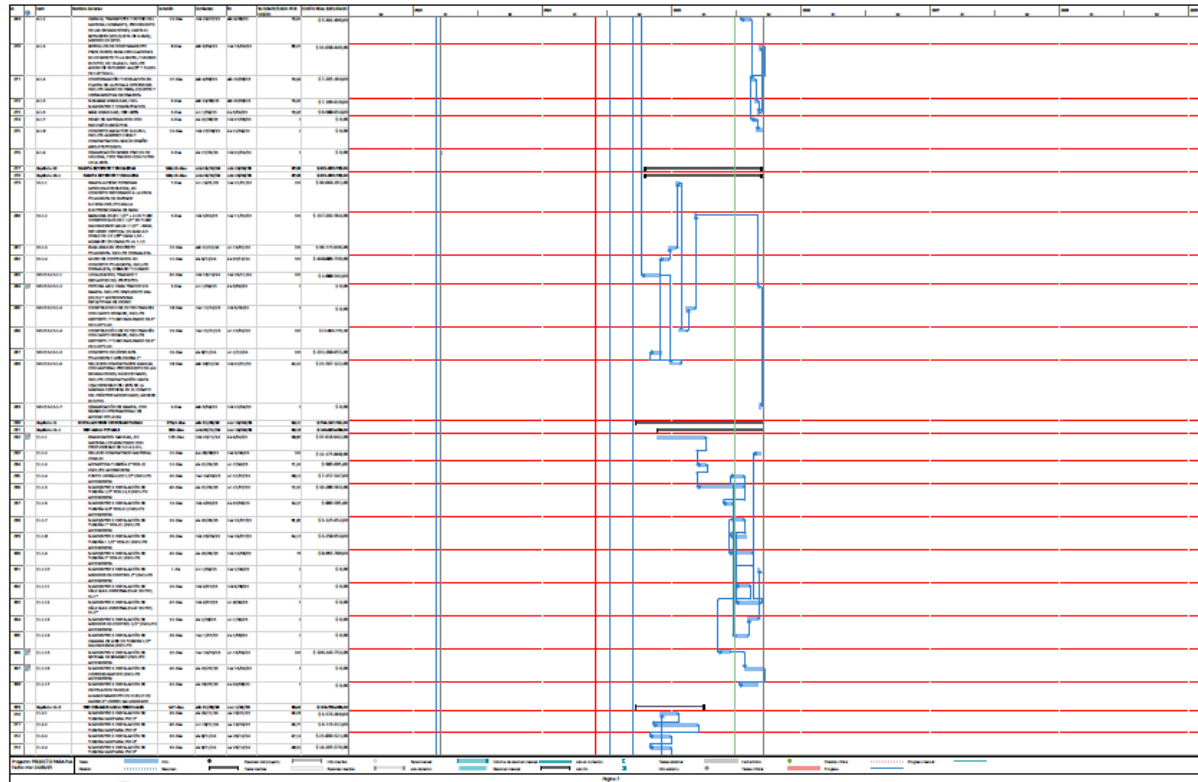
Actividad Periodo
Culminación de obra 17 de julio – 17 de septiembre 2025
Liquidación e informe final 30 de julio – 30 de octubre 2025

Atentamente,
ING. LAYONEL DAVID ARENAS DÍAZ

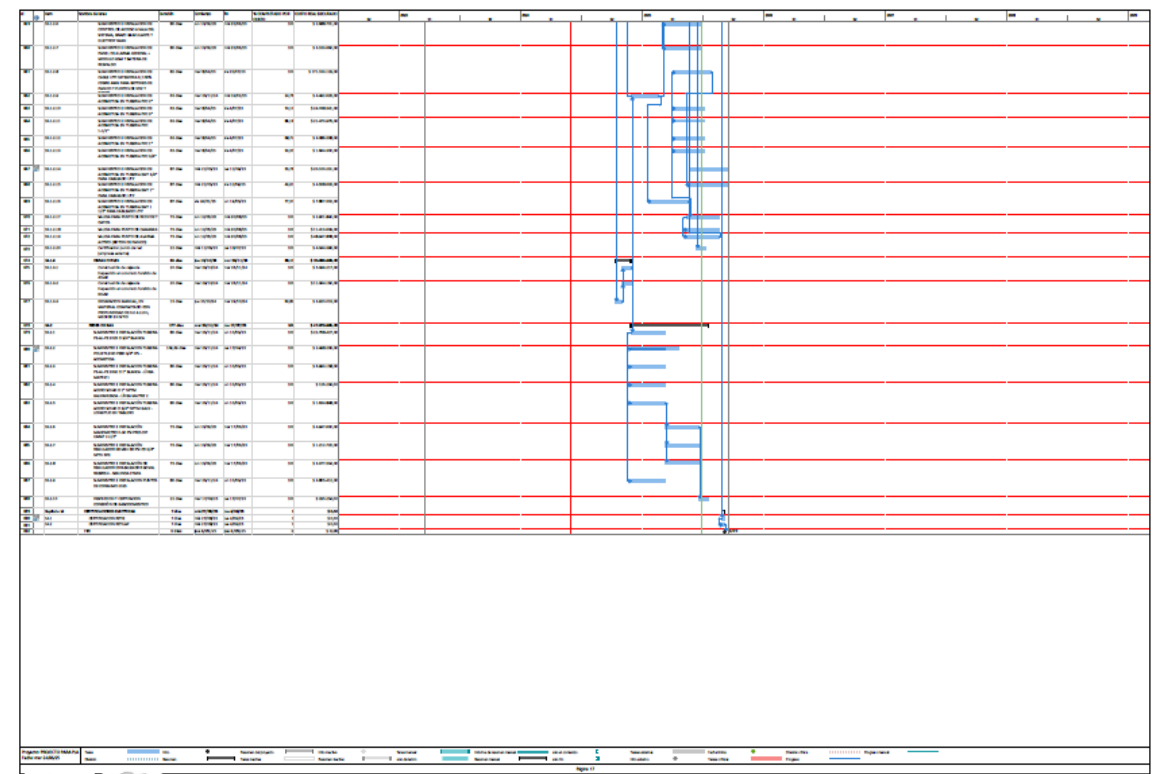
La entidad solicitó prórroga al CE por 3 meses quedando su finalización el 30 de octubre de 2025

www.enterritorio.gov.co

4. Reprogramación proyecto



ch2-1? - Dya



ch2-1? - Dya

Se presenta reprogramación del cronograma para la ejecución por dos (2) meses más quedando su finalización el 17 de septiembre de 2025.

ESTADO FINANCIERO



3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO- 147-2221139 COMPONENTE FINANCIERO

Desembolsos Pactados	Valor a Girar	Fecha Proyectada de Desembolso	Valor Transferido	Fecha del Desembolso	Porcentaje Girado	Observaciones	CE	RADICADO
1	\$14,000,000,000.00		\$14,000,000,000.00	15/3/2023	28%	una vez se suscriba el contrato específico, se apruebe la póliza, se realice la apertura de la cuenta especial para el manejo exclusivo de los recursos, se realice incorporación de estos recursos en el presupuesto de la Entidad Ejecutora, se presente la cuenta de cobro con sus soportes correspondientes y se cuente con la disponibilidad del PAC así: La suma de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000.000,00) de acuerdo con el valor asignado en la instrucción de gasto de los recursos FRPT de la vigencia 2021 y la suma de CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000.000,00) con cargo a los recursos provenientes de la vigencia 2022 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales.	CE 3513 DE 15 DE MARZO DE 2023	
2	\$8,000,000,000.00		\$8,000,000,000.00		16%	una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 16% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor, el cual deberá contener la misma información técnica y financiera que se requiere para la presentación de los informes mensuales. Dicho desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC con cargo a los recursos que provienen de la vigencia fiscal 2023 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás requisitos administrativos conducentes para el pago.	CE 13012 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
3	\$8,000,000,000.00		\$8,000,000,000.00		16%	Una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 25% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor, el cual deberá contener la misma información técnica y financiera que se requiere para la presentación de los informes mensuales. Dicho desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC con cargo a los recursos que provienen de la vigencia fiscal 2023 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás requisitos administrativos conducentes para el pago.	CE 16164 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023	
4	\$7,500,000,000.00		\$7,500,000,000.00		15%	una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 50% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor, el cual deberá contener la misma información técnica y financiera que se requiere para la presentación de los informes mensuales. Dicho desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC con cargo a los recursos que provienen de la vigencia fiscal 2024 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás requisitos administrativos conducentes para el pago.	CE 007862 DE 9 DE JULIO DE 2024	
5	\$7,500,000,000.00		\$7,500,000,000.00	11 DE ABRIL DE 2025	15%	una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 69% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor, el cual deberá contener la misma información técnica y financiera que se requiere para la presentación de los informes mensuales. Dicho desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC con cargo a los recursos que provienen de la vigencia fiscal 2024 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás requisitos administrativos conducentes para el pago.	CE 3974 DE 11 DE ABRIL DE 2025	202534010005863
6	\$5,000,000,000.00		\$0.00		10%	En la entrega del informe final de ejecución del proyecto, el cual contendrá como i) las actas de terminación de los contratos derivados ii) estado del cumplimiento de la meta, resumen de actividades y desarrollo de la obra; iii) planos récord de obra aprobados por la interventoría en medio impreso y magnético; iv) póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran aprobadas por la entidad ejecutora; v) registro fotográfico y audiovisual definitivo evidenciando la condición inicial y final del proyecto; vi) balance financiero del contrato específico con los soportes correspondientes de acuerdo a los lineamientos que se impartan por parte de ENTerritorio al departamento y vii) análisis de resultados del proyecto teniendo en cuenta los indicadores de la MGA.; y se cuente con las actas de terminación de los contratos derivados y los demás requisitos administrativos conducentes para el mismo. Dicho desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC con cargo a los recursos que provienen de la vigencia fiscal 2024 del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, y los demás requisitos administrativos conducentes para el pago.		
	\$50,000,000,000.00		\$45,000,000,000.00					

CONTRATACION DERIVADA

CONTRATO DE OBRA No. 011 SOP DE 2023 - CONSORCIO MERCADO VALLEDUPAR 2022						\$ 46,565,358,402.00
PAGOS	Comprobante de egreso	Fecha	Bruto	Base	Neto	Amortiza Anticipo
LICENCIA DE CONSTRUCCION	706	22/3/2023	\$ 244,139,049.00	\$ 244,139,049.00	215,334,744.00	
ANTICIPO	1345	20/4/2023	\$ 13,503,953,936.58	\$ 13,503,953,936.58	\$ 12,828,756,239.58	
ACTA 1	7447	27/9/2023	\$ 10,932,826,673.00	\$ 7,762,306,937.83	\$ 5,804,463,899.83	\$ 3,170,519,735.17
ACTA 2	12051 - 12052	6/12/2023	\$ 7,860,985,873.00	\$ 5,581,299,969.83	\$ 4,206,365,766.83	\$ 2,279,685,903.17
ACTA 2.1	12051	6/12/2023	\$ 2,917,473,126.66			
ACTA 2.2	12052	6/12/2023	\$ 4,943,512,746.34			
ACTA 3	CE2024000453	24/4/2024	\$ 2,656,990,453.00	\$ 1,886,463,221.63	\$ 499,914,351.23	\$ 770,527,231.37
ACTA 4	CE2024001694	1/7/2024	\$ 5,380,578,959.00	\$ 3,820,211,060.89	\$ 3,413,977,349.49	\$ 1,560,367,898.11
ACTA 5	CE2024002147	20/9/2024	\$ 2,303,581,561.00	\$ 1,635,542,908.31	\$ 1,461,622,500.43	\$ 668,038,652.69
ACTA 6	CE2024003202	12/11/2024	\$ 1,540,795,690.90	\$ 1,093,964,940.61	\$ 977,634,865.94	\$ 446,830,750.29
TOTAL			\$ 30,919,898,258.90	\$ 35,527,882,024.68	\$ 29,192,734,973.33	\$ 8,895,970,170.80
PORCENTAJE			66%	76%	63%	66%

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CONSORCIO INTERPLAZA VALLEDUPAR 2023						\$ 3,206,361,090.22
Interventoria	Comprobante de egreso	Fecha	Bruto	Base	Neto	
Anticipo			\$ -	\$ -	\$ -	
ACTA 1	CE7455	29/9/2023	\$ 752,804,043.01	\$ 752,804,043.01	\$ 600,482,567.01	
ACTA 2	CE12210	18/12/2023	\$ 541,285,628.00	\$ 541,285,628.00	\$ 415,359,517.00	
ACTA 3	CE2024000455	29/4/2024	\$ 182,952,975.00	\$ 182,952,975.00	\$ 101,743,165.12	
ACTA 4.1	CE2024001819	22/8/2024	\$ 243,782,605.90	\$ 243,782,605.90	\$ 211,447,401.66	
ACTA 4.2	CE2024001818	22/8/2024	\$ 126,709,099.10	\$ 126,709,099.10	\$ 109,832,343.92	
ACTA 5	CE2024002148	19/9/2024	\$ 158,618,221.00	\$ 158,618,221.00	\$ 137,491,340.29	
ACTA 6	CE2024003205	20/1/2024	\$ 106,085,282.00	\$ 106,085,282.00	\$ 91,955,795.61	
TOTAL			\$ 2,112,237,854.01	\$ 2,112,237,854.01	\$ 1,668,312,130.61	
PORCENTAJE			66%	66%	52%	

3. Seguimiento Contrato Especifico 147-2221139

Componente Financiero

Rendimientos Financieros

Mes	Valor Rendimientos	Valores Transferidos	Fecha del Traslado
MARZO 2023	\$ 61,706,991.75	\$ -	N/A
ABRIL 2023	\$ 71,925,260.12	\$ -	N/A
MAYO 2023	\$ 8,271,344.58	\$ 133,623,251.83	17/05/2023
JUNIO 2023	\$ 7,525,093.36	\$ -	N/A
JULIO 2023	\$ 7,838,106.34	\$ -	N/A
AGOSTO 2023	\$ 7,901,810.30	\$ -	N/A
SEPTIEMBRE 2023	\$ 27,959,371.87	\$ 31,545,354.62	09/08/2023
OCTUBRE 2023	\$ 5,145,569.45	\$ -	
NOVIEMBRE 2023	\$ 18,214,314.31	\$ 33,104,941.32	27/11/2023
DICIEMBRE 2023	\$ 37,675,218.36	\$ -	
ENERO 2024	\$ 23,039,589.21	\$ -	
FEBRERO 2024	\$ 15,240,341.21	\$ -	
MARZO 2024	\$ 10,890,320.18	\$ -	
ABRIL 2024	\$ 7,090,974.75	\$ 105,059,783.27	04/05/2024
MAYO 2024	\$ 2,657,957.61	\$ -	
JUNIO 2024	\$ 2,190,964.33		
JULIO 2024	\$ 30,674,020.31	\$ 11,939,896.69	18/07/2024
AGOSTO 2024	\$ 27,970,897.33		
SEPTIEMBRE 2024	\$ 12,011,694.30		
OCTUBRE 2024	\$ 5,604,289.03	\$ 70,656,611.94	30/10/2024
NOVIEMBRE 2024	\$ 1,743,075.63		
DICIEMBRE 2024	\$ 171,208.84		
ENERO 2025	\$ 171,425.49		
FEBRERO 2025	\$ 168,333.30		
MARZO 2025	\$ 263,488.54	\$ 7,858,332.29	28/03/2025
ABRIL 2025			
Total Rendimientos Financieros	\$ 394,051,660.50	\$ 393,788,171.96	
Pendiente Giro	\$ 263,488.54		

3. Seguimiento Contrato Especifico 147-2221139

Componente Financiero

Pendientes Financieros

- Informe financiero de mayo de 2025, extracto y soporte de traslado de rendimientos financieros.
- Informe financiero de abril de 2025, extracto y soporte de traslado de rendimientos financieros.
- Soporte de traslado de rendimientos financieros de marzo de 2025
- Reporte de la fiducia (04/10/2024) se hizo la solicitud a la entidad ejecutora a corte de 30 de mayo de 2025

EN OBRA

- Plan de inversión del anticipo.
- Del acta N°6, se solicita acta parcial numérica/literal legible

4. Revisión y recomendación de la novedad contractual.

El Municipio de Valledupar, través de radicado ENTerritorio radicado **202561010148082 del 27 de junio de 2025** y alcance No. **202561010149622 del 1 de julio de 2025**, realizo la solicitud de novedad contractual en el sentido de prorrogar el contrato específico No. 147-2221139, por el termino de **TRES (3) MESES** bajo los siguientes argumentos:

(...)

1. Sustento técnico de la solicitud de prórroga

La interventoría ha conceptuado de manera favorable la solicitud de prórroga considerando los siguientes hechos relevantes:

- *Ajustes técnicos en la instalación de la cubierta triangular en la plazoleta de comidas, necesaria para garantizar la funcionalidad y operatividad del mercado, debido a las condiciones climáticas extremas en Valledupar (altas temperaturas y lluvias frecuentes) que afectan la experiencia de comerciantes y usuarios.*
- *Durante la implementación de la cubierta, se presentaron ajustes de taller no previstos, tales como modificaciones de planos, coordinación con proveedores para adaptación de dimensiones, ajustes de procesos constructivos, y atrasos en la entrega de materiales metálicos debido a su fabricación especializada.*
- ***Importación de equipos críticos para el sistema de redes contra incendios**, cuyo retraso fue confirmado por el proveedor FIRE SUPPLY S.A.S. en oficio del 18 de junio de 2025, donde se informa el tránsito internacional del equipo desde Shanghái, con fecha de arribo proyectada para el 10 de julio de 2025, generando un impacto directo en el cronograma del proyecto.*
- *Se presentaron dificultades logísticas y retrasos en la entrega de otros materiales esenciales como planta de redes contra incendios, transformador eléctrico, enchapes, accesorios sanitarios y tuberías para cerramientos, lo que ha impedido continuar actividades críticas y cumplir los hitos establecidos.*

Comité Operativo y de Seguimiento No. 11 CE - 147-2221139 - Valledupar

Organizer	Daniela Tatis Perez <dperez3@enterritorio.gov.co>
Hora de la reunión	Mié 16/07/2025, 'de' 09:00 a 10:00
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	alcaldia@valledupar-cesar.gov.co, Adriana Isabel Linares Vanegas, Ana Carolina Ramirez Ruiz, arq.oescobar.obraspublicasvup@gmail.com, Hector Ivan Ayala Dueñas, Juan Carlos Montaña Parra, Marcela Ramírez Arias, Nhur Janeth Pertuz Sanchez, obraspublicas@valledupar-cesar.gov.co, Osvaldo Enrique Mattos Ospino, Rene Giovanni Camelo Ramos, Rodrigo Andres Linares Diaz, William Armando Monroy Tinjaca, Wilmer David Perez Roca
Mensaje enviado	Lun 14/07/2025 16:30

Buenos días para todos,

Cordial saludo,

Por solicitud del Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, de manera atenta les extiendo invitación a la Sesión **No. 11** del Comité Operativo y de Seguimiento del Contrato Específico: **147-2221139** cuyo objeto es: *“ENTerritorio y el Municipio de Valledupar – Departamento de Cesar, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Cesar La Guajira, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PLAZA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- CESAR"**, que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2022 del Pacto Funcional Cesar La Guajira*".

Esta sesión tendrá lugar el próximo **16 de julio de 2025, a partir de las 9:00 a.m.**, de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams (link al final del correo), con la finalidad de tratar los siguientes asuntos:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión y seguimiento a los compromisos en el comité No. 10
3. Seguimiento al contrato específico
4. Revisión y recomendación de la novedad contractual
5. Conclusiones y compromisos.

En atención a la cláusula séptima del Contrato Especifico No. **147-2221139** el Comité Operativo y de Seguimiento está conformado por:

- Gerente Nacional de Pactos Territoriales o quien éste designe;
- Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales o quien éste designe;
- Alcalde Municipal del Municipio de Valledupar Departamento de Cesar

A estas sesiones podrán participar como invitados los profesionales de las entidades que lo conforman, cuya asistencia se considere relevante para la discusión de los temas a tratar en la correspondiente sesión. Todos los invitados asistirán con voz, pero sin voto.

De acuerdo con lo anterior, en el evento de no poder asistir directamente, se deberá realizar la correspondiente designación, documento que se presentará y entregará ante el Comité, para este caso podrá enviarse de manera virtual.

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 266 702 823 401 8

Código de acceso: GC3ry7Zd

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

MEMORANDO

Bogotá D.C., martes, 11 de febrero de 2025



Al responder cite este Nro.
20254330044183

GGNPT

PARA: **ANA CAROLINA RAMIREZ RUIZ**, Contratista – GIT Pactos Territoriales – SGISE.

DE: **SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN** Supervisora del Contrato Prestación de Servicios n.º DNP-430-2025 / Asesora GIT Pactos Territoriales - Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación – SGISE.

ASUNTO: Designación como apoyo para los Comités Operativos y de Seguimiento de los Contratos Específicos de los Contratos Plan/Paz y Pactos Territoriales.

Reciba un cordial saludo:

Los contratos específicos suscritos por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, en el marco de la implementación de los Contratos Plan/Paz y Pactos Territoriales, definen como instancia de seguimiento los Comités Operativos y de Seguimiento FRPT¹.

Con base en lo anterior, y en concordancia con las obligaciones específicas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales DNP-430-2025², se comunica

¹ "Comité operativo y de seguimiento FRPT: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Operativo del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º DNP-877-2021, es una instancia de seguimiento a: - la ejecución de los Contratos Específicos, suscritos por la entidad Mandataria con las entidades ejecutoras de los proyectos, en virtud del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º DNP-877-2021 / ENTerritorio n.º 221009, y a las transferencias realizadas por ENTerritorio a las entidades ejecutoras. Funciones: (i) aclarar inquietudes referentes al avance en las obligaciones del contrato específico, (ii) revisar el avance de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las metas y objetivos pactados en el contrato, (iii) generar compromisos entre las partes precisando fechas de cumplimiento, (iv) suministrar y recibir documentación referente al contrato".

² Actividad específica 1: "Apoyar a la supervisión del Fondo Regional para los Pactos Territoriales / Fondo Pactos, a través de la participación en los comités operativos y de seguimiento, revisión de documentos y preparación de insumos de los proyectos financiados por el Fondo Regional para los Pactos Territoriales / Fondo



su designación para que integre, en representación de la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, en adelante GNPT, los Comités Operativos y de Seguimiento de los siguientes contratos específicos:

En Ejecución y/o Suspendidos:

Número contrato específico	Contrato Plan/Pacto Territorial	Proyecto
070-2210657	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de vías secundarias y tercerías, en el marco del Pacto Funcional Cesar – La Guajira, en el departamento del Cesar.
078-2210702	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de escenarios deportivos en la unidad recreacional del municipio de Chimichagua, departamento del Cesar.
094-2210740	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de vías secundarias y terciarias, zona sur, en el marco del pacto funcional Cesar - Guajira, en el departamento del Cesar.
097-2210745	Pacto Territorial Santander	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de la red vial terciaria.
119-2220696	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de villa deportiva en el municipio de Urumita, departamento de La Guajira.
132-2220890	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de la red vial terciaria en los municipios de Urumita, La Jagua del Pilar, El Molino, Villanueva y San Juan del Cesar, en el departamento de la Guajira grupo 1.
135-2220939	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción del centro de desarrollo infantil CDI del barrio Villa Taxi en el municipio de Valledupar.
144-2221131	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de vías secundarias y terciarias, grupo 3, en el marco del pacto funcional Cesar - Guajira, en el departamento del Cesar.
146-2221136	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de la red vial terciaria en los municipios de Barrancas - Fonseca, Distracción, Hatonuevo y Albania, en el departamento de La Guajira grupo 2.

Pactos, e informando a la supervisión las novedades, alertas, recomendaciones de tipo técnico que se deriven de su ejecución y construcción de actas de cada sesión cuando así lo solicite el supervisor”.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000

DNP

Firmado
digitalmente



Número contrato específico	Contrato Plan/Pacto Territorial	Proyecto
147-2221139	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de mercado plaza de vendedores estacionarios en el municipio de Valledupar, Cesar.
153-2221173	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de la red vial terciaria en los municipios de Maicao, Riohacha, Dibulla y Uribia en el departamento de La Guajira.
159-2221184	Pacto Territorial Santander	Construcción de obras geotécnicas para el diseño de obras de mitigación y estabilización ladera contigua al barrio Naranjitos, al sur este del casco urbano del municipio de Málaga, Santander. Fase 1 sector 2.
161-2221182	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Desarrollo de acciones de emprendimiento y fortalecimiento microempresarial como estrategia de reactivación económica para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en los municipios de La Paz, Pueblo Bello, San Diego, Manaure, Cesar.
179-2230153	Pacto Territorial Casanare	Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía El Milagro – Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare.
182-2230150	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de puente vehicular sobre el paso critico k9+294 vía Villanueva-Veracruz municipio de Villanueva, departamento de La Guajira.
191-2230172	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción, adecuación y mejoramiento del urbanismo sobre el malecón del distrito de Riohacha, departamento de La Guajira.
193-2230174	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de una marina multipropósito en Riohacha, distrito especial, turístico y cultural, La Guajira.

DNP

Firmado digitalmente

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



Contratos terminados:

Número contrato específico	Contrato Plan/Pacto Territorial	Proyecto
75-2210678	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de estadio municipal Edison Mejía en el municipio de La Paz.
82-2210723	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de escenarios deportivos en el municipio de el Paso, departamento del Cesar
135-2220939	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción del centro de desarrollo infantil CDI del barrio Villa Taxi en el municipio de Valledupar.
140-2221130	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Construcción de obras como estrategia de mitigación y control de inundaciones en la cabecera municipal de la Gloria
146-2221136	Pacto Territorial Cesar - La Guajira	Mejoramiento de la red vial terciaria en los municipios de Barrancas - Fonseca, Distracción, Hatonuevo y Albania

Para efectos de lo anterior, podrá acceder a los contratos específicos y sus reglamentos en la carpeta de cada proyecto siguiendo el siguiente enlace:

<https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/ProyectosFRPT/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx>

(i) Alcance de la designación

Participar en las sesiones de los Comités Operativos y de Seguimiento de los contratos específicos números 070, 078, 094, 097, 119, 132, 134, 135, 144, 146, 147, 159, 161, 179, 182, 191, 193 y de los contratos específicos terminados números 75, 82, 135, 140 y 146 ejerciendo las siguientes actividades:

- 1) Asistir a las reuniones del Comité.
- 2) Votar en representación de la GNPT la aprobación o no aprobación de los reglamentos puestos a consideración, de conformidad con las indicaciones previas por parte del Supervisor.

DNP

Firmado
digitalmente

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



- 3) Estar atento al correcto seguimiento de la ejecución del contrato.
- 4) Realizar las recomendaciones que se consideren necesarias para la correcta ejecución del contrato, de conformidad con las indicaciones de la GNPT.
- 5) Detectar posibles riesgos que puedan afectar la normal ejecución de los proyectos, escalándolos a la GNPT.
- 6) Diligenciar o reportar la información de cada sesión, en los instrumentos que disponga la Gerencia para el reporte de las novedades.

A su vez se precisa que, esta designación de apoyo no la faculta para aprobar ni recomendar prórrogas, suspensiones o modificaciones de los contratos específicos o novedades de los contratos derivados, tal como lo tiene establecido el reglamento de cada uno de los Comités Operativos para los cuales se designa, sin previa aprobación por parte del supervisor del Contrato de Mandato celebrado entre ENTerritorio y el DNP. En este sentido, la designación se realiza para apoyar y acompañar el seguimiento a la ejecución de los contratos específicos asignados para apoyar a la supervisión.

(ii) Gestión y notificación de los riesgos

En virtud de la participación en las sesiones de los Comités Operativos y de Seguimiento se deberán gestionar los posibles riesgos de la ejecución contractual que impidan o retrasen el cabal cumplimiento de los proyectos, comunicando a esta supervisión la existencia de:

- Retrasos en la ejecución del contrato específico y/o los contratos derivados.
- Posibles incumplimientos por parte de ENTerritorio, el ente ejecutor o los contratistas derivados.
- Riesgos operacionales, como la insuficiencia de presupuesto o de plazo del contrato específico y/o los contratos derivados.
- Mora en el trámite de permisos o licencias que se requieran para la ejecución de los proyectos.
- Los demás que a su criterio técnico considere deben ser informados.



Finalmente se aclara que, en aquellas sesiones de los comités operativos en las cuales se requiera realizar alguna recomendación frente a la ejecución de los contratos específicos, se deberá informar tal situación con antelación a la GNPT para evaluar la solicitud y definir el alcance de la participación, así como efectuar los reportes sobre la participación y actuaciones en los comités en los instrumentos que se indiquen para tal fin.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN

Asesora / GIT Pactos Territoriales

Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación - SGISE

Preparó: Valentina Salgado Rodríguez – Contratista GIT Pactos Territoriales – SGISE. 
Revisó: Adriana Isabel Linares Vanegas – Contratista GIT Pactos Territoriales – SGISE. 
Milexa Cristina Roa Cueto – Contratista GIT Pactos Territoriales – SGISE. 



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277117524



PIB
13:57:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE VALLEDUPAR identificado(a) con NIT número 8000989118:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277117574



PIB
13:58:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77172267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

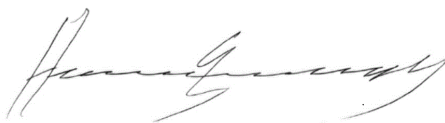
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de julio de 2025, a las 13:58:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77172267
Código de Verificación	77172267250725135823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

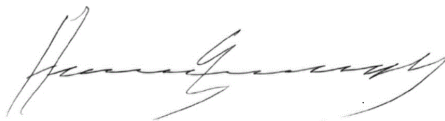
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de julio de 2025, a las 13:57:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000989118
Código de Verificación	8000989118250725135731

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/07/2025 01:59:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **77172267** y Nombre: **ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120440671** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:59:04 PM horas del 25/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **77172267**

Apellidos y Nombres: **OROZCO DURAN ERNESTO MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

